

INFORME Y PLAN DE GESTION ANUAL

Fecha de Aprobación: 26/02/2021

ÍNDICE

1. Revisión de la Política de Calidad
2. Mapa de procesos y responsabilidades
3. Titulaciones del centro
4. Acciones realizadas en el curso anterior
5. Resultados
 - 5.1 Resultados Clave de la Gestión por Procesos
 - 5.2 Resultados principales de las Titulaciones
6. Seguimiento de las Directrices y Estándares Universitarios Europeos
7. Plan de acciones de mejora para el curso siguiente
8. Seguimiento del Plan Estratégico

1. Revisión de la Política de Calidad

La Facultad de Educación de Bilbao-Bilboko Hezkuntza Fakultatea (BHF-FEB) a través de su Junta de Centro hizo público su compromiso con la gestión de calidad en sesión celebrada el 19 de diciembre de 2018, con la aprobación de su Plan Estratégico 2019-2021.

Dicho Plan ha sido el resultado de una importante reflexión realizada en la Facultad de Educación de Bilbao en el último año y medio. En su proceso de elaboración, además, se ha pretendido en todo momento la alineación con el Plan Estratégico de la UPV/EHU, teniendo en cuenta los ejes estratégicos planteados en dicho escrito. Este documento recoge los principales objetivos junto con las estrategias que desea impulsar la BHF-FEB a lo largo del próximo trienio. Se establece un propósito claro y nítido, en la que la BHF-FEB será un referente, público y global, de innovación y transformación continua en el ámbito educativo, por su forma de organizarse y desarrollar su labor docente e investigadora, y contando con profesionales excelentes y comprometidas y comprometidos con su contribución al entorno sociocultural de pertenencia.

A través de los valores definidos, se dibuja con claridad la línea de progreso que desea esta Facultad. Entre esos valores destacan aquellos que hacen alusión al compromiso del centro y de sus integrantes con la sociedad y con los principios democráticos, o a la responsabilidad adquirida por este centro para constituirse y mantenerse como referente educativo ante el alumnado, también aquellos son sensibles a la creatividad e innovación, así como los que muestran nuestro orgullo por el carácter público y el origen de nuestra institución.

La reflexión estratégica ha sido gestionada y liderada por el equipo decanal de la BHF-FEB y ha contado con la participación de 42 personas del centro pertenecientes a los diferentes colectivos representativos de la comunidad universitaria (alumnado, PAS y PDI), que han debatido y reflexionado acerca del presente de la Facultad y de su perspectiva futura a medio plazo. Así mismo, se ha contado con la colaboración de un equipo de 20 personas externas a la Facultad que han aportado ideas y ofrecido su visión para la mejora futura del centro.

Con la finalidad de poder dar respuesta a las necesidades de la sociedad actual y futura, la Facultad, como servicio público vasco que es, tiene la misión de trabajar para formar profesionales competentes que, manteniendo nuestras raíces, mejoren y transformen nuestra sociedad con su desempeño como educadoras y educadores y sean referentes por su capacidad de innovación y por el fomento de la igualdad y la equidad.

Esta misión no sería posible sin la asunción de los valores intrínsecos a nuestra Facultad: ser garantes del conocimiento y de los principios democráticos, ser personas comprometidas con la sociedad, ser referentes ante el alumnado, ser sensibles a la creatividad e innovación, y estar orgullosos y orgullosas de nuestro carácter público y origen.

Para dar respuesta a esta misión, la Facultad, a través del Plan Estratégico, asume una serie de objetivos atendiendo a 4 ejes estratégicos: resultados, clientes, procesos y organización, entendidos estos como las 4 dimensiones en las que la labor diaria de la Facultad está inmersa. En particular, se espera que los resultados sean acordes a los estándares de calidad requeridos por la Universidad y la sociedad que nos rodea; se preste un servicio de la enseñanza superior de calidad atendiendo a las necesidades y expectativas educativas de nuestro alumnado, principal cliente; la gestión sea de modo efectivo, eficiente y acorde a criterios de calidad todos los procesos asociados a nuestra actividad; y, finalmente, la gestión se asuma de modo sostenible con responsabilidad social los recursos tanto físicos como materiales de los que dispone la Facultad. Bajo estos requisitos de excelencia, la Facultad ha definido una serie de objetivos que guiarán el desarrollo de la actividad docente, investigadora y de gestión:

- Alinear las estrategias de la Facultad con la UPV/EHU.

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Hezkuntza Fakultatea
Facultad de Educación de Bilbao

Curso 2019/2020

- Concretar y conseguir un presupuesto acorde con la estrategia.
- Convertir la Facultad en una institución que promueve el desarrollo sostenible, la inclusión, la igualdad y el compromiso social.
 - Poner en valor los resultados de la Facultad.
 - Reforzar el liderazgo como agente tractor de generación y transferencia de conocimiento y de cooperación con la sociedad vasca para la mejora de la competitividad y el desarrollo social.
 - Generar una mayor participación del alumnado en la Facultad.
 - Establecer el modelo de innovación y transferencia del conocimiento.
 - Promover una oferta de grado y posgrado plurilingüe, sostenible y de calidad contrastada, tanto presencial como on-line, que responda a las necesidades de la sociedad vasca.
 - Generar el mapa de procesos de la nueva Facultad.
 - Evaluar de forma continuada el modelo formativo y las competencias.
 - Definir e implantar un plan de comunicación interna y externa.
 - Desarrollar el modelo de investigación.
 - Estimular una mayor participación de todos los colectivos universitarios en las estrategias de gobernanza.
 - Potenciar la atracción y retención del talento del profesorado, promoviendo políticas que mejoren los roles y competencias de las y los profesionales.
 - Aumentar la participación y promoción de las mujeres en el mundo académico y científico.
 - Mejorar la acogida y la participación de los y las profesionales.

Para la consecución de estos grandes objetivos, la Facultad de Educación de Bilbao establece una serie de acciones estratégicas que integran de modo conjunto una visión de excelencia en la docencia, en la investigación y en la gestión de la institución, salvaguardando en todo momento su compromiso con la responsabilidad social y con la innovación. Igualmente, estas acciones estratégicas tienen como grupos de interés al alumnado, profesorado, coordinadores/as, equipo decanal, personal de administración y servicios, empleadores y empleadoras, egresadas y egresados, administración educativa, y, por supuesto, la sociedad en general.

Finalmente, el equipo decanal junto con la Comisión de Calidad, como garantes de la consecución de estos objetivos, son los entes responsables de medir la satisfacción de los grupos de interés y el grado de implementación y cumplimiento de las acciones definidas en el Plan estratégico, al igual que de socializar los resultados obtenidos anualmente, con el fin de establecer mecanismos de reflexión en la comunidad universitaria que ayuden a la mejora continua de la calidad.

Fecha de la última revisión y aprobación en Junta de Centro

Resultados de la revisión

2. Mapa de procesos y responsabilidades

Este centro realiza su gestión a través de su sistema de gestión por procesos que se visualiza en el siguiente mapa de procesos:

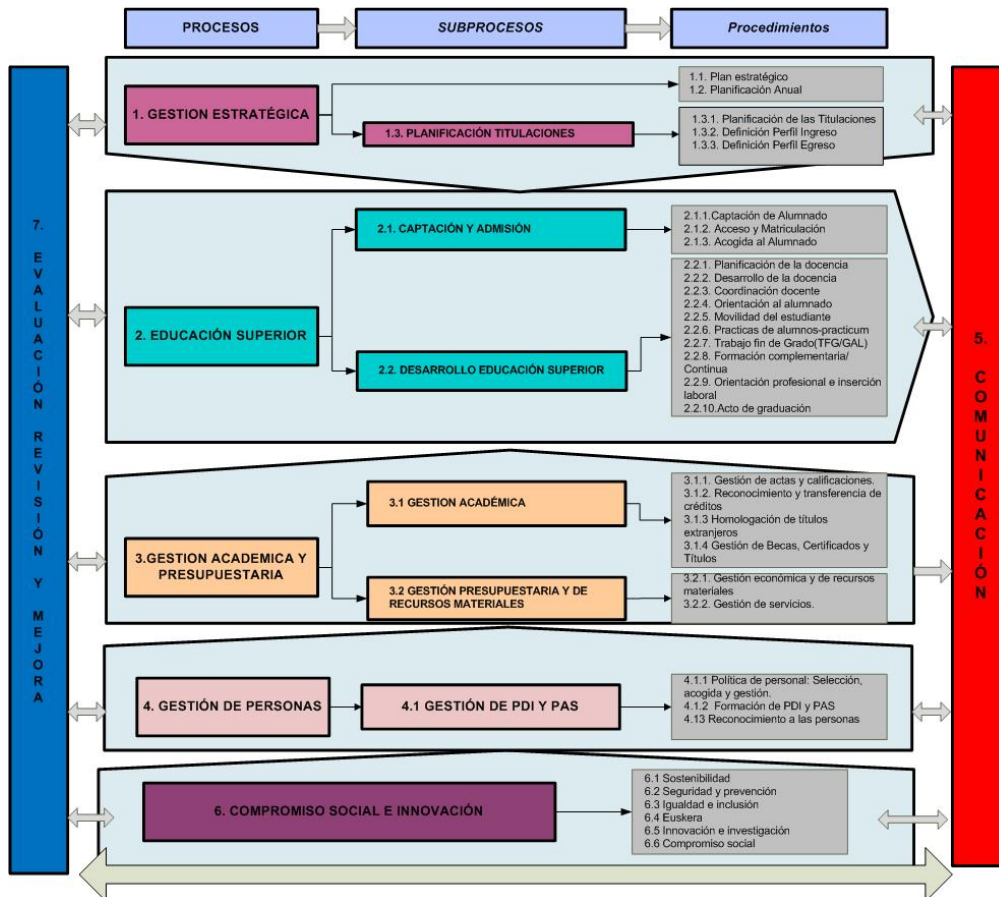


Tabla de responsabilidades por procedimientos

1. PLANIFICACIÓN

PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE	PARTICIPANTES
1.1, Plan estratégico	Decano	Decano Comisión de Calidad Junta de Facultad Vicedecana de Innovación, Calidad, Sostenibilidad e Investigación Equipo decanal
1.2, Planificación anual	Decano	Junta de Facultad Equipo decanal Comisión de Calidad
1.3.1, Planificación de las titulaciones	Decano	Comisión para la elaboración del Expediente de Autorización de Enseñanzas (A.E.) Equipo decanal Comisión para el diseño del mapa de titulaciones. Junta de Facultad
1.3.2, Definición del perfil de Ingreso	Decano	Equipo decanal Comisión Educación UPV/EHU Comisión de Calidad
1.3.3, Definición del Perfil de Egreso	Decano	Equipo decanal Comisión Educación UPV/EHU Comisión de Calidad

2. EDUCACIÓN SUPERIOR

PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE	PARTICIPANTES
2.1.1, Captación del alumnado	Vicedecana de Ordenación Académica, Plurilingüismo y Alumnado	Equipo decanal Personal colaborador del centro (Alumnado, PDI, PAS) SOU
2.1.2, Acceso y matriculación	Jefa de Administración	Jefa de Negociado de Secretaría Junta de Facultad Personal de secretaría (PAS) Equipo decanal
2.1.3, Acogida al alumnado	Vicedecano de Coordinación, Mejora de Titulaciones y Posgrado	Coordinador/a de módulo Jefa de Administración Coordinador/a del Grado Coordinadora Máster de Psicodidáctica Equipo decanal
2.2.01, Planificación de la Docencia	Vicedecana de Ordenación Académica, Plurilingüismo y Alumnado	Coordinadora Máster de Psicodidáctica Jefa de Administración Jefa de Negociado de Secretaría Departamentos Junta de Facultad Vicedecana de Ordenación Académica, Plurilingüismo y Alumnado Comisión académica Máster (CAM)
2.2.02, Desarrollo de la Docencia	Vicedecana de Ordenación Académica, Plurilingüismo y Alumnado	Vicerrectorado de Ordenación Académica Coordinador/a de módulo Coordinador/a de asignatura Vicedecana de Ordenación Académica, Plurilingüismo y Alumnado

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Hezkuntza Fakultatea Facultad de Educación de Bilbao

		Personal docente e investigador (PDI) Coordinadora Máster de Psicodidáctica Vicedecana de Practicum y TFG Departamentos Coordinador/a de Grado
2.2.03, Coordinación Docente	Vicedecano de Coordinación, Mejora de Titulaciones y Posgrado	Equipo decanal Coordinador/a de asignatura Vicedecana de Innovación, Calidad, Sostenibilidad e Investigación Vicedecano de Coordinación, Mejora de Titulaciones y Posgrado Comisión de Titulación Coordinador/a de módulo Coordinador/a del Grado Equipo Koordina Coordinadora Máster de Psicodidáctica
2.2.04, Orientación al alumnado	Vicedecana de Ordenación Académica, Plurilingüismo y Alumnado	Personal docente e investigador (PDI) Coordinadora Máster de Psicodidáctica Equipo decanal Vicedecana de Ordenación Académica, Plurilingüismo y Alumnado Coordinador/a del Grado
2.2.05, Movilidad del estudiante	Vicedecana de Movilidad, Comunicación y Proyección Social	Vicerrectorado de Estudios de Posgrado y Relaciones Internacionales Vicedecana de Movilidad, Comunicación y Proyección Social Técnico responsable de área Comisión de internacionalización
2.2.06, Prácticas de alumnado / Practicum	Vicedecana de Practicum y TFG	Tutor de prácticas Responsable de área Vicedecana de Practicum y TFG Comisión de practicum
2.2.07, Trabajo fin de estudios	Vicedecana de Practicum y TFG	Vicedecana de Practicum y TFG Comisión de Ordenación Académica Comisión Trabajo fin de Grado Personal docente e investigador (PDI) Vicedecanato responsable Técnico responsable de área Departamentos
2.2.08, Formación complementaria/continua	Vicedecano de Coordinación, Mejora de Titulaciones y Posgrado	PDI responsable de acciones de formación Jefa de Administración Vicedecano de Coordinación, Mejora de Titulaciones y Posgrado Coordinadora Equipo decanal
2.2.09, Orientación profesional e inserción laboral	Vicedecana de Practicum y TFG	Vicedecana de Practicum y TFG Equipo decanal Vicerrectorado de estudiantes y empleabilidad
2.2.10, Acto de Graduación	Decano	Jefa de Administración Equipo decanal Secretaría de del decanato

3. GESTIÓN ACADÉMICA Y PRESUPUESTARIA

PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE	PARTICIPANTES
3.1.1, Gestión de actas y calificaciones	Secretario Académico y Euskera	Personal docente e investigador (PDI)

Curso 2019/2020

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Hezkuntza Fakultatea
Facultad de Educación de Bilbao

		Personal de secretaría (PAS) Secretario Académico y Euskera Jefa de Negociado de Secretaría
3.1.2, Reconocimiento y Transferencia de Créditos	Vicedecana de Ordenación Académica, Plurilingüismo y Alumnado	Comisión de Ordenación Académica Jefa de Negociado de Secretaría Rectora Comisión académica Máster (CAM) Vicedecana de Ordenación Académica, Plurilingüismo y Alumnado Personal de secretaría (PAS) Departamentos
3.1.3, Homologación de títulos extranjeros	Secretario Académico y Euskera	Personal de secretaría (PAS) Junta de Facultad Secretaría de del decanato Equipo decanal Secretario Académico y Euskera
3.1.4, Gestión de becas, certificados y títulos	Jefa de Administración	Decano Personal de secretaría (PAS) Egresados Vicedecana de Ordenación Académica, Plurilingüismo y Alumnado Jefa de Negociado de Secretaría Secretaría académica
3.2.1, Gestión económica y de Recursos materiales	Decano	Junta de Facultad Equipo decanal Coordinadora Jefa de Administración
3.2.2, Gestión de servicios	Coordinadora de Centro	Personal de Administración y Servicios.(PAS)

4. GESTIÓN DE PERSONAS

PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE	PARTICIPANTES
4.1.1, Política de personal: Selección, acogida y gestión.	Decano	Junta de Facultad Departamentos Secretaría de del decanato Coordinadora Jefa de Administración
4.1.2, Formación de PDI y PAS	Vicedecana de Innovación, Calidad, Sostenibilidad e Investigación	Equipo decanal Equipo Koordina Comisión de Titulación Vicedecana de Innovación, Calidad, Sostenibilidad e Investigación Jefa de Administración
4.1.3, Reconocimiento a las personas	Decano	Jefa de Administración Equipo decanal Coordinadora Secretaría de del decanato

5. COMUNICACIÓN

PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE	PARTICIPANTES
5.1, Comunicación interna y externa	Vicedecana de Movilidad, Comunicación y Proyección Social	Consejo de Estudiantes de la Facultad de Educación de Bilbao Coordinador/a de módulo Coordinador/a del Grado

		Departamentos Personal de Administración y Servicios.(PAS) Equipo decanal Junta de Facultad
5.2, Memoria del Centro	Decano	Equipo decanal Secretaría de del decanato
5.3, Cambio de equipo decanal	Decano	Equipo decanal

6. COMPROMISO SOCIAL E INNOVACIÓN

PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE	PARTICIPANTES
6.1, Sostenibilidad	Vicedecana de Innovación, Calidad, Sostenibilidad e Investigación	Coordinadora Vicerrectorado de innovación, compromiso social y acción cultural.
6.2, Seguridad y prevención.	Decano	Director/a de Emergencia Comité de Autoprotección Decano
6.3, Igualdad e Inclusión	Vicedecana de Innovación, Calidad, Sostenibilidad e Investigación	Comisión de Igualdad Vicedecana de Innovación, Calidad, Sostenibilidad e Investigación
6.4, Euskara	Secretario Académico y Euskera	Comisión de Euskera
6.5, Innovación e Investigación	Vicedecana de Innovación, Calidad, Sostenibilidad e Investigación	

7. EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA

PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE	PARTICIPANTES
7.1, Medición de satisfacción de Grupos de Interés	Vicedecana de Innovación, Calidad, Sostenibilidad e Investigación	Equipo decanal Decano Vicedecana de Innovación, Calidad, Sostenibilidad e Investigación Jefa de Administración
7.2, Gestión sugerencias, quejas y reclamaciones	Jefa de Administración	Vicedecanato responsable Equipo decanal
7.3, Evaluación del personal	Vicedecana de Innovación, Calidad, Sostenibilidad e Investigación	Equipo decanal Comisión de Calidad
7.4, Suspensión de la enseñanza	Decano	Comisión de Calidad Junta de Facultad Decano Equipo decanal
7.5, Evaluación, revisión y mejora	Vicedecana de Innovación, Calidad, Sostenibilidad e Investigación	Responsable de proceso Equipo decanal Responsable de procedimiento Comisión de Calidad Junta de Facultad Coordinador/a del Grado
7.6, Evaluación Interna del SGIC	Vicedecana de Innovación, Calidad, Sostenibilidad e Investigación	Equipo decanal

3. Titulaciones del centro

El centro es responsable de la impartición de las siguientes titulaciones:

GRADOS

Código RUCT : 2501639

Código Titulación : GINFAN

Denominación del Grado : Haur Hezkuntzako Gradua / Grado en Educación Infantil

URL : eu: <https://www.ehu.eus/eu/haur-hezkuntzako-gradua-bizkaia>
es: <https://www.ehu.eus/es/grado-educacion-infantil-bizkaia>

Código RUCT : 2501640

Código Titulación : GPRIMA

Denominación del Grado : Lehen Hezkuntzako Gradua / Grado en Educación Primaria

URL : eu: <https://www.ehu.eus/eu/lehen-hezkuntzako-gradua-bizkaia>
es: <https://www.ehu.eus/es/grado-educacion-primaria-bizkaia>
eu: <https://www.ehu.eus/eu/lehen-hezkuntzako-gradua-bizkaia-hirueleduna>
es: <https://www.ehu.eus/es/grado-educacion-primaria-bizkaia-trilingue>

Código RUCT : 2502024

Código Titulación : GESOCI

Denominación del Grado : Gizarte Hezkuntzako Gradua / Grado en Educación Social

URL : eu: <https://www.ehu.eus/eu/gizarte-hezkuntzako-gradua-bizkaia>
es: <https://www.ehu.eus/es/grado-educacion-social-bizkaia>

Curso 2019/2020

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Hezkuntza Fakultatea
Facultad de Educación de Bilbao

MÁSTERES

Código RUCT : 4311664

Código Titulación : MPSEDE

Denominación del Máster: Psikodidaktika: Hezkuntzaren Psikologia eta Berariazko Didaktikak Unibertsitate Masterra / Máster Universitario en Psicodidáctica: Psicología de la Educación y Didácticas Específicas

URL : eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/master/psikodidaktika-masterra>
es: <https://www.ehu.eus/es/web/master/master-psicodidactica>

Código RUCT : 4311664

Código Titulación : MPSEDE

Denominación del Máster: Psikodidaktika: Hezkuntzaren Psikologia eta Berariazko Didaktikak Unibertsitate Masterra / Máster Universitario en Psicodidáctica: Psicología de la Educación y Didácticas Específicas

URL :

4. Acciones realizadas en el curso anterior

1. PLANIFICACIÓN

1.2, Planificación anual

Código de la acción: 19-FEB-MES-2

Fortalecer la comisión de educación entre las tres Facultades de Educación de la UPV/EHU

Fortalecer la comisión de educación entre las tres Facultades de Educación de la UPV/EHU

Responsable: Decano

Origen: Derivadas del plan estratégico

Fecha ejecución: 01/06/2020

Medidas adoptadas

Se ha realizado un cronograma de reuniones periódicas entre las tres facultades. Además, ha dichas reuniones siempre ha venido un miembro del equipo rectoral.

PEC:	X	RES:		MES:	X	MOT:		RET:		MET:	
------	---	------	--	------	---	------	--	------	--	------	--

Código de la acción:

Revisar el cumplimiento de las acciones definidas

Se valorará el grado de consecución de las acciones previstas

Responsable: Equipo decanal

Origen: Derivadas del plan estratégico

Fecha ejecución: 30/07/2020

Medidas adoptadas

A lo largo de los meses de mayo a julio de 2020, el equipo decanal ha realizado distintas evaluaciones acerca de las acciones definidas, del grado de cumplimiento de las mismas y la alineación de lo realizado con respecto al plan estratégico de la Facultad y de la UPV/EHU.

PEC:	X	RES:		MES:	X	MOT:		RET:		MET:	
------	---	------	--	------	---	------	--	------	--	------	--

1.3 Planificación de las titulaciones

1.3.1, Planificación de las titulaciones

Código de la acción: 19-FEB-MES-58

Analizar la viabilidad de impulsar un doble grado internacional que mejore la capacitación del alumnado de Educación Infantil.

Analizar la viabilidad de impulsar un doble grado internacional que mejore la capacitación del alumnado de Educación Infantil.

Responsable: Equipo decanal

Origen: Derivadas del plan estratégico

Fecha ejecución: 07/07/2020

Medidas adoptadas

La Facultad ha analizado la posibilidad de crear un doble grado de Educación Infantil y Psicomotricidad, en colaboración con la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Cuyo (Argentina). Se han realizado reuniones online con representantes de esa facultad, que han mostrado su apoyo a la iniciativa. Además, una destacada profesora del centro ha llevado a cabo una estancia de investigación en la Facultad de Educación de Bilbao, que se ha aprovechado para analizar mejor las distintas posibilidades. Aunque los dos centros comparten un interés claro por llevar adelante el proyecto, el problema fundamental para ponerlo en marcha es que la psicomotricidad en España no es un grado académico, es decir, no existe todavía un reconocimiento oficial de la profesión de psicomotricista. Este hecho impide de momento que se pueda hacer un doble grado en este ámbito.

PEC:	X	RES:		MES:	X	MOT:		RET:		MET:	
------	---	------	--	------	---	------	--	------	--	------	--

Código de la acción: 18-GPRIMA-MOTe-8

Readaptar números clausus en el Grado de Educación Primaria

Readaptar números clausus en el Grado de Educación Primaria

Responsable: Vicedecana de Ordenación Académica,
Plurilingüismo y Alumnado

Origen: Derivadas del plan estratégico

Fecha ejecución: 01/04/2020

Medidas adoptadas

Los números clausus establecidos para el Grado en Educación Primaria son 200. Desde que se puso en marcha el Grado en educación Primaria trilingüe, el reparto de estas plazas se estableció así: 150 plazas en Educación primaria, línea euskera, y 50 plazas para la línea trilingüe.

1.3.1, Planificación de las titulaciones

Con el fin de tener un reparto más racional del alumnado y teniendo en cuenta la demanda de estas dos líneas, se ha propuesto, con aprobación de la Junta de Facultad, el siguiente reparto de plazas:
- 130 plazas para el Grado en educación Primaria, línea en euskera
- 70 plazas para el Grado en Educación Primaria, línea trilingüe.

Titulaciones:
GPRIMA

PEC :	X	RES :	MES :	MOT :	X	RET :	MET :
-------	---	-------	-------	-------	---	-------	-------

Código de la acción: 19-GPRIMA-MOT-41

Modificación del idioma de impartición de algunas asignaturas en la línea trilingüe del Grado en Educación Primaria.

Se propone la modificación en dos asignaturas:

Informazioa eta komunikazio teknologiak Lehen Hezkuntzan , pasa de impartirse en euskera a inglés (2. curso, 2. cuatrimestre, 6 créditos)

Social Sciences and it's didactics pasa de impartirse en inglés a castellano (3er curso, anual, 9 créditos)

Responsable: Decano

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 30/03/2020

Medidas adoptadas

El plan de estudios de Lehen Hezkuntza (trilingüe) se sostiene gracias al esfuerzo de varios departamentos para ofertar docencia en inglés. La situación en los departamentos va cambiando y se hace necesario la colaboración de todos ellos. Así, el departamento de Didáctica de las ciencias sociales (DCCSS), que no cuenta con mucho profesorado, y que ha tenido un traslado de alguno de sus miembros que daba parte de la docencia en inglés, tenía sus dos asignaturas en inglés, con los posibles problemas que esto podía acarrearle. En cambio, el departamento Didáctica y Organización Escolar (DOE), que tiene varias asignaturas en el Grado, no ofertaba ninguna en inglés. Para todas las partes, parece más adecuado el cambio a que sea DOE quien asuma la docencia de una asignatura en inglés y, para mantener los porcentajes de docencia en cada idioma, que una de las asignaturas de DCCSS pase a impartirse en castellano.

Titulaciones:
GPRIMA

PEC :		RES :	MES :	MOT :	X	RET :	MET :
-------	--	-------	-------	-------	---	-------	-------

1.3.2, Definición del perfil de Ingreso

Código de la acción: 18-MPSEDE-RET-3

Incluir los requisitos de formación previos del alumnado del Máster

Recomendación de Unibasq en el informe de verificación de la titulación del Master en Psicodidáctica: Se recomienda incluir requisitos de formación previos dada la heterogeneidad del alumnado que potencialmente puede matricularse en el título.

Responsable: Equipo decanal

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 23/07/2020

Medidas adoptadas

Se considera que la heterogeneidad del alumnado que potencialmente puede matricularse en el Máster es uno de sus puntos fuertes, ya que el interés en la educación puede venir desde diferentes disciplinas. De hecho, muchos profesores y profesoras de Educación Secundaria tienen una formación de Licenciatura/Grado muy dispar.

No obstante, de cara a poder facilitar el acceso a aquellos/as que tienen un perfil directamente relacionado con la educación, se valora como mérito la experiencia profesional asociada a la educación, másteres de educación, experiencia docente...y en el expediente académico se realiza una ponderación de las materias de psicodidáctica.

Titulaciones:
MPSEDE MPSEDE

PEC :		RES :	MES :	MOT :		RET :	X	MET :
-------	--	-------	-------	-------	--	-------	---	-------

2. EDUCACIÓN SUPERIOR

2.1 Captación y Admisión

2.1.2, Acceso y matriculación

Código de la acción: 19-FEB-MET-49

Pasarela de acceso entre los Grados en Educación infantil y Primaria

Se vuelve a trabajar en conseguir sacar adelante una pasarela que permita al alumnado que termina cualquiera de los grados en Educación Infantil o Educación Primaria, acceder al segundo grado, mediante una pasarela, lo que facilitará no tener que hacer preinscripción en primero.

Responsable: Equipo decanal

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 20/07/2020

Medidas adoptadas

Se ha puesto en marcha esta pasarela entre los grados de Educación Infantil y primaria en el curso 20-21

Titulaciones:

GPRIMA GINFAN

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción:

Plan de comunicación

Plan de comunicación dirigido al nuevo alumnado para que la demanda del grado se mantenga en los niveles actuales

Responsable: Equipo decanal

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 16/01/2020

Medidas adoptadas

A lo largo del curso 2018/2019 se ha readaptado y actualizado toda la información acerca de los grados y postgrados de la Facultad. Esta información se da al futuro alumnado en las ferias y puertas abiertas en las que participa de modo regular el equipo decanal y PDI del centro. Igualmente, a lo largo del curso 2019/2020, se ha realizado difusión de los Grados en radios de ámbito local destinadas a la ciudadanía adolescente con el fin de hacer llegar un mensaje claro y conciso de la oferta educativa del centro.

Titulaciones:

GINFAN

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

2.2. Desarrollo de Educación Superior

2.2.01, Planificación de la Docencia

Código de la acción: 19-FEB-MES-14

Analizar la posibilidad de crear vínculos entre TFG, practicum y entidades colaboradoras

Analizar la posibilidad de crear vínculos entre TFG, practicum y entidades colaboradoras

Responsable: Departamentos

Origen: Derivadas del plan estratégico

Fecha ejecución: 01/06/2020

Medidas adoptadas

Se ha constatado la posibilidad de hacer una oferta de Practicum aunada a los temas de TFG tras conversación con la Directora de prácticas y empleabilidad de la UPV/EHU (Mari Jose Uranga)

PEC :	X	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET:
-------	---	-------	---------	-------	-------	------

Código de la acción:

Analizar la posibilidad del Reconocimiento de Internacionalización en el Grado de Educación Primaria

Analizar la posibilidad del Reconocimiento de Internacionalización en el Grado de Educación Primaria

Responsable: Departamentos

Origen: Derivadas del plan estratégico

Fecha ejecución: 13/01/2020

Medidas adoptadas

Se ha estudiado la convocatoria de Reconocimiento de Internacionalización, así como la evolución de la movilidad en el Grado de Educación Primaria. Es evidente que se ha producido en los últimos años un aumento sostenido de la movilidad internacional en ese grado. Además, la creación hace cuatro años de un grupo trilingüe dentro de ese grado ha aumentado el interés por la movilidad hacia países de habla no hispana y ha propiciado un aumento de las asignaturas que se imparten en inglés en el centro, así como del profesorado acreditado para ello. Analizada la situación en Educación Primaria, así como las condiciones de la convocatoria, se

2.2.01, Planificación de la Docencia

considera viable solicitar el reconocimiento de internacionalización para el grupo trilingüe de Educación Primaria.

PEC :	X	RES :	MES :	X	MOT :	RET :	MET :
-------	---	-------	-------	---	-------	-------	-------

Código de la acción: 19-FEB-MES-19

Analizar la readaptación e implementación de nuevas menciones

Analizar la readaptación e implementación de nuevas menciones

Responsable: Jefa de Administración

Origen: Derivadas del plan estratégico

Fecha ejecución: 17/06/2020

Medidas adoptadas

Después de un proceso de análisis en el equipo Koordina y coordinación con las otras Facultades de Educación se decide proponer la nueva mención de educación temprana 0-6: en el Grado de Educación Infantil a través de un MODIFICA.

PEC :	X	RES :	MES :	X	MOT :	RET :	MET :
-------	---	-------	-------	---	-------	-------	-------

Código de la acción: 19-FEB-MES-18

Analizar las posibilidades de innovación y aumento de oferta en los grados atendiendo a la posibilidad de implementar lo semipresencial y el doble Grado

Analizar las posibilidades de innovación y aumento de oferta en los grados atendiendo a la posibilidad de implementar lo semipresencial y el doble Grado

Responsable: Jefa de Negociado de Secretaría

Origen: Derivadas del plan estratégico

Fecha ejecución: 24/06/2020

Medidas adoptadas

Se ha realizado el análisis. Los resultados son que no es posible en estos momentos realizar movimientos en este sentido hasta que la UPV/EHU lo permita. En este momento tras realizar conversaciones con responsables del Vicerrectorado de Grado y analizar la normativa actual, se ve inviable avanzar en este sentido.

PEC :	X	RES :	MES :	X	MOT :	RET :	MET :
-------	---	-------	-------	---	-------	-------	-------

Código de la acción: 19-FEB-MES-38

Conseguir implicar al alumnado en las comisiones que se pongan en marcha

Conseguir implicar al alumnado en las comisiones que se pongan en marcha

Responsable: Jefa de Administración

Origen: Derivadas del plan estratégico

Fecha ejecución: 16/07/2020

Medidas adoptadas

Se han realizado una jornada en tres minors (Musica y lengua extranjera) y actividades conjuntas en el de Innovación en educación primaria, curriculum y recursos e Innovación en educación infantil.

PEC :	X	RES :	MES :	X	MOT :	RET :	MET :
-------	---	-------	-------	---	-------	-------	-------

Código de la acción: 18-MPSEDE-RET-1

Adecuar la dedicación del PDI al Master de Psicodidáctica

Recomendación de Unibasq en el informe de renovación de la acreditación del Master de Psicodidáctica : Se recomienda que, de mantenerse la tendencia en la matrícula, se tomen decisiones orientadas a adecuar la dedicación del PDI al Máster, tanto en el desarrollo de sus sesiones lectivas como en la tutorización de los TFM.

Responsable: Vicedecana de Ordenación Académica,
Plurilingüismo y Alumnado

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 22/07/2020

Medidas adoptadas

La modificación del título para que pase en su totalidad a modalidad semi-presencial está en trámite, para que pueda implementarse el nuevo título en el curso 21-22.

Con ello, se pretende que las matrículas aumenten, dado que será más fácil compaginar el máster con otras condiciones (familiares, laborales...). Con el aumento esperado de matrículas, se espera que haya mayor equilibrio en el ratio profesorado/alumnado.

Titulaciones:

MPSEDE MPSEDE

PEC :		RES :	MES :		MOT :	RET :	X	MET :
-------	--	-------	-------	--	-------	-------	---	-------

2.2.01, Planificación de la Docencia

Código de la acción: 19-GESOCI-MET-33

Solicitud de revisión procedimiento de llamamiento a matrícula

Solicitud de revisión procedimiento de llamamiento a matrícula

Responsable: Vicedecana de Ordenación Académica,
Plurilingüismo y Alumnado

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 01/10/2019

Medidas adoptadas

Se solicitó que no se llamara a tanto alumnado para 1º de ES, ya que muchos años se ha sobrepasado el número máximo de matrícula

Titulaciones:
GESOCI

PEC:	RES:	MES:	MOT:	RET:	MET: X
------	------	------	------	------	--------

Código de la acción: 19-GESOCI-MET-36

Trabajar en la propuesta de cambio de modalidad docente de los grupos de los módulos 1, 2, 3 y 4 del grado de Educación social

Dado el desequilibrio que existe entre los grupos 01 y 31, numericamente hablando, se plantea realizar un estudio para proponer un cambio de modalidad docente.

Responsable: Vicedecana de Ordenación Académica,
Plurilingüismo y Alumnado

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 28/05/2020

Medidas adoptadas

Durante los meses de enero-marzo se ha hecho un estudio de los números de matriculación de los grupos 01 y 31 de los módulos 1, 2, 3 y 4 de Educación Social. Se ha realizado una propuesta de mejora que se ha evaluado en la Comisión de Titulación. Tras la aprobación por la Comisión, ésta se ha enviado a la Dirección de Plantilla Docente para su evaluación.

Titulaciones:
GESOCI

PEC:	RES:	MES:	MOT:	RET:	MET: X
------	------	------	------	------	--------

2.2.02, Desarrollo de la Docencia

Código de la acción: 19-FEB-MES-10

Diseñar y llevar a cabo una propuesta de mejora en lo relativo a las actividades modulares (cambio de escenarios, diseño de cada módulo, ζ) y la semana modular en HH y LH, liderada por KOORDINA y las comisiones de titulación en la que participen todos los agentes (profesorado y alumnado)

Diseñar y llevar a cabo una propuesta de mejora en lo relativo a las actividades modulares (cambio de escenarios, diseño de cada módulo, ζ) y la semana modular en HH y LH, liderada por KOORDINA y las comisiones de titulación en la que participen todos los agentes (profesorado y alumnado)

Responsable: Coordinador/a de Grado

Origen: Derivadas del plan estratégico

Fecha ejecución: 24/06/2020

Medidas adoptadas

CERRAR CON ESTE TEXTO:

Se ha acabado con el proceso de institucionalización de la organización de la Herrera astea en los tres grados. Se han puesto las bases para el cambio de escenarios y diseños del DAL en diferentes módulos a través de:

- Trabajar con los coordinadores y las coordinadoras de módulo la necesidad de cambiar los casos y temáticas del DAL.
- El impulso de proyectos de innovación docente relacionados con EHUagenta 2030 que tengan en cuenta algunos DAL en las tres titulaciones. En concreto están en marcha dos IKDlaborategiak Loratu en Educación Social y Educación Primaria, y se va a solicitar un tercero en Educación Infantil.
- Diseño de cronograma para el curso 20-21 de un proceso para cambiar los DAL del primero módulo de Educación Primaria e Infantil.

PEC: X	RES:	MES: X	MOT:	RET:	MET:
--------	------	--------	------	------	------

2.2.02, Desarrollo de la Docencia

Código de la acción:

Diseñar y llevar a cabo una semana de acogida que parta de las buenas prácticas de estos últimos cursos en los tres grados liderada por las coordinadoras de Grado, las coordinadoras y equipos docentes del módulo 1, la jefa de administración y el vicedecanato de coordinación de titulaciones

Diseñar y llevar a cabo una semana de acogida que parta de las buenas prácticas de estos últimos cursos en los tres grados liderada por las coordinadoras de Grado, las coordinadoras y equipos docentes del módulo 1, la jefa de administración y el vicedecanato de coordinación de titulaciones

Responsable: Vicedecano de Coordinación, Mejora de Titulaciones y Posgrado

Origen: Derivadas del plan estratégico

Fecha ejecución: 01/10/2019

Medidas adoptadas

Realizada

PEC:	X	RES:	MES:	X	MOT:	RET:	MET:
------	---	------	------	---	------	------	------

Código de la acción: 19-FEB-MES-59

Solicitud del reconocimiento de Internacionalización en el Grado de Educación Primaria.

Solicitud del reconocimiento de Internacionalización en el Grado de Educación Primaria.

Responsable: Comisión de Calidad

Origen: Derivadas del plan estratégico

Fecha ejecución: 20/06/2020

Medidas adoptadas

Se ha solicitado oficialmente a Unibasq el reconocimiento de internacionalización para el grado trilingüe de Educación Primaria. La solicitud se registró en diciembre de 2019. Posteriormente se completaron los datos que se solicitaron desde Unibasq y se envió nuevamente la solicitud. En mayo de 2020 se recibió la resolución provisional desfavorable y se abrió un plazo para subsanar ciertos aspectos de la solicitud. Dicha solicitud revisada y subsanada fue presentada nuevamente en junio de 2020.

PEC:	X	RES:	MES:	X	MOT:	RET:	MET:
------	---	------	------	---	------	------	------

Código de la acción: 18-MPSEDE-RET-2

Definir un calendario de implantación de la docencia en Inglés

Recomendación de Unibasq al informe de Renovación de la acreditación del Master en Psicodiáctica: Como se ha hecho explícita la posibilidad de impartir docencia en inglés en el futuro, se recomienda se defina un calendario de implantación de la docencia en inglés, incluyendo las modificaciones a las que pueda dar lugar en las Memorias de seguimiento y/o verificación, así como en los indicadores de la Titulación.

Responsable: Vicedecana de Ordenación Académica, Plurilingüismo y Alumnado

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 22/07/2020

Medidas adoptadas

Actualmente la prioridad de la Comisión Académica es obtener el informe favorable para poder modificar el título y que éste pase en su totalidad a modalidad semi-presencial. En dicho cambio de modalidad no se han modificado las materias, manteniéndose las asignaturas en los mismos idiomas en los que se ha venido impartiendo hasta el momento. Se considera que en primer lugar habría que valorar, en caso de que finalmente se pueda implementar el título de forma semi-presencial, el éxito del mismo, y después valorar las posibles modificaciones para poder impartir alguna asignatura en inglés. Pero actualmente, no es una cuestión que se vaya a valorar a corto plazo.

Titulaciones:

MPSEDE MPSEDE

PEC:		RES:	MES:		MOT:	RET:	X	MET:
------	--	------	------	--	------	------	---	------

Código de la acción:

Informar a los estudiantes de sus resultados con el fin de retroalimentar sus aprendizajes

Recomendación de Unibasq en el Informe de renovación de la acreditación del Master de Psicodidáctica: Se recomienda informar a los estudiantes de sus resultados, posibilitando una retroalimentación de sus aprendizajes

Responsable: Vicedecana de Ordenación Académica, Plurilingüismo y Alumnado

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 07/01/2020

Medidas adoptadas

La retroalimentación del aprendizaje del alumnado está presente en todas las materias que se imparten en el máster. Todas las titulaciones de la UPV/EHU se adhieren al modelo de enseñanza-aprendizaje IKD, Ikaskuntza Kooperatibo eta Dinamikoa, un modelo propio, cooperativo, plurilingüe e inclusivo que pone su acento en que los estudiantes sean los dueños de su aprendizaje y sean formados de forma integral, flexible y adaptada a las necesidades de la sociedad. Desde esta visión del alumnado como un agente activo de su aprendizaje, la evaluación continua cobra gran relevancia: así, el profesorado del máster está plenamente concienciado sobre la importancia de la retroalimentación del aprendizaje del alumnado. De hecho, es una de las cuestiones clave que se tienen en cuenta cuando desde la institución se evalúa la docencia del profesorado, mediante el programa DOCENTIAZ (20 de los/as 23 profesores/as del Máster ya han sido evaluados en este programa). Asimismo, al alumnado se le pregunta sobre la satisfacción con el

2.2.02, Desarrollo de la Docencia

sistema de evaluación del profesorado, a través de 4 ítems en el Cuestionario de opinión del alumnado sobre la docencia del profesorado. Así, la media de la satisfacción con la evaluación ha sido de 4.1 en el curso 18/19.

Titulaciones:

MPSEDE MPSEDE

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción:

Reflexionar sobre le nivel de exigencia en algunas asignaturas del Master de Psicodidactica

Recomendación de Unibasq en el Informe de Verificación del master de psicodidáctica: Se recomienda reflexionar sobre el nivel de exigencia en algunas asignaturas del Master y valorar hasta qué punto las altas calificaciones responden a una disminución de este nivel para hacer frente a la diversidad en el perfil de ingreso.

Responsable: Vicedecana de Ordenación Académica,
Plurilingüismo y Alumnado

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 20/01/2020

Medidas adoptadas

La Comisión Académica del máster ha reflexionado sobre esta cuestión, y ha llegado a la conclusión de que las altas calificaciones no responden a una disminución del nivel de exigencia. El número de alumnos/as matriculados/as permite hacer un seguimiento exhaustivo de los/as mismos/as, lo que unido a la retroalimentación continua sobre los logros de aprendizaje, conlleva una mejora constante de aquellos aspectos que necesitan algún tipo de revisión. Así, la motivación del alumnado suele ser muy alta, y esto tiene un impacto en sus resultados de aprendizaje.

Titulaciones:

MPSEDE MPSEDE

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción:

Revisión de la aplicación de los criterios de evaluación por parte del profesorado del Máster en Psicodidáctica

Recomendación de Unibasq en el Informe de verificación del Master de Psicodidactica: Se recomienda revisar la aplicación de los criterios de evaluación por parte del profesorado.

Responsable: Vicedecana de Ordenación Académica,
Plurilingüismo y Alumnado

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 20/01/2020

Medidas adoptadas

El alumnado conoce en todo momento los criterios de evaluación que se aplicarán para la calificación de cada asignatura. No se ha recibido ninguna reclamación al respecto. No obstante, se recordará al profesorado sobre la importancia de aplicar correctamente dichos criterios y de guardar las evidencias.

Titulaciones:

MPSEDE MPSEDE

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 19-FEB-MET-62

Adaptación de la enseñanza presencial a enseñanza on line debido al confinamiento COVID19, durante el curso 2019-2020.

Debido a la situación de confinamiento acaecida el 16 de marzo de 2020, todas las clases tuvieron que pasar a modalidad On line hasta acabar el curso académico.

Responsable: Vicedecana de Ordenación Académica,
Plurilingüismo y Alumnado

Origen: Otros

Fecha ejecución: 22/07/2020

Medidas adoptadas

Tras la resolución oficial de pasar los estudios universitarios a formación online el 16 de marzo, la Facultad de Educación de Bilbao realizó todos los trámites necesarios para la adaptación al nuevo formato, de carácter excepcional, derivado de la situación ocasionada por el COVID-19. En este sentido, se solicitó la adaptación de todas las asignaturas involucradas de todas las titulaciones a los Departamentos, y, tras su revisión, se aprobaron en la Junta de Facultad del 29 de abril de 2020.

Titulaciones:

GPRIMA GESOCI GINFAN MPSEDE MPSEDE

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Hezkuntza Fakultatea
Facultad de Educación de Bilbao

Curso 2019/2020

2.2.02, Desarrollo de la Docencia

Código de la acción: 19-FEB-MET-70

Debido al COVID19, adaptación de las guías docentes y tipología de evaluación del curso académico 2019/2020

Debido al COVID19, adaptación de las guías docentes y tipología de evaluación del curso académico 2019/2020

Responsable: Vicedecana de Ordenación Académica, Plurilingüismo y Alumnado

Origen: Otros

Fecha ejecución: 04/05/2020

Medidas adoptadas

Se modificaron las guías de todas las asignaturas, adaptando la evaluación de la convocatoria ordinaria de junio y de la extraordinaria a la situación ocasionada por la pandemia.

Titulaciones:

GPRIMA GESOCI GINFAN MPSEDE MPSEDE

PEC:	RES:	MES:	MOT:	RET:	MET: X
------	------	------	------	------	--------

2.2.03, Coordinación Docente

Código de la acción: 19-FEB-MES-53

Establecer dinámicas de colaboración del profesorado de cada uno de los minors.

Establecer dinámicas de colaboración del profesorado de cada uno de los minors.

Responsable: Vicedecano de Coordinación, Mejora de Titulaciones y Posgrado

Origen: Derivadas del plan estratégico

Fecha ejecución: 20/12/2019

Medidas adoptadas

Reunión con los y las coordinadores de Minor para realizar una propuesta de trabajo en común dentro de cada minor.

Varias reuniones en cada minor para diseñar una acción común en cada minor y un plan de trabajo en este horizonte para los próximos cursos.

Coordinación del coordinador/a de Minor con el Vicedecano de coordinación para la realización de estas actividades comunes.

PEC: X	RES:	MES: X	MOT:	RET:	MET:
--------	------	--------	------	------	------

Código de la acción: 19-FEB-MET-67

Debido a la pandemia ocasionada por el COVID19, se ha incrementado la coordinación docente con el fin de hacer frente a los cambios académicos sobrevenidos

Debido a la pandemia ocasionada por el COVID19, se ha incrementado la coordinación docente con el fin de hacer frente a los cambios académicos sobrevenidos

Responsable: Vicedecano de Coordinación, Mejora de Titulaciones y Posgrado

Origen: Otros

Fecha ejecución: 23/07/2020

Medidas adoptadas

Durante el segundo cuatrimestre del curso 2019/2020 ha sido necesario aumentar el trabajo dedicado a coordinación docente en todas las titulaciones, con el fin de afrontar la situación académica derivada de la pandemia del COVID19. Esta coordinación docente ha sido gestionada tanto verticalmente (por medio de responsables de titulación y vicedecanato respectivo) como horizontalmente, por medio de las coordinaciones de módulo.

Titulaciones:

GPRIMA GESOCI GINFAN MPSEDE MPSEDE

PEC:	RES:	MES:	MOT:	RET:	MET: X
------	------	------	------	------	--------

2.2.05, Movilidad del estudiante

Código de la acción: 19-FEB-MES-12

Hacer un seguimiento del grado de satisfacción del alumnado incoming

Hacer un seguimiento del grado de satisfacción del alumnado incoming

Responsable: Vicedecana de Movilidad, Comunicación y Proyección Social

Origen: Derivadas del plan estratégico

Fecha ejecución: 01/06/2020

Medidas adoptadas

Durante el curso 2018-2019 se puso en marcha por primera vez una encuesta al alumnado incoming de todos los programas. Se obtuvo una satisfacción general de 7 puntos sobre 10.

Durante el curso 2019-2020 la Oficina de Relaciones Internacionales ha visto la necesidad de unificar las encuestas que se hacen en todas las facultades. Para ello han propuesto una encuesta unificada, que, tras una sencilla adaptación, hemos comenzado a pasar al alumnado incoming en 2019-2020. En este caso, la encuesta está dirigida de manera diferenciada a los alumnos SICUE y a los alumnos internacionales (el cuestionario incluye variantes en ambos casos). A partir de aquí se pasarán estos cuestionarios a todos

2.2.05, Movilidad del estudiante

los alumnos incoming en el momento de finalizar su estancia en la facultad.

PEC:	X	RES:	MES:	X	MOT:	RET:	MET:
------	---	------	------	---	------	------	------

Código de la acción: 19-FEB-MES-55

Diseño y creación de documento de compromiso previo a la movilidad para el alumnado outgoing

Diseño y creación de documento de compromiso previo a la movilidad para el alumnado outgoing

Responsable: Vicedecana de Movilidad, Comunicación y Proyección Social

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 29/05/2020

Medidas adoptadas

Se ha diseñado un documento en el que se recogen las condiciones en las que el alumnado ha de llevar a cabo la movilidad. En ese documento se especifican las acciones y compromisos del alumnado antes, durante y después de la movilidad. El alumnado debe leer el documento y firmarlo, para comprometerse con todos sus puntos.

PEC:		RES:	MES:	X	MOT:	RET:	MET:
------	--	------	------	---	------	------	------

Código de la acción: 19-FEB-MES-56

Diseño y realización de jornadas de acogida al alumnado incoming.

Diseño y realización de jornadas de acogida al alumnado incoming.

Responsable: Vicedecana de Movilidad, Comunicación y Proyección Social

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 07/07/2020

Medidas adoptadas

Se han puesto en marcha en el curso 2019-2020 las sesiones de acogida del alumnado incoming cuando llega al centro. En esas sesiones participan, al menos, la Vicedecana de movilidad, algún miembro de la Comisión de Internacionalización y un responsable del PAS. En la sesión de acogida se llevan a cabo las presentaciones pertinentes, se hace una visita guiada al centro mostrando, entre otras cosas, dónde están los despachos a los que acudir en caso de tener cualquier duda o problema; además, se firman los documentos de la movilidad y se hacen las gestiones administrativas pertinentes. Y, sobre todo, se intenta establecer una relación cordial con el alumnado incoming para que se sienta bien acogido y atendido.

PEC:		RES:	MES:	X	MOT:	RET:	MET:
------	--	------	------	---	------	------	------

Código de la acción: 19-FEB-MET-66

Debido a la pandemia COVID19, flexibilización de las condiciones de movilidad para el segundo cuatrimestre del curso académico 2019/2020

Debido a la pandemia COVID19, flexibilización de las condiciones de movilidad para el segundo cuatrimestre del curso académico 2019/2020

Responsable: Vicedecana de Movilidad, Comunicación y Proyección Social

Origen: Otros

Fecha ejecución: 29/07/2020

Medidas adoptadas

El desarrollo de la pandemia a partir de marzo de 2020 pilló al alumnado de movilidad en diferentes situaciones y creó problemas de distinta índole. Desde el Vicedecanato de Movilidad se tomaron distintas medidas flexibilizando la gestión, para poder así facilitar la situación del alumnado.

Alumnado incoming:

- Se les envió información y se facilitó el regreso o la cancelación de la movilidad a todos los que así lo solicitaron. A los que quisieron continuar la movilidad se les permitió hacerlo desde aquí o desde sus países/ciudades de origen.

Alumnado outgoing: con este alumnado se actuó de distintas maneras en función de su situación:

- Alumnado que estaba terminando su movilidad: tuvieron problemas para regresar desde algunos países. Les informamos sobre cómo proceder, la necesidad de ponerse en contacto con la embajada e incluso se les informó sobre algunos vuelos de repatriación.

- Alumnado que estaba comenzando su movilidad: se les dio información y se les permitió decidir si querían continuar su movilidad o cancelarla sin ninguna penalización. A quienes la cancelaron se les ayudó a integrarse en las asignaturas de la facultad (informamos a profesorado, etc.). A quienes decidieron continuar se les permitió hacerlo desde el lugar de destino o desde aquí. En todos los casos fuimos flexibles intentando respetar la voluntad y decisión última del alumnado.

- Alumnado con movilidad asignada en 2020 para el curso 2020-2021: se les permitió renunciar sin recibir penalización, cambiar de programa cuando había plazas para ello, se reasignaron plazas, etc.

Titulaciones:

GPRIMA GESOCI GINFAN

2.2.05, Movilidad del estudiante

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
<p>Código de la acción: 19-FEB-MET-65 Debido a la pandemia COVID19, reasignación de plazas de movilidad para el curso 2020/2021 en plazo extraordinario Debido a la pandemia COVID19, reasignación de plazas de movilidad para el curso 2020/2021 en plazo extraordinario Responsable: Vicedecana de Movilidad, Comunicación y Proyección Social Origen: Otros Fecha ejecución: 23/07/2020 Medidas adoptadas</p> <p>Durante el curso 2019-2020 se asignaron las plazas de movilidad para el curso 2020-2021 y se realizaron las nominaciones correspondientes. No obstante, la aparición de la pandemia originada por el COVID19 provocó problemas de diversa índole: universidades que cancelaban los programas de movilidad, dificultad para viajar a algunos destinos, etc.</p> <p>Ante esta situación, a partir de abril de 2020 se llevaron a cabo diversos procesos para reasignar la movilidad. En concreto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se abrió una convocatoria extraordinaria en el programa SICUE para permitir que el alumnado con plaza en los programas internacionales solicitase un cambio de programa. - Se permitió al alumnado de los programas Otros Destinos y América Latina cambiar su plaza por una plaza del programa Erasmus+ cuando cumplieran los requisitos lingüísticos y había plazas disponibles. - Al alumnado de cualquier programa que veía cancelada su movilidad se le ofreció una alternativa entre las plazas disponibles. <p>El proceso de reasignación de plazas se ha mantenido durante meses y se ha ido adaptando a la situación creada y a las decisiones que han ido tomando paulatinamente las universidades de destino.</p> <p>Titulaciones: GPRIMA GESOCI GINFAN</p>					
PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X

2.2.06, Prácticas de alumnado / Practicum

PEC :	X	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET:
<p>Código de la acción: 19-FEB-MES-48 Desarrollar la vinculación entre el PIII y los dos minors profesionalizantes de Inglés y música Desarrollar la vinculación entre el PIII y los dos minors profesionalizantes de Inglés y música Responsable: Vicedecana de Practicum y TFG Origen: Derivadas del plan estratégico Fecha ejecución: 10/07/2020 Medidas adoptadas</p> <p>Se han dado todos los pasos necesarios para articular esta vinculación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Coordinación con Lakua para el aseguramiento de plazas específicas. - Reestructuración del creditaje asignado a los departamentos, de manera que aquellos que están implicados en el MINOR de Música y Lengua Extranjera puedan tener una mayor presencia en el PIII de Educación Primaria. - Revisión y adaptación de las guías implicadas a la nueva coyuntura. 						
PEC :	X	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET:
<p>Código de la acción: 19-FEB-MES-5 Fortalecer un espacio de encuentro (feria) en el que colegios, entidades sociales y alumnado puedan orientarse a un espacio de colaboración académico. Fortalecer un espacio de encuentro (feria) en el que colegios, entidades sociales y alumnado puedan orientarse a un espacio de colaboración académico. Responsable: Vicedecana de Practicum y TFG Origen: Derivadas del plan estratégico Fecha ejecución: 30/04/2020 Medidas adoptadas</p> <p>Se ha abierto un espacio de encuentro con entidades sociales y colegios donde el Alumnado de TFG y el profesorado se acerquen a diversas necesidades que éstos presentan, las cuáles pueden suponer un punto de partida para una propuesta de tema de TFG y un posterior desarrollo.</p>						

2.2.06, Prácticas de alumnado / Practicum

PEC:	X	RES:	MES:	X	MOT:	RET:	MET:
------	---	------	------	---	------	------	------

Código de la acción: 19-FEB-MES-72

Adaptación de las prácticas curriculares a la realidad del COVID19

Con motivo de la orden de confinamiento general y la suspensión de toda actividad no esencial, se ha adaptado el desarrollo de las prácticas a esta nueva realidad.

Responsable: Vicedecana de Practicum y TFG

Origen: Otros

Fecha ejecución: 17/07/2020

Medidas adoptadas

A través de la comisión de Practicum y TFG de la Facultad se han trabajado diferentes documentos para apoyar el proceso de adaptación al escenario COVID:

› de un lado, un protocolo que indica los pasos a dar en caso de eventual confinamiento.

› de otro, diversas orientaciones al profesorado tutor en relación a posibles actividades complementarias o alternativas a desarrollar en caso de que las prácticas debieran llevarse a un formato no presencial.

PEC:		RES:	MES:	X	MOT:	RET:	MET:
------	--	------	------	---	------	------	------

Código de la acción:

Reeditar la normativa y las guías de prácticas

Revisar y renovar la normativa y las guías de prácticas con el objetivo de homogeneizar contenidos.

Responsable: Vicedecana de Practicum y TFG

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 02/09/2019

Medidas adoptadas

Se ha revisado y publicado la nueva normativa de prácticas, según el documento aprobado en Junta de Escuela el 24 de enero de 2018.

Las guías del PI, PII y PIII de los tres grados que oferta la Facultad han sido actualizadas y publicadas en la web.

PEC:		RES:	MES:	X	MOT:	RET:	MET:
------	--	------	------	---	------	------	------

2.2.07, Trabajo fin de estudios

Código de la acción: 19-FEB-MES-81

Reorganizar la comisión de Practicum en 3 subcomisiones: practicum magisterio, practicum educación social y TFG

Reorganizar la comisión de Practicum en 3 subcomisiones: practicum magisterio, practicum educación social y TFG

Responsable: Vicedecana de Practicum y TFG

Origen: Derivadas del plan estratégico

Fecha ejecución: 20/07/2020

Medidas adoptadas

Durante el curso 2019-2020 se han realizado todas las gestiones oportunas para llevar a cabo la división de la comisión de practicum en 3 subcomisiones que atiendan a la especificidad del practicum de magisterio, del practicum de educación social y del TFG. Dicha estructura fue aprobada por Junta de Facultad el 17 de julio de 2020. La información está disponible en <https://www.ehu.eus/es/web/bilboko-hezkuntza-fakultatea/practicum-eta-gral-batzordea>

PEC:	X	RES:	MES:	X	MOT:	RET:	MET:
------	---	------	------	---	------	------	------

Código de la acción: 19-FEB-MES-73

Adaptación del desarrollo y defensa de los trabajos de fin de estudios a la realidad impuesta por el COVID-19

Dada la situación planteada a raíz de la suspensión de toda actividad no esencial, así como la no presencialidad decretada en la UPV/EHU hasta fin del curso académico, se ha adaptado el desarrollo de los trabajos fin de estudios a esta realidad no presencial, tanto en la preparación, tutorías, defensas y evaluación de estos trabajos.

Responsable: Vicedecana de Practicum y TFG

Origen: Otros

Fecha ejecución: 17/07/2020

Medidas adoptadas

El escenario COVID supuso una adaptación de los procesos de TFG, incidiendo de un lado, en el desarrollo de los mismos, aquí se hizo un trabajo intenso de orientación y acompañamiento al profesorado-tutor.

De otro lado, se estableció un protocolo para el desarrollo de las defensas on line.

2.2.07, Trabajo fin de estudios

PEC:	RES:	MES: X	MOT:	RET:	MET:

3. GESTIÓN ACADÉMICA Y PRESUPUESTARIA

3.2 Gestión presupuestaria y de recursos materiales

3.2.1, Gestión económica y de Recursos materiales

Código de la acción:

Crear un protocolo para la solicitud de infraestructuras asumibles por la facultad

Se ve la necesidad de establecer un protocolo de solicitud de infraestructuras por parte del personal de la Facultad, en plazo y forma.

Responsable: Jefa de Administración

Origen: Derivadas del plan estratégico

Fecha ejecución: 31/07/2020

Medidas adoptadas

Se ha hecho un estudio de las necesidades de innovación docente y acorde a ellas se ha priorizado la solicitud de las ayudas económicas en las distintas convocatorias, al igual que la distribución de las partidas económicas de la facultad destinadas a ellas. Por ejemplo, a lo largo de este curso académico se ha creado un nuevo taller destinado a la formación de Educación infantil en la etapa 0-3 y se prevé que el curso próximo se cree un taller laboratorio STEAM.

PEC: X	RES:	MES: X	MOT:	RET:	MET:
--------	------	--------	------	------	------

3.2.2, Gestión de servicios

Código de la acción:

Difundir ayudas económicas de GV/EJ

Se ve necesario planificar la difusión de ayudas económicas del GV/EJ de modo sistemático.

Responsable: Personal de Administración y Servicios.(PAS)

Origen: Derivadas del plan estratégico

Fecha ejecución: 30/07/2020

Medidas adoptadas

Atendiendo a las fechas de publicación de las ayudas económicas que difunde el Gobierno Vasco, éstas son analizadas, resumidas y difundidas en caso de estar relacionadas con el quehacer académico de las personas que conforman la Facultad en plazo y forma.

PEC: X	RES:	MES: X	MOT:	RET:	MET:
--------	------	--------	------	------	------

4. GESTIÓN DE PERSONAS

4.1 Gestión de PDI y PAS

4.1.1, Política de personal: Selección, acogida y gestión.

4.1.1, Política de personal: Selección, acogida y gestión.

Código de la acción: 19-FEB-MES-29

Diseñar a partir de las demandas de los equipos docentes y el PAS una formación relacionada con un tema transversal en la que participe AZP y profesorado de distintos grados, módulos y generaciones.

Diseñar a partir de las demandas de los equipos docentes y el PAS una formación relacionada con un tema transversal en la que participe AZP y profesorado de distintos grados, módulos y generaciones.

Responsable: Vicedecana de Innovación, Calidad, Sostenibilidad e Investigación

Origen: Derivadas del plan estratégico

Fecha ejecución: 23/07/2020

Medidas adoptadas

Debido a la situación derivada de la pandemia COVID19, no se ha podido llevar a cabo esta tarea y no se ve viable en la situación actual

PEC:	X	RES:	MES:	X	MOT:	RET:	MET:
------	---	------	------	---	------	------	------

Código de la acción:

Recomendación de la Comisión AUDIT de Unibasq en el Informe de Certificación de la Implantación del SGIC.

Se recomienda elaborar una guía de bienvenida al PAS, de forma similar a como se hace con el PDI.

Responsable: Jefa de Administración

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 18/06/2020

Medidas adoptadas

Se ha diseñado y publicado una guía de acogida para el PAS de nueva incorporación a la Facultad.

Titulaciones:

GPRIMA GESOCI GINFAN

PEC:		RES:	MES:		MOT:	RET:	X	MET:
------	--	------	------	--	------	------	---	------

4.1.2, Formación de PDI y PAS

Código de la acción:

Creación de agenda de formación docente en metodologías activas, según demanda del profesorado implicado.

Creación de agenda de formación docente en metodologías activas, según demanda del profesorado implicado.

Responsable: Vicedecana de Innovación, Calidad, Sostenibilidad e Investigación

Origen: Derivadas del plan estratégico

Fecha ejecución: 24/10/2019

Medidas adoptadas

Se ha sistematizado la solicitud al profesorado de formación específica tanto en metodología como en investigación. Acorde a las solicitudes y al presupuesto de la Facultad, se organizan diversas sesiones de formación a lo largo del año, tanto en primer como en segundo cuatrimestre del año, con el fin de que el profesorado pueda asistir a ellas. Por ejemplo, a lo largo de este curso académico se ha organizado un curso sobre ABP de larga duración, otro sobre el uso del humor como medio didáctico y otro sobre como gestionar conflictos docentes desde la perspectiva de género.

PEC:	X	RES:	MES:	X	MOT:	RET:	MET:
------	---	------	------	---	------	------	------

Código de la acción:

Hacer un seguimiento de la acreditación lingüística del profesorado

Hacer un seguimiento de la acreditación lingüística del profesorado

Responsable: Equipo decanal

Origen: Derivadas del plan estratégico

Fecha ejecución: 01/06/2020

Medidas adoptadas

Se ha solicitado información sobre todo el profesorado de la facultad con acreditación lingüística reconocida por la Universidad. Además, en el grupo trilingüe de Educación Primaria, en el que la acreditación lingüística es más relevante, se ha pedido a todo el profesorado que informe de su nivel lingüístico en lenguas extranjeras.

PEC:	X	RES:	MES:	X	MOT:	RET:	MET:
------	---	------	------	---	------	------	------

4.1.2, Formación de PDI y PAS

Código de la acción: 19-FEB-MES-46

Hacer un seguimiento de la acreditación lingüística del profesorado

Hacer un seguimiento de la acreditación lingüística del profesorado

Responsable: Vicedecana de Innovación, Calidad, Sostenibilidad e Investigación

Origen: Derivadas del plan estratégico

Fecha ejecución: 06/07/2020

Medidas adoptadas

Se ha solicitado información sobre todo el profesorado de la facultad con acreditación lingüística reconocida por la Universidad. Además, en el grupo trilingüe de Educación Primaria, en el que la acreditación lingüística es más relevante, se ha pedido a todo el profesorado que informe de su nivel lingüístico en lenguas extranjeras.

PEC:	X	RES:		MES:	X	MOT:		RET:		MET:	
------	---	------	--	------	---	------	--	------	--	------	--

Código de la acción: 19-FEB-MES-60

Impulsar la labor y la implicación en el proceso de internacionalización de la Comisión de Internacionalización

Impulsar la labor y la implicación en el proceso de internacionalización de la Comisión de Internacionalización

Responsable: Comisión de Titulación

Origen: Derivadas del plan estratégico

Fecha ejecución: 07/07/2020

Medidas adoptadas

Se ha sistematizado la participación de la Comisión de Internacionalización en las cuestiones relacionadas con la movilidad en la Facultad. Para ello se ha implicado a los miembros de la comisión en la acogida al alumnado incoming, en la acogida y acompañamiento al profesorado incoming, en el seguimiento de los procesos de movilidad que se llevan a cabo en el centro, en la búsqueda de nuevos acuerdos que favorezcan la movilidad de PDI y PAS, etc. Para todo ello se realizan reuniones periódicas.

PEC:	X	RES:		MES:	X	MOT:		RET:		MET:	
------	---	------	--	------	---	------	--	------	--	------	--

Código de la acción:

Intentar que emerjan los conocimientos ocultos, es decir, que aquel profesorado que posee títulos lingüísticos solicite oficialmente su acreditación.

Intentar que emerjan los conocimientos ocultos, es decir, que aquel profesorado que posee títulos lingüísticos solicite oficialmente su acreditación.

Responsable: Equipo decanal

Origen: Derivadas del plan estratégico

Fecha ejecución: 31/05/2020

Medidas adoptadas

Se han enviado mensajes al profesorado para informar de las vías existentes para certificar en la universidad la acreditación lingüística, a saber, 1) pruebas de acreditación y 2) convalidación de méritos. El objetivo es animar a que el profesorado que tiene títulos de idiomas solicite la convalidación de esos méritos.

El número de profesorado con acreditación lingüística está creciendo. No obstante, la renovación que se está produciendo en la plantilla docente afecta notablemente a los resultados en este ámbito.

PEC:	X	RES:		MES:	X	MOT:		RET:		MET:	
------	---	------	--	------	---	------	--	------	--	------	--

Código de la acción:

Intentar que emerjan los conocimientos ocultos, es decir, que aquel profesorado que posee títulos lingüísticos solicite oficialmente su acreditación.

Intentar que emerjan los conocimientos ocultos, es decir, que aquel profesorado que posee títulos lingüísticos solicite oficialmente su acreditación.

Responsable: Vicedecana de Innovación, Calidad, Sostenibilidad e Investigación

Origen: Derivadas del plan estratégico

Fecha ejecución: 11/06/2020

Medidas adoptadas

Se han enviado mensajes al profesorado para informar de las vías existentes para certificar en la universidad la acreditación lingüística, a saber, 1) pruebas de acreditación y 2) convalidación de méritos. El objetivo es animar a que el profesorado que tiene títulos de idiomas solicite la convalidación de esos méritos. El número de profesorado con acreditación lingüística está creciendo. No obstante, la renovación que se está produciendo en la plantilla docente afecta notablemente a los resultados en este ámbito.

PEC:	X	RES:		MES:	X	MOT:		RET:		MET:	
------	---	------	--	------	---	------	--	------	--	------	--

5. COMUNICACIÓN

5.1, Comunicación interna y externa

5.1, Comunicación interna y externa

Código de la acción: 19-FEB-MES-22

Analizar la posibilidad de poner en marcha instagram de la Facultad.

Analizar la posibilidad de poner en marcha instagram de la Facultad.

Responsable: Personal de Administración y Servicios.(PAS)

Origen: Derivadas del plan estratégico

Fecha ejecución: 30/06/2020

Medidas adoptadas

Se ha realizado un análisis del potencial, y también dificultades de abrir una página de instagram. Tras el análisis se ha decidido abrir una cuenta y probar un tiempo para evaluar los resultados sobre añadir este medio para la comunicación y difusión de la facultad.

PEC:	X	RES:	MES:	X	MOT:	RET:	MET:
------	---	------	------	---	------	------	------

Código de la acción:

Establecer un puente de interlocución con el gabinete de comunicación de la UPV/EHU

Establecer un puente de interlocución con el gabinete de comunicación de la UPV/EHU

Responsable: Vicedecana de Movilidad, Comunicación y Proyección Social

Origen: Derivadas del plan estratégico

Fecha ejecución: 07/07/2020

Medidas adoptadas

Se ha sistematizado el modo de trasladar al gabinete de comunicación la información referida a la Facultad y a sus miembros, y se ha reflexionado sobre posibles vías de mejora.

PEC:	X	RES:	MES:	X	MOT:	RET:	MET:
------	---	------	------	---	------	------	------

Código de la acción: 19-FEB-MES-45

Poner en marcha el Whatsapp

Poner en marcha el Whatsapp

Responsable: Vicedecana de Movilidad, Comunicación y Proyección Social

Origen: Derivadas del plan estratégico

Fecha ejecución: 13/07/2020

Medidas adoptadas

Se han pedido los permisos oportunos y se ha hecho todo lo necesario para poner en marcha el sistema de comunicación vía Whatsapp. De momento no se ha activado, pero está preparado para activarse cuando sea necesario.

PEC:	X	RES:	MES:	X	MOT:	RET:	MET:
------	---	------	------	---	------	------	------

Código de la acción: 19-FEB-MES-84

Reuniones periódicas por parte del Decanato y Jefatura de Administración con distintos colectivos de la Facultad

Reuniones periódicas por parte del Decanato y Jefatura de Administración con distintos colectivos de la Facultad

Responsable: Jefa de Administración

Origen: Derivadas del plan estratégico

Fecha ejecución: 22/07/2020

Medidas adoptadas

Durante el curso 2019/2020 se han realizado distintas reuniones periódicas con distintos colectivos de la Facultad entre el Decanato y Jefatura de Administración con el fin de conocer de primera mano la realidad de estos.

PEC:	X	RES:	MES:	X	MOT:	RET:	MET:
------	---	------	------	---	------	------	------

Código de la acción: 19-FEB-MES-42

Revisar el extenso informe sobre comunicación elaborado durante el curso 2017-2018 y extraer las principales líneas de acción.

Revisar el extenso informe sobre comunicación elaborado durante el curso 2017-2018 y extraer las principales líneas de acción.

Responsable: Vicedecana de Movilidad, Comunicación y Proyección Social

Origen: Derivadas del plan estratégico

Fecha ejecución: 16/06/2020

Medidas adoptadas

En 2017-2018 se realizó un análisis de la comunicación interna y externa y tras su análisis se ha visto que se desprenden diversos aspectos a mejorar (algunos de ellos ya mejorados en estos dos años anteriores): el cambio estructural de la web para mostrar con mayor claridad la información; el PDI considera que la información recibida por email es apropiada, pero se desconoce a las personas con las que se trabaja; el PAS también destaca que su medio de información principal es el correo electrónico, pero no consulta otros medios.

También se sugieren como oportunidades la posible apertura de nuevos canales de información, donde como punto fuerte el medio para llegar al alumnado parece ser Instagram y Whatsapp y con el profesorado/pas el email; y mejorar de los existentes o establecer colaboraciones con entidades. Igualmente se plantean algunos usos correctos en el diseño de información dependiendo de los medios de difusión de comunicación.

5.1, Comunicación interna y externa

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET :
X		X			
<p>Código de la acción: Revisar la información que aparece sobre la Facultad en páginas como EMagister e intentar actualizarla Revisar la información que aparece sobre la Facultad en páginas como EMagister e intentar actualizarla Responsable: Vicedecana de Movilidad, Comunicación y Proyección Social Origen: Derivadas del plan estratégico Fecha ejecución: 22/07/2020 Medidas adoptadas Se ha revisado la información que hay de la Facultad en la web Emagister, referente a los Grados y ésta, aunque básica, es correcta</p>					
X		X			
<p>Código de la acción: 19-FEB-MES-85 Sistematizar la información que se traslada en la web y en las redes sociales sobre la actividad de la Facultad Sistematizar la información que se traslada en la web y en las redes sociales sobre la actividad de la Facultad Responsable: Vicedecana de Movilidad, Comunicación y Proyección Social Origen: Derivadas del plan estratégico Fecha ejecución: 24/06/2020 Medidas adoptadas Durante el curso 2019/2020 se ha establecido un canal interno de difusión de noticias relacionadas con la facultad que permita publicarlas en la web y en las redes sociales de modo asiduo.</p>					
X		X			
<p>Código de la acción: 19-FEB-MET-75 Difundir la existencia de la guía de acogida al PDI/PAS entre el personal del centro Difundir la existencia de la guía de acogida al PDI/PAS entre el personal del centro Responsable: Vicedecana de Movilidad, Comunicación y Proyección Social Origen: Derivadas del plan estratégico Fecha ejecución: 24/10/2019 Medidas adoptadas Tras poner en la web las guías de acogida del PDI/PAS se avisó al personal de la Facultad de su existencia y ubicación en la web, para su uso, si fuera necesario. Titulaciones: GPRIMA GESOCI GINFAN</p>					
X					X
<p>Código de la acción: 19-FEB-MES-35 Rediseño del plan de comunicación Rediseño del plan de comunicación Responsable: Equipo decanal Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior Fecha ejecución: 29/05/2020 Medidas adoptadas Se ha redactado un nuevo mapa de comunicación que aborda todos los canales de comunicación y periodicidad que se usan atendiendo a los procesos recogidos en el SGIC y la forma que tenemos de comunicar a los diferentes grupos de interés todos los aspectos relacionados con estos procedimientos. Se ha diseñado este mapa con la idea de que sea un documento vivo, que vaya adaptándose a los nuevos canales de comunicación, a las modificaciones que sufran los procesos y procedimientos, y en el que se plantea como base para medir la eficacia de la Comunicación en la Facultad.</p>					
		X			

5.1, Comunicación interna y externa

Código de la acción:

Crear un enlace específico al SGIC en la página web del master.

Recomendación de Unibasq en el Informe de verificación del Master de Psicodidáctica: Se recomienda mantener un enlace específico al Sistema de Garantía de calidad en la página web de la titulación, donde aparezcan las personas responsables del mismo.

Responsable: Vicedecana de Movilidad, Comunicación y Proyección Social

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 20/01/2020

Medidas adoptadas

En la web de la titulación existe un enlace a la página web del centro con toda la información sobre el Sistema de Garantía de Calidad, incluyendo los informes de gestión, que recogen las personas responsables, los procedimientos y las acciones de mejora puestas en marcha.

Titulaciones:

MPSEDE MPSEDE

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción:

Debemos hacer visible la información relativa a los principales indicadores del Master

Recomendación de Unibasq en el Informe de verificación del Master de Psicodidáctica: Se recomienda hacer visible toda la información relativa a los principales indicadores del título.

Responsable: Vicedecana de Movilidad, Comunicación y Proyección Social

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 20/01/2020

Medidas adoptadas

En la web de la titulación existe un enlace a la página web del centro con toda la información sobre el Sistema de Garantía de Calidad, incluyendo los informes de gestión, que recogen las personas responsables, los procedimientos y las acciones de mejora puestas en marcha.

Además, en la web de la titulación están visibles todos los informes de seguimiento del título, donde se recogen los principales indicadores.

Titulaciones:

MPSEDE MPSEDE

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción:

Establecer mecanismos para garantizar que el contenido de las diferentes páginas web del master sean la misma

Recomendación de Unibasq en el Informe de verificación del Master de Psicodidáctica: Se recomienda establecer mecanismos con el fin de garantizar que el contenido de las diferentes páginas web de la titulación sea la misma.

Responsable: Vicedecana de Movilidad, Comunicación y Proyección Social

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 04/12/2019

Medidas adoptadas

La antigua página web del master ha sido eliminada, de manera que actualmente no existen diferentes páginas web institucionales para la titulación.

Titulaciones:

MPSEDE MPSEDE

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción:

Recomendación de mejora de Unibasq en el informe de seguimiento del grado 2016-2017

Incluir información sobre la inserción laboral de las personas egresadas del título cuando los datos oficiales de Lanbide estén disponibles, así como opiniones y experiencias de los egresados/as

Responsable: Vicedecana de Movilidad, Comunicación y Proyección Social

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 30/07/2020

Medidas adoptadas

Los datos oficiales de Lanbide ya están incorporados a la información relevante de las titulaciones de la Facultad. En cada una de las titulaciones, dentro del "Verificación, seguimiento y acreditación" se puede consultar el autoinforme del Grado, donde en el apartado 5 se incluyen los datos de inserción laboral. Igualmente se está trabajando en la remodelación de la web de la Facultad, y se está valorando la inclusión de más apartados relevantes, tales como experiencias u opiniones de egresados/os.

Titulaciones:

GPRIMA

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	-------	-------	-------	------

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Hezkuntza Fakultatea
Facultad de Educación de Bilbao

5.1, Comunicación interna y externa

				X	
--	--	--	--	---	--

Código de la acción: 19-FEB-MET-63

Debido a la pandemia COVID19, creación de un espacio destinado a la difusión de la información académica en la web y en la intranet de la Facultad

Debido a la pandemia COVID19, creación de un espacio destinado a la difusión de la información académica en la web y en la intranet de la Facultad

Responsable: Vicedecana de Movilidad, Comunicación y Proyección Social

Origen: Otros

Fecha ejecución: 22/07/2020

Medidas adoptadas

A lo largo del segundo cuatrimestre se han ido incorporando todas las noticias académicas referentes a la situación generada por el COVID19 tanto en la web de la Facultad (aquellas de carácter general), como en la intranet de la Facultad (por medio de links directos a información sobre protocolos de seguridad, cambios en los planes docentes, evaluación. Toda esta estructura puede consultarse en la url: <https://www.ehu.eus/es/web/bilboko-hezkuntza-fakultatea/coronavirus-covid-19-fakultateko-berriak>.

Titulaciones:

GPRIMA GESOCI GINFAN MPSEDE MPSEDE

PEC:	RES:	MES:	MOT:	RET:	MET: X
------	------	------	------	------	--------

Código de la acción: 19-FEB-MET-64

Debido a la pandemia COVID19, se ha llevado a cabo un incremento y sistematización de la difusión de la información horizontal y vertical académica relevante.

Debido a la pandemia COVID19, se ha llevado a cabo un incremento y sistematización de la difusión de la información horizontal y vertical académica relevante.

Responsable: Vicedecana de Movilidad, Comunicación y Proyección Social

Origen: Otros

Fecha ejecución: 24/07/2020

Medidas adoptadas

A lo largo del segundo cuatrimestre del curso académico 2019/2020 se ha sistematizado el envío de información relativa a los cambios derivados del COVID19, que han dado lugar en todo momento a una coordinación horizontal y vertical tanto a nivel de gestión como académica. Además, se han realizado distintos documentos periódicos con el resumen de las gestiones más relevantes llevadas a cabo por los distintos estamentos involucrados en la Misión de la Facultad.

Titulaciones:

GPRIMA GESOCI GINFAN MPSEDE MPSEDE

PEC:	RES:	MES:	MOT:	RET:	MET: X
------	------	------	------	------	--------

6. COMPROMISO SOCIAL E INNOVACIÓN

6.1, Sostenibilidad

Código de la acción: 19-FEB-MES-51

Consolidar la participación en el programa Reactivate + Universidades

Consolidar la participación en el programa Reactivate + Universidades

Responsable: Vicedecana de Innovación, Calidad, Sostenibilidad e Investigación

Origen: Derivadas del plan estratégico

Fecha ejecución: 24/06/2020

Medidas adoptadas

Por segundo año consecutivo la Facultad ha participado en el programa Reactivate +, consolidando así su compromiso con el medio ambiente, en este caso, fomentando la comida saludable, equilibrada y de cercanía.

PEC: X	RES:	MES: X	MOT:	RET:	MET:
--------	------	--------	------	------	------

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Hezkuntza Fakultatea
Facultad de Educación de Bilbao

Curso 2019/2020

6.1, Sostenibilidad

Código de la acción: 19-FEB-MES-68

Difusión de campaña de uso de tazas reutilizables para las máquinas de café.

Difusión de campaña de uso de tazas reutilizables para las máquinas de café.

Responsable: Vicedecana de Innovación, Calidad, Sostenibilidad e Investigación

Origen: Derivadas del plan estratégico

Fecha ejecución: 15/07/2020

Medidas adoptadas

En la Facultad hay una máquina que dispensa bebidas calientes. Con el fin de reducir el consumo de tazas de un solo uso, se han puesto distintos carteles cerca de esta máquina para que toda la comunidad universitaria sea consciente de la posibilidad de usar tazas reutilizables y sus beneficios.

PEC:	X	RES:	MES:	X	MOT:	RET:	MET:
------	---	------	------	---	------	------	------

6.2, Seguridad y prevención.

Código de la acción:

Realizar simulacro de evacuación durante el curso 19-20

Dado el tiempo transcurrido desde el anterior simulacro de evacuación, se considera oportuno realizar un simulacro a lo largo del curso 2019-20

Responsable: Director/a de Emergencia

Origen: Derivadas del plan estratégico

Fecha ejecución: 14/11/2019

Medidas adoptadas

Se cumple con lo requerido en el Plan de Autoprotección de la Facultad

PEC:	X	RES:	MES:	X	MOT:	RET:	MET:
------	---	------	------	---	------	------	------

Código de la acción: 19-FEB-MES-71

Adaptación de la vida académica y laboral a las circunstancias impuestas por la pandemia de la COVID-19

Ante la situación provocada por la expansión de la pandemia COVID-19, a partir del 16 de marzo de 2020, la vida académica y laboral de la Facultad ha tenido que adaptarse a una situación de confinamiento total que nos ha llevado a teletrabajar y estudiar en remoto, siempre siguiendo las instrucciones generales, estatales, autonómicas y las propias emitidas desde la UPV/EHU.

Responsable: Director/a de Emergencia

Origen: Otros

Fecha ejecución: 31/08/2020

Medidas adoptadas

En primer lugar se pasó a una docencia no presencial para todo el alumnado de la facultad y modalidad de teletrabajo para todos los empleados de la facultad.

Posteriormente se establecieron pautas de retorno a la actividad laboral presencial, iniciada con el personal de Administración y servicios, seguido por el personal docente e investigador, que se fue reincorporando poco a poco a la actividad presencial, previa adopción de las medidas sanitarias que se han ido exigiendo: marcado de rutas de acceso y salida de los edificios, distancia de seguridad, utilización de mascarillas, mamparas, lavado frecuente de manos, uso de gel hidroalcohólico, toma de temperatura, etc. todo encaminado a salvaguardar la salud y seguridad de todos los grupos de interés.

De toda esta normativa se ha informado puntualmente a todos los grupos de interés de la UPV/EHU, a través tanto de la página web como del correo electrónico.

Las sucesivas medidas que se han adoptado, han contado con la correspondiente adaptación a la realidad de nuestra facultad, habiéndose dado cuenta de estas adaptaciones tanto en el Vicerrectorado de Campus, en la Gerencia de la UPV/EHU como a todos los grupos de interés de la facultad.

PEC:		RES:	MES:	X	MOT:	RET:	MET:
------	--	------	------	---	------	------	------

6.3, Igualdad e Inclusión

Código de la acción:

Crear un foro de debate reflexivo acerca de cómo trabajar desde la coeducación

Crear un foro de debate reflexivo acerca de cómo trabajar desde la coeducación

Responsable: Vicedecana de Innovación, Calidad, Sostenibilidad e Investigación

Origen: Derivadas del plan estratégico

Fecha ejecución: 01/01/2020

Medidas adoptadas

A lo largo del curso 2018/2019, se han realizado distintas sesiones informativas sobre el tipo de prácticas docentes que se llevan a cabo en distintas asignaturas de los tres grados. En particular, esta información ha dado lugar a una reunión en la que se ha

6.3, Igualdad e Inclusión

reflexionado sobre cómo insertar la coeducación en los grados dando lugar a un primer paso que ha sido el pedir un proyecto CBL interdisciplinar para el curso 2019/2020, por varias profesoras, personal de administración y servicios y alumnado de diferentes grados. Dicho proyecto dará lugar a difusión en distintos congresos y ámbitos académicos universitarios.

PEC:	X	RES:	MES:	X	MOT:	RET:	MET:
------	---	------	------	---	------	------	------

Código de la acción: 19-FEB-MES-87

Difusión sistemática de todas aquellas actividades de formación relevantes para el PDI y PAS relacionadas con la Igualdad e Inclusión

Difusión sistemática de todas aquellas actividades de formación relevantes para el PDI y PAS relacionadas con la Igualdad e Inclusión

Responsable: Vicedecana de Innovación, Calidad, Sostenibilidad e Investigación

Origen: Derivadas del plan estratégico

Fecha ejecución: 23/07/2020

Medidas adoptadas

Durante el curso académico 2019/2020 se ha difundido de modo sistemático toda actividad tanto externa como interna que estuviera relacionada con la Igualdad y la inclusión con el fin de animar a participar al PDI y PAS en estas actividades.

PEC:	X	RES:	MES:	X	MOT:	RET:	MET:
------	---	------	------	---	------	------	------

Código de la acción: 19-FEB-MES-86

Impulsar la participación en proyectos CBL que aborden aspectos académicos que fomenten la igualdad.

Impulsar la participación en proyectos CBL que aborden aspectos académicos que fomenten la igualdad.

Responsable: Vicedecana de Innovación, Calidad, Sostenibilidad e Investigación

Origen: Derivadas del plan estratégico

Fecha ejecución: 26/06/2020

Medidas adoptadas

Se ha difundido la convocatoria de proyectos CBL y se ha hecho especial mención en aquellos que pudieran estar relacionados con la igualdad, facilitando, en la medida de lo posible, los trámites necesarios a todo el profesorado interesado en participar.

PEC:	X	RES:	MES:	X	MOT:	RET:	MET:
------	---	------	------	---	------	------	------

6.4, Euskara

Código de la acción: 19-FEB-MES-52

Analizar la viabilidad del programa BIKAIN como herramienta de mejora del uso del euskera del centro

Analizar la viabilidad del programa BIKAIN como herramienta de mejora del uso del euskera del centro

Responsable: Secretario Académico y Euskera

Origen: Derivadas del plan estratégico

Fecha ejecución: 29/06/2020

Medidas adoptadas

Una vez leída toda la documentación para la creación del informe que se ha de llevar a la evaluación del certificado Bikain, se han detectado gracias a él varios aspectos a mejorar en la Facultad en el uso del euskera: rotulaciones, relaciones con agentes externos, gestión de algunos sistemas electrónicos y algunas comunicaciones internas y externas. Concluimos que el programa Bikain es una herramienta válida para la mejora del uso del euskera en la Facultad de Educación de Bilbao.

PEC:	X	RES:	MES:	X	MOT:	RET:	MET:
------	---	------	------	---	------	------	------

Código de la acción: 19-FEB-MES-34

Implantar el proyecto BIDELEGUN de mejora de la competencia comunicativa del profesorado de la Facultad.

Implantar el proyecto BIDELEGUN de mejora de la competencia comunicativa del profesorado de la Facultad.

Responsable: Secretario Académico y Euskera

Origen: Derivadas del plan estratégico

Fecha ejecución: 01/12/2019

Medidas adoptadas

Con la ayuda del Vicerrectorado de Euskera y Formación Continua se ha creado un curso de euskera para el profesorado de la Facultad.

PEC:	X	RES:	MES:	X	MOT:	RET:	MET:
------	---	------	------	---	------	------	------

6.4, Euskara

Código de la acción: 19-FEB-MES-89

Incorporación del Youtuber lehiaketa dentro del programa de actividades académicas de la Facultad.

Incorporación del Youtuber lehiaketa dentro del programa de actividades académicas de la Facultad.

Responsable: Secretario Académico y Euskera

Origen: Derivadas del plan estratégico

Fecha ejecución: 01/06/2020

Medidas adoptadas

El proyecto Youtuber se ha integrado en la programación de varias asignaturas correspondientes a los grados de Educación Primaria y Educación Infantil.

PEC:	X	RES:	MES:	X	MOT:	RET:	MET:
------	---	------	------	---	------	------	------

Código de la acción: 19-FEB-MES-90

Puesta en marcha de Ipuin lehiaketa. Campaña para fomentar la utilización del euskera por medio de cuentos en euskera

Puesta en marcha de Ipuin lehiaketa. Campaña para fomentar la utilización del euskera por medio de cuentos en euskera

Responsable: Secretario Académico y Euskera

Origen: Derivadas del plan estratégico

Fecha ejecución: 01/06/2020

Medidas adoptadas

El proyecto Ipuin lehiaketa se ha integrado en la programación de los Grados de Educación Primaria y Educación Infantil

PEC:	X	RES:	MES:	X	MOT:	RET:	MET:
------	---	------	------	---	------	------	------

Código de la acción: 19-FEB-MES-88

Sistematizar el tipo de información y periodicidad que se usa en el txoko de la Facultad para la difusión de las buenas prácticas del uso del euskera

Sistematizar el tipo de información y periodicidad que se usa en el txoko de la Facultad para la difusión de las buenas prácticas del uso del euskera

Responsable: Secretario Académico y Euskera

Origen: Derivadas del plan estratégico

Fecha ejecución: 01/06/2020

Medidas adoptadas

La Comisión de euskera es la encargada de renovar la información de los cuatro atriles que conforman el txoko del euskera mensualmente.

PEC:	X	RES:	MES:	X	MOT:	RET:	MET:
------	---	------	------	---	------	------	------

6.5, Innovación e Investigación

Código de la acción: 19-FEB-MES-8

Crear un protocolo de difusión de los postgrados

Crear un protocolo de difusión de los postgrados

Responsable: Vicedecano de Coordinación, Mejora de Titulaciones y Posgrado

Origen: Derivadas del plan estratégico

Fecha ejecución: 17/06/2020

Medidas adoptadas

Se ha creado una protocolo de difusión de los postgrados y masters de la facultad.

PEC:	X	RES:	MES:	X	MOT:	RET:	MET:
------	---	------	------	---	------	------	------

Código de la acción: 19-FEB-MES-6

Establecer diferentes reuniones con la Diputación Foral de Bizkaia y con el Departamento de Educación del GV.

Establecer diferentes reuniones con la Diputación Foral de Bizkaia y con el Departamento de Educación del GV.

Responsable: Decano

Origen: Derivadas del plan estratégico

Fecha ejecución: 26/06/2020

Medidas adoptadas

Con la Diputación realizamos una reunión con la Diputada de Acción Social para conseguir una mayor colaboración en el tema de las prácticas curriculares y en el contexto de los IFAS (septiembre de 2019). Desde entonces, las reuniones que hemos realizado con la Diputación se circunscriben a reuniones con la dirección de deportes para conseguir apoyo en el título de Experto que tenemos con la Fundación Athletic.

Por otra parte, con el GV, nos hemos reunidos tres veces los tres decanos desde septiembre de 2019. Dos online (noviembre de 2019 y febrero de 2020).

6.5, Innovación e Investigación

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET :
X		X			
<p>Código de la acción: 19-FEB-MES-91 Publicar la información relativa a los grupos de investigación en la web de la Facultad Publicar la información relativa a los grupos de investigación en la web de la Facultad Responsable: Vicedecana de Innovación, Calidad, Sostenibilidad e Investigación Origen: Derivadas del plan estratégico Fecha ejecución: 15/04/2020 Medidas adoptadas Tras el mapeo realizado en el curso 2018/2019, se ha incorporado toda la información de los grupos de investigación de la Facultad a la web de la misma, con el fin de mostrar la pluralidad de la misma y hacer visible los datos de contacto de los grupos para favorecer sinergias. https://www.ehu.eus/es/web/bilboko-hezkuntza-fakultatea/ikerketa-taldeak</p>					
X		X			
<p>Código de la acción: 19-FEB-MES-4 Realizar unas jornadas de innovación desde los minors Realizar unas jornadas de innovación desde los minors Responsable: Vicedecana de Innovación, Calidad, Sostenibilidad e Investigación Origen: Derivadas del plan estratégico Fecha ejecución: 20/12/2019 Medidas adoptadas Se han realizado dos jornadas de innovación relacionadas con los minors. De cara al curso 21/22 se prevén que sean tres jornadas en diferentes minors.</p>					
X		X			
<p>Código de la acción: 19-FEB-MES-47 Traer talento de fuera a jornadas de innovación Traer talento de fuera a jornadas de innovación Responsable: Vicedecana de Innovación, Calidad, Sostenibilidad e Investigación Origen: Derivadas del plan estratégico Fecha ejecución: 20/12/2019 Medidas adoptadas En las diferentes jornadas desarrolladas en la Facultad sobre innovación social y educativa, se ha contado con la presencia de talento externo a la facultad como ponentes y dinamizadores. Para ello, se han llevado a cabo diversas acciones: - Reuniones con las responsables de las jornadas de innovación - Propuesta y gestión para la participación de talento externo en estas jornadas</p>					
X		X			
<p>Código de la acción: 18-GESOCI-MET-7 Institucionalización del Consejo/Observatorio del Grado de Educación Social dentro de la estructura Académica de la Facultad de Educación de Bilbao Institucionalización del Consejo/Observatorio del Grado de Educación Social dentro de la estructura Académica de la Facultad de Educación de Bilbao Responsable: Vicedecano de Coordinación, Mejora de Titulaciones y Posgrado Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior Fecha ejecución: 25/09/2019 Medidas adoptadas En la Junta de la Facultad se aprobó la creación de una comisión denominada Consejo-Observatorio del grado de Educación Social, dándole así un carácter institucional. Titulaciones: GESOCI</p>					
					X

7. EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA

7.1, Medición de satisfacción de Grupos de Interés

Código de la acción: 19-FEB-MES-43

Analizar la posibilidad y conveniencia de realizar la encuesta que se pasa al alumnado de 4º también en otros niveles

Analizar la posibilidad y conveniencia de realizar la encuesta que se pasa al alumnado de 4º también en otros niveles

Responsable: Vicedecana de Innovación, Calidad, Sostenibilidad e Investigación

Origen: Derivadas del plan estratégico

Fecha ejecución: 29/06/2020

Medidas adoptadas

Debido al alto número de encuestas que el alumnado recibe a lo largo de curso y que la encuesta que se realiza al alumnado de cuarto requiere de una visión global del grado, no se ve conveniente trasladar dicha encuesta a cursos inferiores.

PEC:	X	RES:	MES:	X	MOT:	RET:	MET:
------	---	------	------	---	------	------	------

Código de la acción:

Realizar un análisis a fondo de las encuestas que alumnado y profesorado realizan en torno al TFG, de cara a establecer un plan de mejora en su gestión.

Realizar un análisis a fondo de las encuestas que alumnado y profesorado realizan en torno al TFG, de cara a establecer un plan de mejora en su gestión.

Responsable: Vicedecana de Innovación, Calidad, Sostenibilidad e Investigación

Origen: Derivadas del plan estratégico

Fecha ejecución: 30/06/2020

Medidas adoptadas

La comisión de TFG realizó a inicios del curso académico 2019-2020, un análisis de dichas encuestas, de cara a establecer una prioridad de acciones de mejora, varias de ellas ya se han desarrollado.

PEC:	X	RES:	MES:	X	MOT:	RET:	MET:
------	---	------	------	---	------	------	------

7.5, Evaluación, revisión y mejora

Código de la acción: 19-FEB-MES-31

Contactar con otras facultades para conocer cómo se gestiona en ellas la evaluación del alumnado de movilidad cuando las notas no llegan antes del período de matrícula. El objetivo es encontrar una alternativa viable que permita evitar los problemas que hasta la fecha se han producido.

Contactar con otras facultades para conocer cómo se gestiona en ellas la evaluación del alumnado de movilidad cuando las notas no llegan antes del período de matrícula. El objetivo es encontrar una alternativa viable que permita evitar los problemas que hasta la fecha se han producido.

Responsable: Coordinador/a del Grado

Origen: Derivadas del plan estratégico

Fecha ejecución: 01/06/2020

Medidas adoptadas

Se ha intensificado el contacto con las otras dos facultades de Educación y se ha compartido información sobre procesos, etc. En el caso concreto del alumnado cuyas notas no llegan antes del período de matrícula, se ha visto que estamos todos en circunstancias similares y que la manera en que actuamos es parecida.

PEC:	X	RES:	MES:	X	MOT:	RET:	MET:
------	---	------	------	---	------	------	------

Código de la acción: 19-FEB-MES-92

Seguimiento del grado de cumplimiento del uso de la firma digital asociada al cierre de actas por parte del profesorado de la Facultad.

Seguimiento del grado de cumplimiento del uso de la firma digital asociada al cierre de actas por parte del profesorado de la Facultad.

Responsable: Secretario Académico y Euskera

Origen: Derivadas del plan estratégico

Fecha ejecución: 23/07/2020

Medidas adoptadas

Salvo algunas excepciones (renovación o pérdida de tarjeta, fallo informático) la firma de actas se hace digitalmente por todo el profesorado.

PEC:	X	RES:	MES:	X	MOT:	RET:	MET:
------	---	------	------	---	------	------	------

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Hezkuntza Fakultatea
Facultad de Educación de Bilbao

Curso 2019/2020

7.5, Evaluación, revisión y mejora

Código de la acción:

Sistematizar la difusión del balance de gestión anual del equipo decanal

Sistematizar la difusión del balance de gestión anual del equipo decanal

Responsable: Equipo decanal

Origen: Derivadas del plan estratégico

Fecha ejecución: 23/07/2020

Medidas adoptadas

Dentro del plan de comunicación del Equipo decanal, se ha establecido como eje de acción el difundir la gestión anual realizada por parte del equipo decanal de modo sistemático, para tal fin se han adoptado varias medidas: 1) balance de gestión anual, con la realización de un pleno en el primer cuatrimestre del curso académico en el que todo el equipo explica las líneas de actuación del curso académico pasado y las previstas para el curso académico recién comenzado; 2) informe-resumen de los apartados más importantes de gestión realizados.

PEC:	X	RES:		MES:	X	MOT:		RET:		MET:	
------	---	------	--	------	---	------	--	------	--	------	--

Código de la acción: 18-MPSEDE-RET-4

Incluir valoraciones cualitativas sobre los resultados del aprendizaje

Recomendación de Unibasq en el Informe de renovación de la acreditación del Master de Psicodidáctica: Se recomienda incluir otras valoraciones, de índole más cualitativa, que pongan de relieve cómo satisfacen los resultados de aprendizaje los objetivos del programa formativo y su adecuación al nivel del MECES.

Responsable: Vicedecana de Innovación, Calidad, Sostenibilidad e Investigación

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 22/07/2020

Medidas adoptadas

La comisión académica del Máster realiza una valoración sistemática de índole cualitativo sobre la adquisición competencial del alumnado que realiza el Máster atendiendo a tres hechos:

- 1- Para la consecución del título del Máster, el alumnado debe defender su Trabajo Fin de Máster en un acto público frente a un tribunal compuesto por 3 profesores o profesoras del Máster. Debido a la relevancia de esta defensa, en la que se deben poner de manifiesto gran parte de las competencias adquiridas en el máster, el tribunal tiene un carácter multidisciplinar, teniendo así una visión más global del grado de adquisición de cada estudiante.
- 2- Todo el alumnado es animado a presentar los resultados más relevantes de su Trabajo Fin de Máster en las Jornadas de Psicodidáctica, encuentro anual de investigación que se celebra en octubre. Esta propuesta, realizada de modo sistemático, recibe un porcentaje alto de aceptación por parte del alumnado del Máster. Las y los estudiantes presentan sus trabajos de investigación en un contexto científico más amplio poniendo de manifiesto aptitudes adquiridas en el Máster, asociadas a la especialización académica relacionada con el ámbito de investigación en Educación, con un carácter multidisciplinar (acorde al nivel 3 del MECES).
- 3- Desde la comisión se difunden las convocatorias de premios especiales convocados por la UPV/EHU y promueve la participación de algunos de los trabajos fin de máster a estos premios, donde sólo aquellos con un nivel de excelencia son tenidos en cuenta y evaluados por las comisiones correspondientes. Todos los años, la Comisión selecciona diversos trabajos para estas convocatorias, lo que igualmente pone de manifiesto la adquisición competencial del alumnado.

Titulaciones:

MPSEDE MPSEDE

PEC:		RES:		MES:		MOT:		RET:	X	MET:	
------	--	------	--	------	--	------	--	------	---	------	--

7.6, Evaluación Interna del SGIC

Código de la acción:

Realizar una revisión del grado de consecución de los ítems planteados en cada proceso

Realizar una revisión del grado de consecución de los ítems planteados en cada proceso

Responsable: Vicedecana de Innovación, Calidad, Sostenibilidad e Investigación

Origen: Derivadas del plan estratégico

Fecha ejecución: 08/07/2020

Medidas adoptadas

A lo largo de todos el cuatrimestre de 2019/2020, tras una reflexión profunda de la gestión realizada y por realizar, se han hecho readaptaciones en el SGIC de la Facultad, redefiniendo algunos procesos del sistema, al igual que los procedimientos e ítems asociados a los mismos.

PEC:	X	RES:		MES:	X	MOT:		RET:		MET:	
------	---	------	--	------	---	------	--	------	--	------	--

5. Resultados

5.1 Resultados Clave de la Gestión por Procesos

1. PLANIFICACIÓN

VALORACIÓN: A pesar de la pandemia derivada del COVID-19, se han tomado todas las medidas necesarias para poder llevar a cabo la planificación del curso académico 19-20, sobre todo en lo relativo a la misión del proyecto estratégico de la Facultad.

2. EDUCACIÓN SUPERIOR

VALORACIÓN: Este curso académico todos los procedimientos asociados con el Proceso de Educación superior se han desplegado, implementado y evaluado de modo sistemático. La evaluación muestra unos valores muy positivos en su totalidad, lo que pone de manifiesto la buena marcha de las titulaciones que ofrece la Facultad.

2.1 Captación y Admisión

2.1.3 Acogida al alumnado	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Grado de satisfacción con el programa de acogida de nuevo alumnado Lim. sup: 4.0 Lim. inf: 3.2	3.60	3.52	3.53	3.77
Grado de satisfacción alto				

2.2. Desarrollo de Educación Superior

2.2.02 Desarrollo de la Docencia	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
% PDI acreditado en idiomas no oficiales Lim. sup: 25.0 Lim. inf: 15.0	12.16	16.92	22.64	24.44
El número de profesorado acreditado en idiomas no oficiales muestra una tendencia positiva				
% PDI doctor que imparte docencia en grado Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 60.0	64.03	68.84	71.76	75.19
El número de profesorado doctor muestra una tendencia positiva				
% PDI doctor adscrito al centro a tiempo completo Lim. sup: 70.0 Lim. inf: 50.0	67.59	71.94	74.66	71.23
.				
% PDI adscrito al centro con vinculación permanente a tiempo completo Lim. sup: 70.0 Lim. inf: 50.0	46.21	40.29	28.08	26.71
.				
Grado de satisfacción de los estudiantes con la docencia recibida Lim. sup: 4.2 Lim. inf: 3.2	3.80	3.90	3.90	3.85
Grado de satisfacción alto				
Nº de equipos docentes activos completos de asignatura que trabajan con Metodologías activas en el Grado Lim. sup: 26.0 Lim. inf: 15.0	18.00	18.00	18.00	18.00
las metodologías activas siguen siendo un pilar importante de la docencia de los grados.				
2.2.06 Prácticas de alumnado / Practicum	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Valoración global que el alumnado hace de su estancia en el practicum Lim. sup: 4.2 Lim. inf: 3.0	4.60	4.40	4.60	4.40
El grado de satisfacción es alto				

3. GESTIÓN ACADÉMICA Y PRESUPUESTARIA

VALORACIÓN: La Facultad ha afrontado de forma satisfactoria todos estos aspectos en un curso tan atípico como este, debido a la pandemia COVID.

Hemos adaptado la tramitación de estos procedimientos a una gestión a distancia, trabajando on line, implementando el uso de nuevas tecnologías y herramientas digitales.

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Hezkuntza Fakultatea
Facultad de Educación de Bilbao

4. GESTIÓN DE PERSONAS

VALORACIÓN: La situación derivada del cambio generacional del PDI está siendo superada paulatinamente con la incorporación de docentes doctores a las titulaciones de grado de la facultad.

5. COMUNICACIÓN

VALORACIÓN: .

6. COMPROMISO SOCIAL E INNOVACIÓN

VALORACIÓN: Durante el curso académico 2019/2020, todos lo procedimientos asociados a este proceso se han llevado a cabo con éxito, acorde a los flujogramas de cada uno de ellos. Se ha hecho un hincapié especial en el procedimiento de seguridad y prevención, debido a la situación derivada del covid19.

6.4 Euskara	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Nº de evaluadores/as BIKAIN certificados por Euskalit Lim. sup: 3.0 Lim. inf: 0.0	0.00	0.00	3.00	3.00
Se cuenta con un número correcto de evaluadores/as Bikain certificados por Euskalit				

7. EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA

VALORACIÓN: Del mismo modo que el PDI participa de forma voluntaria en procesos de evaluación que midan la calidad de su labor profesional, la facultad también está inmersa en un proceso de evaluación, revisión y mejora de su gestión, participando en procesos de evaluación externos que ayuden a mejorar la calidad interna.

5.2 Resultados principales de las Titulaciones

GRADOS

Grado en Educación Infantil

VALORACIÓN: El curso 2019-2020 ha sido un año lectivo excepcional debido a la situación de la pandemia del COVID-19. En esta valoración final se debe destacar ante todo la respuesta coordinada y eficaz que se le ha dado a la pandemia por parte del equipo decanal y también por los y las docentes de la FEB. De hecho, los datos lo avalan con el aumento de indicadores de coordinación o la satisfacción del alumnado incluso teniéndose que adaptar a una situación docente completamente nueva. Asimismo este informe destaca varios puntos fuertes del grado de Educación Infantil que se mantienen ya durante los últimos años aunque la situación de la estabilidad del cuerpo docente se haya reducido considerablemente, esto destacaría la labor y la capacidad de adaptación de estos profesionales que están tomando el relevo de la FEB.

1. OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	105.62	101.88	103.12	98.75
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	84.62	90.80	86.67	84.81

2. APRENDIZAJE	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Tasa de rendimiento Lim. sup: 94.0 Lim. inf: 90.0	95.00	94.09	91.68	94.88
Tasa de rendimiento curso 1º Lim. sup: 94.0 Lim. inf: 90.0	95.26	93.71	90.38	97.34
Tasa de éxito Lim. sup: 99.0 Lim. inf: 95.0	97.69	97.01	95.62	97.83
Tasa de éxito curso 1º Lim. sup: 99.0 Lim. inf: 95.0	97.15	96.17	93.78	98.95
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 95.0	98.49	98.63	97.89	98.08
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 4.2 Lim. inf: 3.7	3.90	3.90	3.80	3.90

Datos de cohortes de entrada	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
Tasa de cambio del estudio en la UPV/EHU en el 1er. año Lim. sup: 2.0 Lim. inf: 0.0	0.00	0.00	0.00	0.62
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 10.81 Lim. inf: 0.0	2.65	1.78	3.53	4.32

Datos de cohortes de entrada	2012/2013	2013/2014	2014/2015	2015/2016
Tasa de graduación Lim. sup: 99.0 Lim. inf: 85.0	82.31	92.31	85.83	85.00
Tasa de abandono del estudio (RD 1393) Lim. sup: 10.81 Lim. inf: 0.0	12.50	5.62	7.94	5.33

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Hezkuntza Fakultatea
Facultad de Educación de Bilbao

3. MOVILIDAD *	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
* No se muestran indicadores en el último curso porque en el periodo de elaboración del informe el SIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.				
Alumnado enviado: ERASMUS Lim. sup: 15.0 Lim. inf: 0.0	11	5	8	

4. PROFESORADO QUE IMPARTE EL GRADO	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
% PDI doctor que imparte docencia en grado Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 60.0	64.03	68.84	71.76	75.19

5. INSERCIÓN LABORAL (Datos de promociones)***	Año de la promoción			
	2013	2014	2015	2016
** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, no se dan resultados.				
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 7.5 Lim. inf: 6.5		7.04	7.34	7.01
Tasa de empleo Lim. sup: 0.0 Lim. inf: 0.0		75.23	82.69	71.57

Grado en Educación Primaria

VALORACIÓN: El grado de Educación Primaria de la Facultad de Educación de Bilbao avanza positivamente en su continua mejora de procesos de calidad docente y de gestión. Así lo indican las tendencias de los indicadores analizados, los procesos de gestión implantados, las acciones llevadas a cabo y las previsiones de acciones de mejora. El grado de satisfacción del alumnado es bueno, y el grado de su inserción laboral alto. Por lo que respecta al personal docente, el número de docentes con mención DOCENTIAZ es cada vez mayor, así como el número de docentes doctores. Todo ello es fruto del compromiso de gestión, académico y docente de toda la comunidad educativa, que se ha visto también reflejado en el gran esfuerzo realizado y las acciones llevadas a cabo durante el periodo de la pandemia del COVID 19, para la adaptación de la actividad del grado a la situación sobrevenida. Cabe destacar que la implicación ha influido en la cohesión del profesorado y coordinaciones, hecho que puede verse reflejado en el aumento de reuniones de coordinación llevadas a cabo durante este curso.

1. OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	101.00	103.50	99.00	100.50
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	88.61	92.27	79.29	83.58

2. APRENDIZAJE	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Tasa de rendimiento Lim. sup: 94.0 Lim. inf: 90.0	94.16	94.94	94.02	95.92
Tasa de rendimiento curso 1º Lim. sup: 94.0 Lim. inf: 90.0	91.57	93.68	91.32	95.78
Tasa de éxito Lim. sup: 99.0 Lim. inf: 95.0	97.67	97.92	97.63	98.34
Tasa de éxito curso 1º Lim. sup: 99.0 Lim. inf: 95.0	95.92	96.16	96.00	97.92
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 95.0	98.73	97.62	98.15	98.00
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 4.2 Lim. inf: 3.7	3.80	3.90	3.80	3.90

Datos de cohortes de entrada	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
Tasa de cambio del estudio en la UPV/EHU en el 1er. año Lim. sup: 2.0 Lim. inf: 0.0	0.88	0.90	4.29	0.94
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 16.15 Lim. inf: 0.0	3.08	6.31	8.57	3.77

Datos de cohortes de entrada	2012/2013	2013/2014	2014/2015	2015/2016
Tasa de graduación Lim. sup: 99.0 Lim. inf: 85.0	79.07	89.27	83.42	82.05
Tasa de abandono del estudio (RD 1393) Lim. sup: 16.15 Lim. inf: 0.0	13.41	7.27	7.05	9.01

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Hezkuntza Fakultatea
Facultad de Educación de Bilbao

3. MOVILIDAD *	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
* No se muestran indicadores en el último curso porque en el periodo de elaboración del informe el SIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.				
Alumnado enviado: ERASMUS Lim. sup: 20.0 Lim. inf: 0.0	10	12	7	

4. PROFESORADO QUE IMPARTE EL GRADO	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
% PDI doctor que imparte docencia en grado Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 60.0	64.03	68.84	71.76	75.19

5. INSERCIÓN LABORAL (Datos de promociones)***	Año de la promoción			
	2013	2014	2015	2016
** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, no se dan resultados.				
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 7.5 Lim. inf: 6.5		6.83	6.72	7.48
Tasa de empleo Lim. sup: 0.0 Lim. inf: 0.0		84.62	92.13	79.51

Grado en Educación Social

VALORACIÓN: .

1. OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	101.00	108.00	111.00	113.00
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	93.07	95.37	93.69	94.69

2. APRENDIZAJE	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Tasa de rendimiento Lim. sup: 94.0 Lim. inf: 90.0	94.36	93.06	94.12	95.77
Tasa de rendimiento curso 1º Lim. sup: 94.0 Lim. inf: 90.0	91.77	91.71	92.39	96.68
Tasa de éxito Lim. sup: 99.0 Lim. inf: 95.0	98.73	98.55	98.06	99.27
Tasa de éxito curso 1º Lim. sup: 99.0 Lim. inf: 95.0	98.72	98.03	96.46	99.10
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 95.0	98.47	97.80	98.03	97.45
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 4.2 Lim. inf: 3.7	3.80	4.00	4.00	3.90

Datos de cohortes de entrada	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
Tasa de cambio del estudio en la UPV/EHU en el 1er. año Lim. sup: 2.0 Lim. inf: 0.0	0.92	0.00	0.88	0.86
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 17.54 Lim. inf: 0.0	11.01	6.30	11.40	8.62

Datos de cohortes de entrada	2012/2013	2013/2014	2014/2015	2015/2016
Tasa de graduación Lim. sup: 99.0 Lim. inf: 85.0	80.49	79.57	80.85	71.70
Tasa de abandono del estudio (RD 1393) Lim. sup: 17.54 Lim. inf: 0.0	9.92	10.19	13.76	10.24

3. MOVILIDAD *	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
* No se muestran indicadores en el último curso porque en el periodo de elaboración del informe el SIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.				
Alumnado enviado: ERASMUS Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 0.0	1	3	4	

4. PROFESORADO QUE IMPARTE EL GRADO	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
% PDI doctor que imparte docencia en grado Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 60.0	64.03	68.84	71.76	75.19

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Hezkuntza Fakultatea
Facultad de Educación de Bilbao

5. INSERCIÓN LABORAL (Datos de promociones)***	Año de la promoción			
	2013	2014	2015	2016
** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, no se dan resultados. Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 7.5 Lim. inf: 6.5		7.01	6.86	7.49
Tasa de empleo Lim. sup: 0.0 Lim. inf: 0.0		85.33	80.95	83.64

MÁSTERES

Máster Universitario en Psicodidáctica: Psicología de la Educación y Didácticas Específicas

VALORACIÓN: La valoración general del curso 19/20 es la siguiente:

- Una tasa de matrícula aceptable, y al menos superior a la del curso precedente. No obstante, hay que seguir manteniendo como meta el aumento de matrícula. Para ello, se está trabajando intensamente en la modificación del título, para que pase a ser semipresencial, y facilitar con ello la posibilidad de compaginar el Máster con diferentes casuísticas laborales, familiares, personales...
- Las tasas de éxito y las valoraciones de satisfacción con el máster por parte del alumnado siguen siendo altas.
- Se está en pleno proceso de renovación de la plantilla del profesorado de la Universidad, con un importante número de jubilaciones, lo que también se ha visto reflejado en el Máster. No obstante, el profesorado del Máster sigue teniendo un perfil marcadamente investigador, avalado por el número de sexenios, y claramente innovador y de alta implicación en la calidad docente, lo que se evidencia por la altísima participación del profesorado del Máster en el programa DOCENTIAZ.
- Por último, habría que descartar la situación excepcional que se ha vivido en el curso 19/20 a causa de la pandemia de la COVID19, lo que obligó a realizar adaptaciones de urgencia. No obstante, se considera que la respuesta que se dio desde la Facultad resultó muy eficaz, pudiendo terminar el curso de forma satisfactoria.

1. OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Ocupación de la titulación Lim. sup: Lim. inf:	20.00	61.82	25.45	40.00
Adecuación de la titulación Lim. sup: Lim. inf:	81.82	97.06	85.71	81.82

2. APRENDIZAJE	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Tasa de rendimiento Lim. sup: Lim. inf:	84.60	91.14	97.55	95.20
Tasa de rendimiento 1º Lim. sup: Lim. inf:	84.60	91.14	97.55	95.20
Tasa de éxito Lim. sup: Lim. inf:	96.84	99.50	100.00	98.87
Tasa de éxito curso 1º Lim. sup: Lim. inf:	96.84	99.50	100.00	99.11
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: Lim. inf:	99.44	100.00	97.42	95.92
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: Lim. inf:	4.60	4.40	4.30	4.10

Datos de cohortes de entrada	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: Lim. inf:	9.38	0.00	9.09	2.94

Datos de cohortes de entrada	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
Tasa de Graduación Lim. sup: Lim. inf:	94.44	77.78	89.29	100.00

3. MOVILIDAD *	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
* No se muestran indicadores en el último curso porque en el período de elaboración del informe el SIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.				
Alumnado enviado: ERASMUS	0	0	0	

Curso 2019/2020

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Hezkuntza Fakultatea
Facultad de Educación de Bilbao

3. MOVILIDAD *	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Lim. sup: 0.0 Lim. inf: 0.0				

4. PROFESORADO QUE IMPARTE EL MÁSTER	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
4.1 Profesorado de la UPV/EHU				
Profesorado (número)	33	28	26	25
Lim. sup: Lim. inf:				

5. INSERCIÓN LABORAL (Datos de promociones)**	Año de la promoción			
	2013	2014	2015	2016
** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, no se dan resultados.				
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 7.0		7.40	7.82	7.00
Tasa de empleo Lim. sup: Lim. inf:		90.00	88.89	85.71

VALORACIÓN: La valoración general del curso 19/20 es la siguiente:

- Una tasa de matrícula aceptable, y al menos superior a la del curso precedente. No obstante, hay que seguir manteniendo como meta el aumento de matrícula. Para ello, se está trabajando intensamente en la modificación del título, para que pase a ser semipresencial, y facilitar con ello la posibilidad de compaginar el Máster con diferentes casuísticas laborales, familiares, personales...
- Las tasas de éxito y las valoraciones de satisfacción con el máster por parte del alumnado siguen siendo altas.
- Se está en pleno proceso de renovación de la plantilla del profesorado de la Universidad, con un importante número de jubilaciones, lo que también se ha visto reflejado en el Máster. No obstante, el profesorado del Máster sigue teniendo un perfil marcadamente investigador, avalado por el número de sexenios, y claramente innovador y de alta implicación en la calidad docente, lo que se evidencia por la altísima participación del profesorado del Máster en el programa DOCENTIAZ.
- Por último, habría que destacar la situación excepcional que se ha vivido en el curso 19/20 a causa de la pandemia de la COVID19, lo que obligó a realizar adaptaciones de urgencia. No obstante, se considera que la respuesta que se dio desde la Facultad resultó muy eficaz, pudiendo terminar el curso de forma satisfactoria.

1. OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Ocupación de la titulación Lim. sup: Lim. inf:	20.00	61.82	25.45	40.00
Adecuación de la titulación Lim. sup: Lim. inf:	81.82	97.06	85.71	81.82

2. APRENDIZAJE	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Tasa de rendimiento Lim. sup: Lim. inf:	84.60	91.14	97.55	95.20
Tasa de rendimiento 1º Lim. sup: Lim. inf:	84.60	91.14	97.55	95.20
Tasa de éxito Lim. sup: Lim. inf:	96.84	99.50	100.00	98.87
Tasa de éxito curso 1º Lim. sup: Lim. inf:	96.84	99.50	100.00	99.11
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: Lim. inf:	99.44	100.00	97.42	95.92
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: Lim. inf:	4.60	4.40	4.30	4.10

Datos de cohortes de entrada	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: Lim. inf:	9.38	0.00	9.09	2.94

Datos de cohortes de entrada	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
Tasa de Graduación Lim. sup: Lim. inf:	94.44	77.78	89.29	100.00

3. MOVILIDAD *	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
* No se muestran indicadores en el último curso porque en el período de elaboración del informe el SIIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.				
Alumnado enviado: ERASMUS Lim. sup: 0.0 Lim. inf: 0.0	0	0	0	

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Hezkuntza Fakultatea
Facultad de Educación de Bilbao

4. PROFESORADO QUE IMPARTE EL MÁSTER	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
4.1 Profesorado de la UPV/EHU				
Profesorado (número)	33	28	26	25
Lim. sup: Lim. inf:				

5. INSERCIÓN LABORAL (Datos de promociones)**	Año de la promoción			
	2013	2014	2015	2016
** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, no se dan resultados.				
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 7.0		7.40	7.82	7.00
Tasa de empleo Lim. sup: Lim. inf:		90.00	88.89	85.71

6. Seguimiento de las Directrices y Estándares Universitarios Europeos

DIMENSIÓN 1. POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD

CRITERIO 1. ESTABLECIMIENTO DE UNA CULTURA DE CALIDAD

DEFINICIÓN DEL CRITERIO: El centro define actuaciones, que revisa periódicamente, para desarrollar una cultura de calidad implicando a los diferentes grupos de interés. Estarán basadas en su política de calidad y en los objetivos estratégicos de la universidad.

DIRECTRIZ AUDIT 1.0. Política y objetivos de calidad

1.1, Plan estratégico	1.2, Planificación anual
5.1, Comunicación interna y externa	7.1, Medición de satisfacción de Grupos de Interés
7.5, Evaluación, revisión y mejora	

VALORACIÓN: Los procedimientos 7.5 "Medición, revisión y mejora", y 7.1 "Medición de satisfacción de los grupos de interés", recogen los procedimientos seguidos en la Facultad para recoger las necesidades y sugerencias que nos hacen llegar los Grupos de Interés, incorporando estas propuestas en la Planificación anual, definida a través del procedimiento 1.2.e implicando de este modo a todos los grupos de interés en la cultura de calidad definida en la Política y objetivos de calidad de la Facultad.

DIMENSIÓN 2. GESTIÓN DEL DISEÑO DE LOS PROGRAMAS

CRITERIO 2. GARANTÍA DE LA CALIDAD DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS

DEFINICIÓN DEL CRITERIO: El centro tiene procedimientos para diseñar, aprobar y acreditar periódicamente sus programas de grado, máster y doctorado, garantizando la participación de los grupos de interés, y en especial, de los estudiantes, lo que le permite mantener y renovar su oferta formativa.

DIRECTRIZ AUDIT 1.1. Garantía de Calidad de los Programas Formativos

1.3.1, Planificación de las titulaciones	1.3.2, Definición del perfil de Ingreso
1.3.3, Definición del Perfil de Egreso	2.1.1, Captación del alumnado
2.2.01, Planificación de la Docencia	2.2.02, Desarrollo de la Docencia
2.2.03, Coordinación Docente	2.2.07, Trabajo fin de estudios
5.1, Comunicación interna y externa	7.1, Medición de satisfacción de Grupos de Interés
7.2, Gestión sugerencias, quejas y reclamaciones	7.4, Suspensión de la enseñanza
7.5, Evaluación, revisión y mejora	

VALORACIÓN: Los procedimientos recogidos en esta directriz son claves para poder diseñar, aprobar y acreditar los programas de nuestras titulaciones y, a través de ellos, se establecen los mecanismos de participación de los grupos de interés, revisándose anualmente los resultados, evaluando los mismos y planteando las acciones necesarias que conduzcan a una mejora en la calidad de nuestras titulaciones. De todo ello se da cuenta a la comunidad a través del procedimiento de Comunicación interna y externa.

DIMENSIÓN 3. IMPARTICIÓN DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS

CRITERIO 3.1. ORIENTACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS A LOS ESTUDIANTES

DEFINICIÓN DEL CRITERIO: El centro tiene definidos procedimientos que promueven el aprendizaje centrado en el estudiante. Dichos procedimientos deben atender a la diversidad de los perfiles de ingreso y apoyarse en la utilización de modalidades y metodologías de enseñanza, de planes de acción tutorial, de sistemas evaluación y de otros recursos que favorezcan que los estudiantes alcancen los resultados de aprendizaje acordes con los

DIMENSIÓN 3. IMPARTICIÓN DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS

esperados en el título.

DIRECTRIZ AUDIT 1.2. Orientación de las Enseñanzas a los estudiantes

1.3.1, Planificación de las titulaciones	1.3.2, Definición del perfil de Ingreso
1.3.3, Definición del Perfil de Egreso	2.1.1, Captación del alumnado
2.1.2, Acceso y matriculación	2.1.3, Acogida al alumnado
2.2.01, Planificación de la Docencia	2.2.02, Desarrollo de la Docencia
2.2.04, Orientación al alumnado	2.2.05, Movilidad del estudiante
2.2.06, Prácticas de alumnado / Practicum	2.2.07, Trabajo fin de estudios
2.2.08, Formación complementaria/continua	2.2.09, Orientación profesional e inserción laboral
3.1.1, Gestión de actas y calificaciones	3.1.2, Reconocimiento y Transferencia de Créditos
5.1, Comunicación interna y externa	7.1, Medición de satisfacción de Grupos de Interés
7.2, Gestión sugerencias, quejas y reclamaciones	7.3, Evaluación del personal
7.5, Evaluación, revisión y mejora	

VALORACIÓN: Los procedimientos definidos en el SGIC y arriba mencionados, garantizan la implementación de las titulaciones que ofertamos, los sistemas de apoyo y orientación al alumnado, el desarrollo del proceso formativo en todas sus fases (captación, admisión, planificación coordinación docente, prácticas externas, movilidad, orientación laboral, etc.) así como la evaluación, revisión y mejora de las mismas. Gracias a la participación sistemática de los grupos de interés en estas evaluaciones, se llevan a cabo acciones de mejora de las titulaciones, que dan lugar a una mejor oferta formativa. Igualmente, el plan de comunicación de la Facultad permite que esta información llegue a todos los grupos de interés en tiempo y forma y se despliega a través de varios procedimientos del SGIC (comunicación interna y externa, gestión de sugerencias, quejas y reclamaciones, coordinación docente, etc.).

CRITERIO 3.2. GARANTÍA Y MEJORA DE SU PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

DEFINICIÓN DEL CRITERIO: El centro desarrolla mecanismos que aseguran que el acceso, la gestión, la formación de su personal académico y de apoyo a la docencia, así como la evaluación periódica y sistemática de su actividad docente, se realiza con las debidas garantías permitiéndoles cumplir con sus funciones, respetando siempre su libertad e integridad académica.

DIRECTRIZ AUDIT 1.3. Garantía y mejora de la calidad del personal académico y de apoyo a la docencia

4.1.1, Política de personal: Selección, acogida y gestión.	4.1.2, Formación de PDI y PAS
4.1.3, Reconocimiento a las personas	5.1, Comunicación interna y externa
5.2, Memoria del Centro	7.1, Medición de satisfacción de Grupos de Interés
7.3, Evaluación del personal	7.5, Evaluación, revisión y mejora

DIRECTRIZ AUDIT 1.4.b. Calidad del personal de administración y servicios

4.1.1, Política de personal: Selección, acogida y gestión.	4.1.3, Reconocimiento a las personas
5.1, Comunicación interna y externa	7.1, Medición de satisfacción de Grupos de Interés
7.5, Evaluación, revisión y mejora	

VALORACIÓN: Gran parte de los mecanismos de acceso, gestión y evaluación del personal docente corresponden a la UPV/EHU y no son competencia directa de la Facultad. Aún así, todos los indicadores que se recogen de modo sistemático por servicios de la UPV/EHU y que miden distintos aspectos de la carrera profesional del PDI (sexenios, quinquenios) están integrados en el SGIC de la Facultad, de modo que se pueda realizar un seguimiento y apoyar, en la medida de los recursos de los que se disponen, en la carrera profesional del PDI. Así mismo, se recogen todos los indicadores relativos a formación, satisfacción etc. del personal de apoyo a la docencia (personal de administración y servicios-PAS).

Por otro lado, con el fin de garantizar la acogida del personal al centro al igual que su grado de satisfacción y difusión de su quehacer diario, se disponen de procedimientos sistematizados de acogida, reconocimiento de personas, comunicación interna y externa y medición del nivel de satisfacción de estos colectivos, como grupos de interés de la Facultad.

DIMENSIÓN 3. IMPARTICIÓN DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS

CRITERIO 3.3. GARANTÍA Y MEJORA DE LOS RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

DEFINICIÓN DEL CRITERIO: El centro se ha dotado de mecanismos que le permiten diseñar, gestionar y mejorar sus servicios y recursos materiales para el adecuado desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes.

DIRECTRIZ AUDIT 1.4.a. Gestión y mejora de los recursos materiales y servicios

3.2.1, Gestión económica y de Recursos materiales	3.2.2, Gestión de servicios
5.1, Comunicación interna y externa	5.2, Memoria del Centro
7.1, Medición de satisfacción de Grupos de Interés	7.2, Gestión sugerencias, quejas y reclamaciones
7.5, Evaluación, revisión y mejora	

VALORACIÓN: La Facultad cuenta con procedimientos dentro de su SGIC que dan respuesta a la gestión asociada a los recursos materiales y servicios del centro y que permiten un adecuado desarrollo de enseñanza-aprendizaje del alumnado. Hay mecanismos que permiten la revisión del funcionamiento y adecuación de estos recursos materiales y servicios, recogiendo la satisfacción de las personas usuarias para con los mismos y estableciendo mecanismos de rendimientod e cuentas sobre su uso y adecuación.

DIMENSIÓN 4. RESULTADOS

CRITERIO 4. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

DEFINICIÓN DEL CRITERIO: El centro ha definido procedimientos para la recogida continua, análisis y utilización de los datos de los resultados de las enseñanzas y, entre otros, de los resultados del aprendizaje, de la inserción laboral y de la satisfacción de los distintos grupos de interés, para una posterior toma de decisiones y la mejora de la calidad de las enseñanzas.

DIRECTRIZ AUDIT 1.5. Análisis y utilización de los resultados

1.2, Planificación anual	2.2.02, Desarrollo de la Docencia
2.2.03, Coordinación Docente	2.2.04, Orientación al alumnado
2.2.07, Trabajo fin de estudios	2.2.08, Formación complementaria/continua
2.2.09, Orientación profesional e inserción laboral	5.1, Comunicación interna y externa
7.1, Medición de satisfacción de Grupos de Interés	7.5, Evaluación, revisión y mejora

VALORACIÓN: El Sistema de garantía de calidad establece los procedimientos con los que se dota la Facultad para proceder a la recogida y análisis de la información, de los resultados de aprendizaje, la satisfacción de los GI y los resultados de la inserción laboral de nuestros egresados y egresadas. De modo sistemático se usan distintos métodos de obtención de la información (datos cuantitativos, grupos focales, ...) que nos ofrezcan información sobre los resultados de aprendizaje, la inserción laboral o la satisfacción de distintos grupos de interés, para posteriormente analizar dichos datos tanto por las personas responsables de los procedimientos como por la Comisión de Calidad del Centro y, así, poder adoptar acciones que mejoren la calidad de nuestras titulaciones.

DIMENSIÓN 5. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

CRITERIO 5.1. ANÁLISIS Y USO DE LA INFORMACIÓN GENERADA

DEFINICIÓN DEL CRITERIO: El centro dispone de mecanismos que le permiten recopilar, analizar y utilizar la información pertinente para la toma de decisiones, tanto en lo referido a la mejora de las titulaciones, como en aquellos aspectos no académicos pero vinculados a aquellos.

DIRECTRIZ AUDIT 1.2. Orientación de las Enseñanzas a los estudiantes

1.3.1, Planificación de las titulaciones	1.3.2, Definición del perfil de Ingreso
--	---

DIMENSIÓN 5. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

1.3.3, Definición del Perfil de Egreso	2.1.1, Captación del alumnado
2.1.2, Acceso y matriculación	2.1.3, Acogida al alumnado
2.2.01, Planificación de la Docencia	2.2.02, Desarrollo de la Docencia
2.2.04, Orientación al alumnado	2.2.05, Movilidad del estudiante
2.2.06, Prácticas de alumnado / Practicum	2.2.07, Trabajo fin de estudios
2.2.08, Formación complementaria/continua	2.2.09, Orientación profesional e inserción laboral
3.1.1, Gestión de actas y calificaciones	3.1.2, Reconocimiento y Transferencia de Créditos
5.1, Comunicación interna y externa	7.1, Medición de satisfacción de Grupos de Interés
7.2, Gestión sugerencias, quejas y reclamaciones	7.3, Evaluación del personal
7.5, Evaluación, revisión y mejora	

VALORACIÓN: El SGIC recoge en sus diferentes procedimientos el mecanismo establecido para poder recopilar, analizar y utilizar la información relativa a la toma de decisiones vinculadas con la gestión académica del centro, al igual que aspectos de gestión no académicos, pero estrechamente relacionados con ésta. Dicha información se guarda de modo sistemático en el Aplicativo UNIKUDE; además, para garantizar la veracidad de dichos datos, éstos se guardan con las evidencias correspondientes. El SGIC garantiza por medio de la revisión sistemática del mismo, las decisiones de gestión que se toman con el fin de mejorar la calidad de las titulaciones impartidas en la Facultad.

Además a través del Plan de Comunicación, se establecen los mecanismos para comunicar a los GI todas las informaciones de su interés, tales como normativas o reglamentos, normas de uso de las instalaciones, calendarios, horarios, plan docente, guías de las asignaturas, etc.

CRITERIO 5.2. PUBLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN SOBRE SUS ACTIVIDADES Y PROGRAMAS

DEFINICIÓN DEL CRITERIO: El centro cuenta con procedimientos para la publicación periódica de información actualizada relativa a sus actividades y programas que garantizan los procesos de toma de decisiones, la rendición de cuentas y la mejora continua en todos los niveles de la institución.

DIRECTRIZ AUDIT 1.6. Publicación de información sobre las titulaciones

2.1.2, Acceso y matriculación	2.2.01, Planificación de la Docencia
2.2.02, Desarrollo de la Docencia	2.2.03, Coordinación Docente
2.2.04, Orientación al alumnado	2.2.05, Movilidad del estudiante
2.2.06, Prácticas de alumnado / Practicum	2.2.09, Orientación profesional e inserción laboral
3.2.1, Gestión económica y de Recursos materiales	4.1.3, Reconocimiento a las personas
5.1, Comunicación interna y externa	7.1, Medición de satisfacción de Grupos de Interés
7.2, Gestión sugerencias, quejas y reclamaciones	7.3, Evaluación del personal
7.5, Evaluación, revisión y mejora	

VALORACIÓN: El SGIC recoge en sus diferentes procedimientos el mecanismo establecido para transmitir a los grupos de interés toda la información relativa a sus actividades y programas que garantizan la rendición de cuentas y la mejora a todos los niveles de la institución. En este sentido, la página Web de la Facultad es el vehículo principal de transmisión de la información sobre actividades y programas y tras una reflexión en profundidad sobre la Comunicación en la facultad, hemos comenzado a trabajar con algunas redes sociales, buscando una mayor conexión con los modos de comunicación que utiliza más habitualmente nuestro alumnado.

7. Plan de acciones de mejora para el curso siguiente

1. PLANIFICACIÓN

1.3 Planificación de las titulaciones

1.3.1, Planificación de las titulaciones

Código de la acción:

Considera impartir algunas materias recurriendo a dispositivos tecnológicos

Recomendación de Unibasq en el informe de Renovación de la acreditación del Master en Psicodidáctica: Se recomienda considerar que algunas materias se puedan impartir recurriendo a dispositivos tecnológicos (por ejemplo, a través de videoconferencia), para reducir los desplazamientos inter-campus de las y los estudiantes.

Responsable: Vicedecano de Coordinación, Mejora de Titulaciones y Posgrado

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 20/11/2020

Medidas adoptadas

Se aprueba en la Comisión académica del master iniciar los trámites para la solicitud de modificación de la modalidad docente presencial en semipresencial, permitiendo una mayor facilidad al alumnado interesado en este Máster para seguir sus clases.

Titulaciones:

MPSEDE MPSEDE

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 20-MPSEDE-MET-9

Modificación de la modalidad docente del Master, pasando a una docencia semi-presencial.

Se solicita la modificación de la modalidad docente del master, pasando de impartirse parcialmente semipresencial a totalmente semipresencial

Responsable: Decano

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 05/02/2021

Medidas adoptadas

Se recibe el informe favorable de UNIBASQ, por lo que para el curso 2021-22, este Master se ofrecerá íntegramente en modalidad semipresencial.

Titulaciones:

MPSEDE MPSEDE

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

2. EDUCACIÓN SUPERIOR

2.1 Captación y Admisión

2.1.1, Captación del alumnado

Código de la acción:

Revisar la tendencia a incluir prácticamente cualquier titulación universitaria con relación con la investigación desde una perspectiva psicodidáctica

Recomendación de Unibasq en el informe de Verificación de la titulación del Máster en Psicodidáctica En lo relacionado con el acceso y captación del alumnado, se nos recomienda revisar la tendencia a incluir prácticamente cualquier titulación universitaria que pueda estar relacionada incluso de forma remota con la investigación desde una perspectiva psicodidáctica.

Responsable: Equipo decanal

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 25/01/2021

Medidas adoptadas

2.1.1, Captación del alumnado

Se han revisado las titulaciones de acceso. De todas formas, se debe tener en cuenta que el perfil de acceso debe seguir siendo amplio, sobre todo teniendo en cuenta que además del ámbito de la Psicología, el máster contempla un amplio abanico de las didácticas (matemáticas, ciencias experimentales, música, plástica, expresión corporal, lengua, literatura y ciencias sociales), y que pueden ser varias las disciplinas afines. Se considera que la heterogeneidad del alumnado aporta gran riqueza al Máster, tal y como se ha comprobado en los últimos años.

El interés o experiencia relacionada con la docencia/educación es un aspecto común a todo el alumnado, y ello se valora priorizando a aquellos/as preinscritos/as que tengan experiencia profesional relacionada con la educación, expediente académico ponderado si se cuenta con materias de psicodidáctica, o formación complementaria (másteres) relacionada con la educación.

Titulaciones:

MPSEDE MPSEDE

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

2.1.2, Acceso y matriculación

Código de la acción: 19-FEB-MET-37

Seguimiento del indicador de matrícula en primera opción

Seguimiento del indicador de matrícula en primera opción

Responsable: Equipo decanal

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Desde el Decanato se ha notificado al servicio de matriculaciones que el número de estudiantes matriculadas y matriculados supera los números clausus aprobados por la Junta de Facultad, pero todavía se repite esta circunstancia.

Titulaciones:

GPRIMA GESOCI GINFAN

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

2.2. Desarrollo de Educación Superior

2.2.01, Planificación de la Docencia

Código de la acción: 19-FEB-MES-57

Diseño y elaboración del plan de internacionalización de la Facultad

Diseño y elaboración del plan de internacionalización de la Facultad

Responsable: Vicedecana de Movilidad, Comunicación y

Proyección Social

Origen: Derivadas del plan estratégico

Fecha ejecución: 04/01/2021

Medidas adoptadas

Durante el primer cuatrimestre del curso académico 2020/2021, la comisión de Internacionalización de la Facultad ha redactado un plan de internacionalización, atendiendo al DAFO de la misma. Este borrador ha sido evaluado por la comisión de Calidad, realizando mejoras al mismo, para, posteriormente, ser aprobado por la Junta de Facultad en diciembre de 2020. Tras su aprobación, las acciones planteadas han sido grabado en el SGIC, con el fin de integrarlas con el Plan Estratégico de la Facultad.

PEC : X	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET:
---------	-------	---------	-------	-------	------

2.2.02, Desarrollo de la Docencia

Código de la acción: 20-FEB-MES-1

Paso de modalidad presencial a BIMODAL

Debido a las circunstancias provocadas por la COVID19 y la necesidad de mantener una distancia mínima de 1,5 metros en derredor de cada estudiante, nos vemos obligados a pasar de una modalidad docente presencial a una modalidad BIMODAL, en tanto las condiciones provocadas por esta enfermedad se mantengan.

Responsable: Vicedecana de Ordenación Académica,

Plurilingüismo y Alumnado

Origen: Otros

Fecha ejecución: 27/10/2020

Medidas adoptadas

2.2.02, Desarrollo de la Docencia

Se plantea una fórmula BIMODAL para la docencia en el curso 20-21. Es decir, se divide la clase en dos grupos, cada uno de los cuales acude a la facultad presencialmente en semanas alternas, siguiendo la clase vía on line las semanas que no viene a la Facultad. Para poder llevar a cabo esta modalidad docente con las garantías suficientes ha sido necesario instalar cámaras y sistemas de micrófonos en una gran parte de las aulas de la facultad, así como "totems" portables, con sistemas de cámara móviles. Sólo en grupos pequeños donde la distancia exigida de 1.5 sí puede quedar garantizada, se mantiene la docencia completamente presencial.

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	---------	-------	-------	------

Código de la acción:

Apertura de un aula virtual del Máster de Psicodidáctica

A través del aula virtual se pretende ampliar la información del máster que no puede ser contenida en la página web. Por ejemplo, las presentaciones de las líneas de investigación, temas relacionados con el Trabajo Fin de Máster, u otras informaciones que pueden ser interesantes tanto para el profesorado como para el alumnado.

Responsable: Vicedecana de Innovación, Calidad, Sostenibilidad e Investigación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 25/01/2021

Medidas adoptadas

Se abrió un aula virtual del Máster para el alumnado a través de la plataforma e-Gela: "Aula de Máster". A ella tiene acceso todo el alumnado del Máster y la Comisión Académica.

En el Aula de Máster se incluye información como:

- Calendario, horario y aulas
- El curso 19/20 se incorporó información relativa a la normativa COVID
- Líneas de investigación: toda la información detallada sobre cada línea (presentaciones/documentación que el profesorado utilizó al presentar sus líneas en las sesiones dedicadas a ello)
- Información sobre el Trabajo Fin de Máster: documentos que deben presentar para realizar la propuesta de TFM, la Guía del TFM, rúbrica de evaluación, tribunales de evaluación y sus respectivas fechas y horas de defensa.
- Jornadas de Psicodidáctica: programa de las jornadas.

Además, la Comisión Académica utiliza el "Foro de Novedades" de este Aula de Máster para enviar notificaciones importantes a todo el alumnado.

El profesorado, por su parte, cuenta con su propia aula virtual de coordinación: un aula virtual al que tiene acceso sólo el profesorado del Máster, cuyo objetivo es mejorar la coordinación del profesorado. Este aula virtual se denomina "COORDINACIÓN PROFESORADO MASTER PSICODIDÁCTICA" y en ella se comparte información de interés para el profesorado. Asimismo, se cuenta con un "Foro de Novedades" a través del cual la Comisión del Máster envía notificaciones importantes al profesorado: actas de las reuniones de la Comisión Académica, información sobre plazos, normativas, etc.

Titulaciones:

MPSEDE MPSEDE

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

2.2.03, Coordinación Docente

Código de la acción: 20-GINFAN-RET-6

Análisis de la evolución de los datos relacionados con el profesorado

Se observa una preocupante disminución del profesorado permanente y en consecuencia del reconocimiento de quinquenios y sexenios. Es importante recalcar al rectorado la necesidad de priorizar la creación de plazas permanentes en la FEB.

Responsable: Equipo decanal

Origen: Otros

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Titulaciones:

GINFAN

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 20-GINFAN-RET-5

CV del profesorado en la página web de la Facultad

Aún falta una pequeña parte del profesorado por incorporar su CV

Responsable: Equipo decanal

Origen: Otros

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Titulaciones:

GINFAN

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Hezkuntza Fakultatea
Facultad de Educación de Bilbao

Curso 2019/2020

2.2.03, Coordinación Docente

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

2.2.04, Orientación al alumnado

Código de la acción: 19-FEB-MES-3

Definir y llevar a cabo los primeros pasos de implementación del proyecto "ikasle-sarea"

Definir y llevar a cabo los primeros pasos de implementación del proyecto "ikasle-sarea"

Responsable: Vicedecana de Ordenación Académica,
Plurilingüismo y Alumnado

Origen: Derivadas del plan estratégico

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

PEC : X	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET:
---------	-------	---------	-------	-------	------

Código de la acción: 19-FEB-MES-25

Realización de reuniones periódicas con las y los delegados.

Realización de reuniones periódicas con las y los delegados.

Responsable: Vicedecana de Ordenación Académica,
Plurilingüismo y Alumnado

Origen: Derivadas del plan estratégico

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Se ha hecho alguna, pero debido al covid19 no se hicieron en el segundo cuatrimestre del curso 2019/2020. Se retomará esta acción en el curso 2020/2021.

PEC : X	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET:
---------	-------	---------	-------	-------	------

2.2.05, Movilidad del estudiante

Código de la acción: 20-FEB-MES-21

Crear un protocolo de acogida del profesorado visitante y atenderlo durante su visita según el protocolo establecido.

Crear un protocolo de acogida del profesorado visitante y atenderlo durante su visita según el protocolo establecido.

Responsable: Vicedecana de Movilidad, Comunicación y
Proyección Social

Origen: Derivadas del plan estratégico

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

PEC : X	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET:
---------	-------	---------	-------	-------	------

Código de la acción: 19-FEB-MES-78

Elaboración de la guía de asignaturas en inglés que ofrece la Facultad durante el curso 2020-2021

Elaboración de la guía de asignaturas en inglés que ofrece la Facultad durante el curso 2020-2021

Responsable: Vicedecana de Movilidad, Comunicación y
Proyección Social

Origen: Derivadas del plan estratégico

Fecha ejecución: 04/01/2021

Medidas adoptadas

Se ha elaborado una guía con información sobre las asignaturas que se imparten en inglés en la Facultad. La guía incluye información sobre cada una de las asignaturas (cuatrimestre de impartición, número de créditos, grado, descripción, objetivos, competencias, contenidos, metodología y criterios de evaluación). A través de esta guía se facilita al alumnado incoming la información necesaria para la realización de sus acuerdos académicos. La guía elaborada está disponible a través de la página web de la facultad y, además, se envía a todo el alumnado incoming, así como a sus respectivos coordinadores, cuando se reciben sus nominaciones.

PEC : X	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET:
---------	-------	---------	-------	-------	------

Código de la acción: 20-FEB-MES-25

Elaboración de un protocolo sobre cómo llevará a cabo la Comisión de Internacionalización la tutorización del alumnado del itinerario que tiene concedido el Reconocimiento de Internacionalización.

Elaboración de un protocolo sobre cómo llevará a cabo la Comisión de Internacionalización la tutorización del alumnado del itinerario que tiene concedido el Reconocimiento de Internacionalización.

Responsable: Vicedecana de Movilidad, Comunicación y
Proyección Social

Origen: Derivadas del plan estratégico

2.2.05, Movilidad del estudiante

Fecha ejecución: 11/01/2021

Medidas adoptadas

La Vicedecana de Movilidad junto con la Comisión de Internacionalización ha creado un protocolo de tutorización para el alumnado seleccionado para el itinerario del Reconocimiento de Internacionalización. Siguiendo ese protocolo la Comisión de Internacionalización y el Vicedecano de Movilidad llevarán un seguimiento del alumnado del itinerario y harán labores de tutorización, estando disponibles para asesorar a este alumnado en todo lo relativo al Reconocimiento de Internacionalización.

PEC :	X	RES :	MES :	X	MOT :	RET :	MET :
-------	---	-------	-------	---	-------	-------	-------

Código de la acción: 20-FEB-MES-23

Elaboración y organización de la convocatoria para seleccionar al alumnado del itinerario que tiene concedido el Reconocimiento de Internacionalización (una vez establecido el sistema, la convocatoria será anual).

Elaboración y organización de la convocatoria para seleccionar al alumnado del itinerario que tiene concedido el Reconocimiento de Internacionalización (una vez establecido el sistema, la convocatoria será anual).

Responsable: Vicedecana de Movilidad, Comunicación y Proyección Social

Origen: Derivadas del plan estratégico

Fecha ejecución: 11/01/2021

Medidas adoptadas

En Octubre-Noviembre de 2020 la Vicedecana de Movilidad, junto con la Comisión de Internacionalización, han organizado, publicado y resuelto la convocatoria de 2020 para seleccionar al alumnado que integrará el itinerario del Reconocimiento de Internacionalización. La convocatoria se ha publicado en la página web de la Facultad:

<https://www.ehu.eus/es/web/bilboko-hezkuntza-fakultatea/nazioartekotasunaren-aitorpena>

Una vez establecido el proceso, habrá una convocatoria anual para seleccionar al alumnado del itinerario.

PEC :	X	RES :	MES :	X	MOT :	RET :	MET :
-------	---	-------	-------	---	-------	-------	-------

Código de la acción: 20-FEB-MES-24

Elaborar el documento de compromiso que ha de firmar el alumnado del itinerario que tiene concedido el Reconocimiento de Internacionalización

Elaborar el documento de compromiso que ha de firmar el alumnado del itinerario que tiene concedido el Reconocimiento de Internacionalización

Responsable: Vicedecana de Movilidad, Comunicación y Proyección Social

Origen: Derivadas del plan estratégico

Fecha ejecución: 11/01/2021

Medidas adoptadas

El alumnado es seleccionado para el itinerario del Reconocimiento de Internacionalización en segundo curso. Una vez que es seleccionado, ha de comprometerse, entre otras cosas, a realizar el minor de lengua extranjera y a llevar a cabo una movilidad internacional. Para ello se ha elaborado un documento de compromiso que el alumnado firma tras ser seleccionado.

PEC :	X	RES :	MES :	X	MOT :	RET :	MET :
-------	---	-------	-------	---	-------	-------	-------

Código de la acción: 20-FEB-MES-14

Elaborar informativo un documento sobre las universidades con las que la Facultad tiene un acuerdo y sobre lo que ofrece cada una.

Elaborar informativo un documento sobre las universidades con las que la Facultad tiene un acuerdo y sobre lo que ofrece cada una.

Responsable: Vicedecana de Movilidad, Comunicación y Proyección Social

Origen: Derivadas del plan estratégico

Fecha ejecución: 11/01/2021

Medidas adoptadas

La Vicedecana de Movilidad envió un cuestionario a todas las universidades con las que la Facultad tiene acuerdos de movilidad en vigor para solicitarles información sobre su centro, calendario, asignaturas que ofrecen en inglés, posibilidad de realizar prácticas, etc. La mayoría de las universidades respondieron y con la información recogida se ha elaborado una guía que se ha puesto a disposición del alumnado interesando en realizar una movilidad, de manera que la información pueda facilitarles el proceso de seleccionar y elegir un centro de destino que se adapte a sus necesidades académicas.

PEC :	X	RES :	MES :	X	MOT :	RET :	MET :
-------	---	-------	-------	---	-------	-------	-------

Código de la acción: 20-FEB-MES-22

Preparación de sesiones informativas para alumnado de primero y segundo del grupo trilingüe de Educación Primaria para informarles del Reconocimiento de Internacionalización

Preparación de sesiones informativas para alumnado de primero y segundo del grupo trilingüe de Educación Primaria para informarles del Reconocimiento de Internacionalización

Responsable: Vicedecana de Movilidad, Comunicación y Proyección Social

Origen: Derivadas del plan estratégico

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Hezkuntza Fakultatea
Facultad de Educación de Bilbao

Curso 2019/2020

2.2.05, Movilidad del estudiante

Fecha ejecución: 11/01/2021

Medidas adoptadas

Durante el mes de noviembre se procedió a realizar sesiones informativas con el alumnado de primer y segundo curso del grupo trilingüe de Educación Primaria para informarles del nuestro Reconocimiento de Internacionalización conseguido. Además, se les informó igualmente sobre la convocatoria al respecto, su funcionamiento, etc.

PEC :	X	RES :	MES :	X	MOT :	RET :	MET :
-------	---	-------	-------	---	-------	-------	-------

Código de la acción: 20-FEB-MES-17

Publicación en la página web de la información relativa al Reconocimiento de Internacionalización concedido a un itinerario dentro del grupo trilingüe de Educación Primaria.

Publicación en la página web de la información relativa al Reconocimiento de Internacionalización concedido a un itinerario dentro del grupo trilingüe de Educación Primaria.

Responsable: Vicedecana de Movilidad, Comunicación y Proyección Social

Origen: Derivadas del plan estratégico

Fecha ejecución: 11/01/2021

Medidas adoptadas

Se ha procedido a grabar en la página web de la Facultad la información relativa al Reconocimiento de Internacionalización conseguido para un itinerario del grupo trilingüe de Educación Primaria:

<https://www.ehu.eus/es/web/bilboko-hezkuntza-fakultatea/nazioartekotasunaren-aitorpena>

En esa misma página se ha publicado la convocatoria de 2020 y se publicarán las convocatorias sucesivas.

PEC :	X	RES :	MES :	X	MOT :	RET :	MET :
-------	---	-------	-------	---	-------	-------	-------

Código de la acción: 19-FEB-MES-76

Renovación de los acuerdos actuales durante 2021

Renovación de los acuerdos actuales durante 2021

Responsable: Vicedecana de Movilidad, Comunicación y Proyección Social

Origen: Derivadas del plan estratégico

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

PEC :	X	RES :	MES :	X	MOT :	RET :	MET :
-------	---	-------	-------	---	-------	-------	-------

Código de la acción: 20-FEB-MES-10

Renovación del sistema de gestión de movilidad: Erasmus without papers.

Renovación del sistema de gestión de movilidad: Erasmus without papers.

Responsable: Vicedecana de Movilidad, Comunicación y Proyección Social

Origen: Derivadas del plan estratégico

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

PEC :	X	RES :	MES :	X	MOT :	RET :	MET :
-------	---	-------	-------	---	-------	-------	-------

Código de la acción: 20-FEB-MES-16

Sistematizar la información al alumnado incoming: reunión de acogida al llegar al centro, visita al centro y al campus, y mensaje informativo o reunión al terminar su estancia

Sistematizar la información al alumnado incoming: reunión de acogida al llegar al centro, visita al centro y al campus, y mensaje informativo o reunión al terminar su estancia

Responsable: Vicedecana de Movilidad, Comunicación y Proyección Social

Origen: Derivadas del plan estratégico

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

PEC :	X	RES :	MES :	X	MOT :	RET :	MET :
-------	---	-------	-------	---	-------	-------	-------

Código de la acción: 20-FEB-MES-15

Sistematizar la información al alumnado outgoing: mensaje sobre siguientes pasos a realizar al comienzo y fin de su movilidad.

Sistematizar la información al alumnado outgoing: mensaje sobre siguientes pasos a realizar al comienzo y fin de su movilidad.

Responsable: Vicedecana de Movilidad, Comunicación y Proyección Social

Origen: Derivadas del plan estratégico

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

2.2.05, Movilidad del estudiante

PEC :	X	RES :	MES :	X	MOT :	RET :	MET :
-------	---	-------	-------	---	-------	-------	-------

Código de la acción: 19-FEB-MES-77

Sistematizar la información sobre movilidad.

Abrir un espacio formativo para el profesorado-tutor dentro del área del Practicum. Esa información se debe incluir anualmente en los siguientes foros:

1. Feria. Para alumnos interesados en estudiar en la Facultad.
2. Jornadas de Puertas Abiertas. Para alumnos interesado en estudiar en la Facultad.
3. Semana de acogida. Para alumnos recién incorporados a la Facultad.
4. Sesión informativa. Para alumnos interesados ya en solicitar una movilidad.
5. Sesión de gestión de movilidad. Para alumnos que han obtenido una movilidad.

Responsable: Vicedecana de Movilidad, Comunicación y Proyección Social

Origen: Derivadas del plan estratégico

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

PEC :	X	RES :	MES :	X	MOT :	RET :	MET :
-------	---	-------	-------	---	-------	-------	-------

2.2.06, Prácticas de alumnado / Practicum

Código de la acción: 19-FEB-MES-79

Abrir un espacio formativo para el profesorado-tutor dentro del área del Practicum.

Abrir un espacio formativo para el profesorado-tutor dentro del área del Practicum.

Responsable: Vicedecana de Movilidad, Comunicación y Proyección Social

Origen: Derivadas del plan estratégico

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

PEC :	X	RES :	MES :	X	MOT :	RET :	MET :
-------	---	-------	-------	---	-------	-------	-------

Código de la acción: 19-FEB-MES-20

Analizar la posibilidad de firmar acuerdos con centros de referencia para realizar el PIII

Analizar la posibilidad de firmar acuerdos con centros de referencia para realizar el PIII

Responsable: Vicedecana de Practicum y TFG

Origen: Derivadas del plan estratégico

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

PEC :	X	RES :	MES :	X	MOT :	RET :	MET :
-------	---	-------	-------	---	-------	-------	-------

Código de la acción: 19-FEB-MES-80

Iniciar el camino hacia el planteamiento foro de encuentro profesorado ¿ tutor/a de centros y profesorado-tutor o tutora de la Facultad?.

Iniciar el camino hacia el planteamiento foro de encuentro profesorado ¿ tutor/a de centros y profesorado-tutor o tutora de la Facultad?.

Responsable: Vicedecana de Practicum y TFG

Origen: Derivadas del plan estratégico

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Durante el curso 2019/2020, debido al COVID19, no se ha podido poner en marcha esta acción, por lo que se programa para el curso 2020/2021.

PEC :	X	RES :	MES :	X	MOT :	RET :	MET :
-------	---	-------	-------	---	-------	-------	-------

2.2.08, Formación complementaria/continua

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Hezkuntza Fakultatea
Facultad de Educación de Bilbao

Curso 2019/2020

2.2.08, Formación complementaria/continua

Código de la acción: 19-FEB-MES-17

Analizar la posibilidad de inserción de la formación sobre investigación en los Grados de Educación Infantil y Educación Primaria.
Analizar la posibilidad de inserción de la formación sobre investigación en los Grados de Educación Infantil y Educación Primaria.

Responsable: Coordinadora

Origen: Derivadas del plan estratégico

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Aunque estaba prevista su trabajo en las comisiones de Grado de Educación Primaria e Infantil, la pandemia y los meses de confinamiento, con la priorización que ha supuesto de trabajar el cambio de modelo formativo, ha hecho que se haya pospuesto su debate y planteamiento para este curso. No obstante una estrategia puesta en marcha para su desarrollo ha sido impulsar proyectos de innovación docente IKDLaborategia en cada uno de los Grados, ya que una de las características de estos es impulsar el aprendizaje a través de la investigación en los Grados. Se han puesto en marcha dos proyectos Loratu de esta convocatoria en Educación Primaria y Educación Social. En Diciembre del 2020 se ha solicitado un proyecto para el Grado de Educación Infantil La fecha prevista sigue siendo la prevista.

PEC :	X	RES :	MES :	X	MOT :	RET :	MET:
-------	---	-------	-------	---	-------	-------	------

Código de la acción: 20-FEB-MES-11

Creación de un título propio en CLIL para alumnado de Educación Infantil y Primaria del minor de Lengua Extranjera.
Creación de un título propio en CLIL para alumnado de Educación Infantil y Primaria del minor de Lengua Extranjera.

Responsable: Vicedecana de Movilidad, Comunicación y Proyección Social

Origen: Derivadas del plan estratégico

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

PEC :	X	RES :	MES :	X	MOT :	RET :	MET:
-------	---	-------	-------	---	-------	-------	------

Código de la acción: 20-FEB-MES-2

Diseño y creación de Título propio de Grado sobre CLIL para el alumnado del Grado de Educación Primaria
Diseño y creación de Título propio de Grado sobre CLIL para el alumnado del Grado de Educación Primaria

Responsable: Vicedecana de Movilidad, Comunicación y Proyección Social

Origen: Derivadas del plan estratégico

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

PEC :	X	RES :	MES :	X	MOT :	RET :	MET:
-------	---	-------	-------	---	-------	-------	------

3. GESTIÓN ACADÉMICA Y PRESUPUESTARIA

3.2 Gestión presupuestaria y de recursos materiales

3.2.1, Gestión económica y de Recursos materiales

Código de la acción:

Establecer distintos foros de diálogo con entidades colaboradoras.

Se pretende realizar diversas reuniones con entidades colaboradoras, para ver la posibilidad de participar en distintos proyectos a nivel económico.

Responsable: Decano

Origen: Derivadas del plan estratégico

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Se han llevado a cabo reuniones con entidades e instituciones del territorio histórico para establecer líneas de colaboración y todavía tenemos algunos contactos pendientes de gestionar.

PEC :	X	RES :	MES :	X	MOT :	RET :	MET:
-------	---	-------	-------	---	-------	-------	------

4. GESTIÓN DE PERSONAS

4.1 Gestión de PDI y PAS

4.1.1, Política de personal: Selección, acogida y gestión.

Código de la acción: 20-FEB-MES-4

Adaptación de horarios y jornadas laborales a la situación producida por la Covid19

Debido a la situación producida por la COVID y las medidas sanitarias a adoptar para minimizar el riesgo de contagios, se han adaptado las jornadas y horarios de trabajo del personal PAS.

Responsable: Jefa de Administración

Origen: Otros

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

se ha planteado, en los puestos de trabajo que permiten estas medidas, un sistema mixto de trabajo presencial y trabajo en remoto, es decir, se establecen turnos de trabajo en remoto (teletrabajo) y presencial. En nuestro caso se ha adoptado esta medida en secretaría (donde también se ha adaptado el horario de atención al público), y en las secretarías de los departamentos con sede en nuestra Facultad.

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	---------	-------	-------	------

4.1.2, Formación de PDI y PAS

Código de la acción: 19-FEB-MES-82

Abrir un espacio formativo para el profesorado-tutor dentro del área del Practicum.

Abrir un espacio formativo para el profesorado-tutor dentro del área del Practicum.

Responsable: Vicedecana de Practicum y TFG

Origen: Derivadas del plan estratégico

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

PEC : X	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET:
---------	-------	---------	-------	-------	------

Código de la acción: 19-FEB-MES-83

Diseñar el protocolo de acogida a profesorado y Staff incoming.

Diseñar el protocolo de acogida a profesorado y Staff incoming.

Responsable: Vicedecana de Movilidad, Comunicación y Proyección Social

Origen: Derivadas del plan estratégico

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

PEC : X	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET:
---------	-------	---------	-------	-------	------

Código de la acción: 20-FEB-MES-26

Puesta en marcha de un mecanismo para medir el grado de satisfacción del profesorado incoming.

Puesta en marcha de un mecanismo para medir el grado de satisfacción del profesorado incoming.

Responsable: Equipo decanal

Origen: Derivadas del plan estratégico

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

PEC : X	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET:
---------	-------	---------	-------	-------	------

Código de la acción: 19-FEB-MES-32

Realizar unas jornadas o congreso en el centro para el intercambio de propuestas docentes.

Realizar unas jornadas o congreso en el centro para el intercambio de propuestas docentes.

Responsable: Jefa de Administración

Origen: Derivadas del plan estratégico

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Aunque estaba prevista su trabajo en las comisiones de Grado y en el equipo de Koordina, la pandemia y los meses de confinamiento, con la priorización que ha supuesto de trabajar el cambio de modelo formativo, ha hecho que se haya pospuesto su debate y planteamiento para el curso 20/21 La fecha prevista se retrasa a Diciembre del 2021.

PEC : X	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET:
---------	-------	---------	-------	-------	------

5. COMUNICACIÓN

5.1, Comunicación interna y externa

Código de la acción: 19-FEB-MES-23

Promover la incorporación de PDI en bases de datos de referencia

Promover la incorporación de PDI en bases de datos de referencia

Responsable: Equipo decanal

Origen: Derivadas del plan estratégico

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

A lo largo del curso académico 2019/2020 se ha difundido información sobre ciertas bases de datos de referencia, animando al PDI a incorporar la información referida a su investigación en ellas.

PEC :	X	RES :		MES :	X	MOT :		RET :		MET :	
-------	---	-------	--	-------	---	-------	--	-------	--	-------	--

Código de la acción: 18-MPSEDE-RET-5

Ampliar la información del apartado "Prácticas" en la página del Master

Recomendación de Unibasq en el Informe de verificación del Master de Psicodidáctica: Se recomienda ampliar la información en el apartado "prácticas" en la página web del título.

Responsable: Vicedecana de Movilidad, Comunicación y Proyección Social

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

El Máster no incluye prácticas obligatorias en su carga lectiva. Se pueden cursar prácticas voluntarias dentro de los grupos de investigación reconocidos asociados a las líneas de investigación del profesorado del programa. Se hará esta información más explícita en la página web del Máster.

Titulaciones:

MPSEDE MPSEDE

PEC :		RES :		MES :		MOT :		RET :	X	MET :	
-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	---	-------	--

Código de la acción: 18-MPSEDE-RET-6

Incluir la información sobre el Master en los tres idiomas

Recomendación de Unibasq en el Informe de verificación del Master de Psicodidáctica: Se recomienda incluir la información íntegra de la titulación en los tres idiomas (por ejemplo, hacer una versión en inglés del folleto descargable que difunde el Master)

Responsable: Vicedecana de Movilidad, Comunicación y Proyección Social

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Se está trabajando sobre esta recomendación

Titulaciones:

MPSEDE MPSEDE

PEC :		RES :		MES :		MOT :		RET :	X	MET :	
-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	---	-------	--

Código de la acción:

Recomendación de la Comisión AUDIT de Unibasq en el Informe de Certificación de la Implantación del SGIC.

Se nos recomienda "Medir la efectividad de los canales de comunicación externos y los internos. Aunque existen canales de comunicación con el alumnado y sus representantes, y estos participan en las encuestas de satisfacción, sería recomendable informar de forma más directa al alumnado sobre el sistema de calidad y las evaluaciones de calidad que se realizan a diferentes niveles (centro, titulaciones...) así como de la importancia de su participación.

Responsable: Decano

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Se está diseñando una encuesta que mida la eficacia de los canales de comunicación actuales acorde a los Grupos de Interés, al igual que diseñando mecanismos de comunicación más fluida con el alumnado.

Titulaciones:

GPRIMA GESOCI GINFAN

PEC :		RES :		MES :		MOT :		RET :	X	MET :	
-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	---	-------	--

6. COMPROMISO SOCIAL E INNOVACIÓN

6.2, Seguridad y prevención.

Código de la acción: 20-FEB-MES-20

Ante la pandemia sobrevenida por el COVID 19, se ha difundido la necesidad de asumir una responsabilidad individual de prevención adecuadas que ayuden a enfrentarse a esta situación

Ante la pandemia sobrevenida por el COVID 19, se ha difundido la necesidad de asumir una responsabilidad individual de prevención adecuadas que ayuden a enfrentarse a esta situación

Responsable: Jefa de Administración

Origen: Derivadas del plan estratégico

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

PEC :	X	RES :	MES :	X	MOT :	RET :	MET :
-------	---	-------	-------	---	-------	-------	-------

Código de la acción: 20-FEB-MES-19

Socialización del plan de emergencias entre el personal de nuevo ingreso de la Facultad

Socialización del plan de emergencias entre el personal de nuevo ingreso de la Facultad

Responsable: Jefa de Administración

Origen: Derivadas del plan estratégico

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

PEC :	X	RES :	MES :	X	MOT :	RET :	MET :
-------	---	-------	-------	---	-------	-------	-------

6.3, Igualdad e Inclusión

Código de la acción: 19-FEB-MES-11

Crear un foro de reflexión sobre cómo abordar la coeducación de modo transversal en la Facultad

Crear un foro de reflexión sobre cómo abordar la coeducación de modo transversal en la Facultad

Responsable: Vicedecana de Innovación, Calidad, Sostenibilidad e Investigación

Origen: Derivadas del plan estratégico

Fecha ejecución: 25/09/2020

Medidas adoptadas

A raíz de la convocatoria IKD i3 del curso 2019-2020, se ha trasladado a los respectivos grados la posibilidad y necesidad de incorporar la perspectiva de género en distintas asignaturas, esto ha llevado a valorar en todos los Grados la posibilidad de incorporarla este año. Para el caso de Educación Infantil, se ha realizado una propuesta de incorporación en asignaturas de psicología de primer curso durante el primer cuatrimestre de este curso académico. Esto ha llevado a una reflexión conjunta de la comisión de titulación, y se ha planteado para el curso 2020-2021 un proyecto ikdi3 que trate logitudinalmente la coeducación para el grado de Educación Infantil.

PEC :	X	RES :	MES :	X	MOT :	RET :	MET :
-------	---	-------	-------	---	-------	-------	-------

6.4, Euskara

Código de la acción: 20-FEB-MES-27

Insertar el Euskaraldia, Campaña para fomentar la utilización del euskera, en la agenda de acciones de sencibilización de la cultura vasca y fomentar, así, la utilización del euskera.

Insertar el Euskaraldia, Campaña para fomentar la utilización del euskera, en la agenda de acciones de sencibilización de la cultura vasca y fomentar, así, la utilización del euskera.

Responsable: Secretario Académico y Euskera

Origen: Derivadas del plan estratégico

Fecha ejecución: 13/01/2021

Medidas adoptadas

El Euskaraldia ha resultado ser una buena fórmula para fomentar la utilización del euskera y por eso se ha decidido integrarla en la agenda de acciones de sensibilización para la utilización del euskera en las siguientes campañas que serán bianuales.

PEC :	X	RES :	MES :	X	MOT :	RET :	MET :
-------	---	-------	-------	---	-------	-------	-------

Código de la acción: 19-FEB-MES-13

Realizar los trámites para pasar la evaluación de BIKAIN

Realizar los trámites para pasar la evaluación de BIKAIN

Responsable: Secretario Académico y Euskera

Origen: Derivadas del plan estratégico

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Se está realizando el informe que hay que entregar para que la Facultad pueda pasar la evaluación para la obtención del certificado Bikain.

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Hezkuntza Fakultatea
Facultad de Educación de Bilbao

Curso 2019/2020

6.4, Euskara

PEC :	X	RES :	MES :	X	MOT :	RET :	MET :
-------	---	-------	-------	---	-------	-------	-------

6.5, Innovación e Investigación

Código de la acción: 19-FEB-MES-16

Analizar y diseñar un protocolo para que el profesorado de la facultad pueda realizar estancias en los centros escolares

Analizar y diseñar un protocolo para que el profesorado de la facultad pueda realizar estancias en los centros escolares

Responsable: Equipo decanal

Origen: Derivadas del plan estratégico

Fecha ejecución: 09/12/2020

Medidas adoptadas

El 19 de noviembre de 2019, el Decano de la Facultad se reunió con la Directora de Innovación Educativa del GV, y le presentó el proyecto de Estancias de docentes de la FEB en centros escolares. La directora lo valoró muy positivamente.

El 26 de noviembre de 2020 se ha vuelto a enviar a la nueva Viceconsejera de Educación del GV y se realizará una reunión en febrero de 2021 para analizar su implementación.

PEC :	X	RES :	MES :	X	MOT :	RET :	MET :
-------	---	-------	-------	---	-------	-------	-------

Código de la acción: 19-FEB-MES-15

Establecer una mesa de trabajo liderada por la facultad con ayuntamiento de Leioa, Solasgune, Innobasque, campus y comunidad socioeducativa de Leioa que establezca las bases de un documento ¿Leioa polo de innovación en educación¿.

Establecer una mesa de trabajo liderada por la facultad con ayuntamiento de Leioa, Solasgune, Innobasque, campus y comunidad socioeducativa de Leioa que establezca las bases de un documento ¿Leioa polo de innovación en educación¿.

Responsable: Vicedecana de Innovación, Calidad, Sostenibilidad e Investigación

Origen: Derivadas del plan estratégico

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Se han mantenido conversaciones con el Alcalde de Leioa y Solasgune para establecer las bases para su desarrollo. La situación de pandemia, y lo que ha supuesto en centrar los esfuerzos en hacerla frente en las tres instituciones, ha planteado retrasar esta acción para el curso 2020/2021.

PEC :	X	RES :	MES :	X	MOT :	RET :	MET :
-------	---	-------	-------	---	-------	-------	-------

Código de la acción: 19-FEB-MES-24

Realizar unas jornadas de investigación bianuales

Realizar unas jornadas de investigación bianuales

Responsable: Vicedecana de Innovación, Calidad, Sostenibilidad e Investigación

Origen: Derivadas del plan estratégico

Fecha ejecución: 21/01/2021

Medidas adoptadas

Las primeras jornadas de investigación se realizaron en junio de 2019, se habían programados las segundas jornadas para junio de 202, pero debido al COVID19, estas se retrasarán a marzo de 2022.

PEC :	X	RES :	MES :	X	MOT :	RET :	MET :
-------	---	-------	-------	---	-------	-------	-------

Código de la acción:

Hacer más explícita la implicación del PDI en proyectos de innovación docente

Recomendación de Unibasq en el informe de renovación de la acreditación del Master de Psicodidáctica : Se recomienda hacer más explícita la implicación del PDI en proyectos de innovación docente.

Responsable: Vicedecana de Innovación, Calidad, Sostenibilidad e Investigación

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Se solicitará al profesorado que en su CV haga referencia explícita a los proyectos de innovación docente en los que está implicado.

Titulaciones:

MPSEDE MPSEDE

PEC :		RES :	MES :		MOT :	RET :	X	MET :
-------	--	-------	-------	--	-------	-------	---	-------

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Hezkuntza Fakultatea
Facultad de Educación de Bilbao

Curso 2019/2020

6.5, Innovación e Investigación

Código de la acción:

Incluir una explicación más detallada de las líneas de investigación

Recomendación de Unibasq en el informe de renovación de la acreditación del Master de Psicodidáctica : Se recomienda incluir una explicación más detallada de las líneas de investigación y una breve descripción del profesorado y/o grupos de investigación que las promueven en la página web.

Responsable: Vicedecana de Innovación, Calidad, Sostenibilidad e Investigación

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 25/01/2021

Medidas adoptadas

La información más ampliada sobre las líneas de investigación viene recogida en el aula virtual al que tiene acceso todo el alumnado del máster. El aula virtual permite añadir información que no se puede incluir en la página web, ya que al tratarse de una página web que sigue el mismo modelo en todos los másteres de la UPV/EHU resulta menos flexible.

Titulaciones:

MPSEDE MPSEDE

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

7. EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA

7.1, Medición de satisfacción de Grupos de Interés

Código de la acción:

Aportar datos de satisfacción de lo diferentes colectivos que participan en la impartición del Máster

Recomendación de Unibasq en el Informe de renovación de la acreditación del Master de Psicodidáctica: Se recomienda a la universidad aportar datos de satisfacción de lo diferentes colectivos que participan en la impartición del Título

Responsable: Vicedecana de Innovación, Calidad, Sostenibilidad e Investigación

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Se está diseñando una encuesta de satisfacción dirigida al profesorado que imparte docencia en el Máster. Esta encuesta será enviada al profesorado a finales del curso 20-21, por lo que se tendrán sus resultados antes de que comience el nuevo curso, y así se podrán tener en cuenta las sugerencias o propuestas de mejora del profesorado de cara al curso 21-22.

Titulaciones:

MPSEDE MPSEDE

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción:

Mejorar los procedimientos orientados a la recogida de información sobre opinión del alumnado del master

Recomendación de Unibasq en el informe de renovación de la acreditación del Master de Psicodidáctica : Se recomienda mejorar los procedimientos orientados a la recogida de información (datos) sobre opinión del alumnado , con su correspondiente incidencia en la progresiva actualización de las guías docentes del Máster.

Responsable: Vicedecana de Innovación, Calidad, Sostenibilidad e Investigación

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 25/01/2021

Medidas adoptadas

Los informes de resultados de los cuestionarios de opinión del alumnado sobre la docencia de su profesorado son accesibles para el profesorado al final de cada cuatrimestre. Ello permite tener en cuenta la opinión del alumnado para adecuar la docencia del profesorado, sobre todo en lo que a metodología se refiere, y así plasmarlo en las guías docentes.

Al finalizar cada curso académico (junio-julio) se solicita al profesorado que revise y actualice sus guías docentes, para lo cual también se tiene en consideración la información sobre la opinión del alumnado.

Titulaciones:

MPSEDE MPSEDE

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción:

Recomendación de mejora de Unibasq en el informe de seguimiento del grado 2016-2017

Dar continuidad a la recogida de los niveles de satisfacción de los instructores externos

Responsable: Equipo decanal

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Tras el nuevo decreto de Prácticas del Gobierno Vasco (33/2018), se está trabajando de modo conjunto para poder sistematizar la

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Hezkuntza Fakultatea
Facultad de Educación de Bilbao

Curso 2019/2020

7.1, Medición de satisfacción de Grupos de Interés

recogida de información referente al nivel de satisfacción de las personas externas a nuestras Facultad que realizan la labor de tutorización.

Titulaciones:
GPRIMA

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	X	MET:
-------	-------	-------	-------	-------	---	------

7.2, Gestión sugerencias, quejas y reclamaciones

Código de la acción: 19-FEB-MES-28

Revisar y mejorar el procedimiento de gestión de Sugerencias, quejas y reclamaciones de la Facultad, dando a conocer este procedimiento a todo el colectivo.

Revisar y mejorar el procedimiento de gestión de Sugerencias, quejas y reclamaciones de la Facultad, dando a conocer este procedimiento a todo el colectivo.

Responsable: Jefa de Administración

Origen: Derivadas del plan estratégico

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Las circunstancias tan excepcionales sobrevenidas a raíz de la pandemia COVID 19, han trastocado de un modo importante la planificación de las acciones previstas de realizar durante el curso 2019-20. Se pospone esta acción hasta el próximo curso y se llevará a cabo en función de las circunstancias sanitarias que nos encontremos el curso próximo y las prioridades que esa realidad nos pueda marcar.

PEC :	X	RES :	MES :	X	MOT :	RET :	MET:
-------	---	-------	-------	---	-------	-------	------

7.5, Evaluación, revisión y mejora

Código de la acción: 19-FEB-MES-9

Participar como evaluadoras externas en el modelo MGA

Participar como evaluadoras externas en el modelo MGA

Responsable: Vicedecana de Innovación, Calidad, Sostenibilidad e Investigación

Origen: Derivadas del plan estratégico

Fecha ejecución: 27/11/2020

Medidas adoptadas

En mayo de 2020 se contactó con Euskalit y se solicitó la participación como evaluadoras externas en las solicitudes del año 2020. A lo largo de los meses septiembre, octubre y noviembre de 2020, se ha realizado la labor de evaluación externa para el modelo MGA de Euskalit.

PEC :	X	RES :	MES :	X	MOT :	RET :	MET:
-------	---	-------	-------	---	-------	-------	------

Código de la acción: 20-FEB-MES-12

Solicitar una evaluación (contraste) a Euskalit a lo largo de 2021

Solicitar una evaluación (contraste) a Euskalit a lo largo de 2021

Responsable: Vicedecana de Innovación, Calidad, Sostenibilidad e Investigación

Origen: Derivadas del plan estratégico

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

PEC :	X	RES :	MES :	X	MOT :	RET :	MET:
-------	---	-------	-------	---	-------	-------	------

Código de la acción:

Hacer explícitas las evidencias sobre procedimientos contenidos en el SGIC en relación al Master de Psicodidáctica

Recomendación de Unibasq en el Informe de renovación de la acreditación del Master de Psicodidáctica: Se recomienda que se hagan explícitas las evidencias sobre los procedimientos contenidos en el SGIC orientados a garantizar el establecimiento y planificación de las actividades fundamentales relacionadas con la docencia y la evaluación del Master.

Responsable: Vicedecana de Innovación, Calidad, Sostenibilidad e Investigación

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 30/10/2020

Medidas adoptadas

Se ha reestructurado el SGIC de la Facultad, con el fin de incorporar toda la información relativa a la gestión de los másters a los procedimientos y procesos asociados. Esta reestructuración ha dado lugar a cambios sustanciales en algunos procedimientos, como a la inclusión de otros nuevos.

Curso 2019/2020

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Hezkuntza Fakultatea
 Facultad de Educación de Bilbao

7.5, Evaluación, revisión y mejora

Titulaciones:

MPSEDE MPSEDE

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

7.6, Evaluación Interna del SGIC

Código de la acción: 20-FEB-MES-13

Redefinición del proceso y procedimientos asociados a Compromiso social

Redefinición del proceso y procedimientos asociados a Compromiso social

Responsable: Vicedecana de Innovación, Calidad, Sostenibilidad e Investigación

Origen: Derivadas del plan estratégico

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

PEC : X	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET:
---------	-------	---------	-------	-------	------

Código de la acción: 20-FEB-MES-18

Redefinir el proceso de comunicación acorde al nuevo Plan de Comunicación del Centro

Redefinir el proceso de comunicación acorde al nuevo Plan de Comunicación del Centro

Responsable: Vicedecana de Innovación, Calidad, Sostenibilidad e Investigación

Origen: Derivadas del plan estratégico

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

PEC : X	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET:
---------	-------	---------	-------	-------	------

8. Seguimiento del Plan Estratégico

Eje 1. Resultados

VALORACIÓN:

Objetivo: Alinear las estrategias de la Facultad con la UPV/EHU	
ACCIONES ESTRATÉGICAS REALIZADAS:	
<p>Acción Estratégica: Evaluar el cumplimiento de las acciones del plan de la Facultad y cruzarlo con el de la UPV/EHU</p> <p>Resultados: Se han llevado a cabo las dos acciones que componen esta acción estratégica, desplegadas a lo largo de los cursos académicos 2018/2019 y 2019/2020. La evaluación de esta acción es positiva, cumpliendo en plazo y forma con la directriz de la acción.</p> <p>Evaluaciones: 23/07/2020 A lo largo del curso 2019/2020 se ha llevado a cabo la segunda acción que compone esta acción estratégica, la de analizar el grado de cumplimiento de las acciones definidas y su alineación con el P.E. de la UPV/EHU. 29/07/2020 Se han llevado a cabo las dos acciones que componen esta acción estratégica, desplegadas a lo largo de los cursos académicos 2018/2019 y 2019/2020. La evaluación de esta acción es positiva, cumpliendo en plazo y forma con la directriz de la acción.</p>	<p>Grado de Cumplimiento: 100%</p> <p>Fecha inicio: 03/09/2018</p> <p>Estado: Cerrada</p> <p>Fecha cierre: 30/07/2020</p>
Objetivo: Concretar y conseguir un presupuesto acorde con la estrategia	
ACCIONES ESTRATÉGICAS REALIZADAS:	
<p>Acción Estratégica: Sistematizar y protocolizar el tipo de ayudas que la Facultad asumirá anualmente</p> <p>Resultados: Durante el curso 2019/2020 se ha protocolizado el tipo de ayudas que asumirá la Facultad anualmente.</p> <p>Evaluaciones: 31/08/2020 Las tareas asociadas a esta acción estratégica se han desplegado e implementado en plazo y forma</p>	<p>Grado de Cumplimiento: 100%</p> <p>Fecha inicio: 04/09/2018</p> <p>Estado: Cerrada</p> <p>Fecha cierre: 23/07/2020</p>
ACCIONES A REALIZAR EL CURSO SIGUIENTE:	
<p>Acción Estratégica: Conseguir un mayor presupuesto de a Facultad</p> <p>Resultados: Durante el curso académico 2019/2020 se ha implementado con éxito la segunda acción definida, aún así, está será prorrogada durante todo el curso 2020/2021</p> <p>Evaluaciones: 22/07/2020 Durante el curso académico 2019/2020 se han llevado a cabo dos acciones para la consecución del objetivo asociado a la acción estratégica.</p>	<p>Grado de Cumplimiento: 66%</p> <p>Fecha inicio: 10/09/2018</p> <p>Estado: Abierta</p> <p>Fecha cierre:</p>
Objetivo: Convertir la universidad en una institución que promueve el desarrollo sostenible, la inclusión, la igualdad y el compromiso social	
ACCIONES A REALIZAR EL CURSO SIGUIENTE:	
<p>Acción Estratégica: Impulsar acciones entre distintos colectivos del centro que ayuden a la mejora medioambiental</p> <p>Resultados: Se han llevado con éxito distintas acciones de sensibilización entre el alumnado, pdi y pas, sobre la incidencia de nuestra actividad en el medioambiente y la necesidad de cambiar nuestros hábitos.</p> <p>Evaluaciones: 31/08/2020 Durante este segundo año del plan se ha llevado a cabo con éxito las tareas programadas.</p>	<p>Grado de Cumplimiento: 70%</p> <p>Fecha inicio: 03/09/2018</p> <p>Estado: Abierta</p> <p>Fecha cierre:</p>

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Hezkuntza Fakultatea
Facultad de Educación de Bilbao

Eje 1. Resultados

Objetivo: Convertir la universidad en una institución que promueve el desarrollo sostenible, la inclusión, la igualdad y el compromiso social

<p>Acción Estratégica:Socializar la responsabilidad de la comunidad universitaria frente a posibles emergencias</p> <p>Resultados: En estos dos años el despliegue se ha llevado con éxito y la programación sigue acorde a lo establecido inicialmente</p> <p>Evaluaciones: 31/08/2020 Durante el curso 2019/2020 se ha llevado a cabo la tarea programada con éxito, en la que el número de personas que participó en ella fue muy alto y el grado de cumplimiento también.</p>	<p>Grado de Cumplimiento: 60%</p> <p>Fecha inicio: 03/09/2018</p> <p>Estado: Abierta</p> <p>Fecha cierre:</p>
---	---

Objetivo: Poner en valor los resultados de la Facultad

ACCIONES ESTRATÉGICAS REALIZADAS:

<p>Acción Estratégica:Analizar anualmente un balance de gestión del equipo decanal</p> <p>Resultados: Se ha sistematizado el modo de difundir el balance de gestión del equipo decanal.</p> <p>Evaluaciones: 31/08/2020 Durante el curso 2019/2020 se ha llevado a cabo la tarea asociada a esta acción estratégica.</p>	<p>Grado de Cumplimiento: 100%</p> <p>Fecha inicio: 03/09/2018</p> <p>Estado: Cerrada</p> <p>Fecha cierre:23/07/2020</p>			
<p>Acción Estratégica:Difundir a través de la web y redes sociales las noticias relacionadas con la Facultad</p> <p>Resultados: Se ha sistematizado el tipo de información trasladada a los grupos de interés por medio de las redes sociales y de la web de la Facultad.</p> <p>Evaluaciones: 22/07/2020 Se ha sistematizado el tipo de información que se pone en la web y redes sociales.</p>	<p>Grado de Cumplimiento: 100%</p> <p>Fecha inicio: 03/09/2018</p> <p>Estado: Cerrada</p> <p>Fecha cierre:22/07/2020</p>			
	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Número de noticias publicadas en la página Web Lim. sup: 30.0 Lim. inf: 10.0	20.00	36.00	35.00	23.00

Eje 2. Clientes

VALORACIÓN:

Objetivo: Establecer el modelo de innovación y transferencia del conocimiento

ACCIONES ESTRATÉGICAS REALIZADAS:

<p>Acción Estratégica:Aprovechar las dinámicas de los Grados para establecer colaboraciones con diferentes entidades y estamentos</p> <p>Resultados: Se han llevado a cabo colaboraciones con diferentes entidades para intercambiar conocimiento entre los minors y profesionales de las áreas respectivas</p>	<p>Grado de Cumplimiento: 100%</p> <p>Fecha inicio: 03/09/2018</p> <p>Estado: Cerrada</p> <p>Fecha cierre:23/07/2020</p>
---	--

Eje 2. Clientes

Objetivo: Establecer el modelo de innovación y transferencia del conocimiento

<p>Acción Estratégica:Facilitar procesos de formación e inserción laboral</p> <p>Resultados: Se han diseñado herramientas docente sy de gestión que garanticen que el alumnado de los minors de música y lengua extranjera puedan realizar el practicum asociados a estas especialidades. Igualmente, se han llevado a cabo acciones que favorezcan la transición al mundo laboral, como las becas transición o las jornadas de información sobre las opciones una vez acabos los grados.</p> <p>Evaluaciones: 31/08/2020 Se han llevado con éxito todas las tareas diseñadas para este curso académico 31/08/2020 Se han llevado con éxito todas las tareas diseñadas para este curso académico</p>	<p>Grado de Cumplimiento: 100% Fecha inicio: 03/09/2018 Estado: Cerrada Fecha cierre:22/07/2020</p>
<p>Acción Estratégica:Fomentar que el PDI organice jornadas y congresos</p> <p>Resultados: Por segundo año consecutivo se ha llevado a cabo la tarea asociada a esta acción, en la que se pretendía en todo momento facilitar y promover la creación de jornadas por parte del profesorado.</p>	<p>Grado de Cumplimiento: 100% Fecha inicio: 03/09/2018 Estado: Cerrada Fecha cierre:24/07/2020</p>
<p>Acción Estratégica:Mejorar la coordinación entre los espacios de gestión PRACTICUM - MOVILIDAD</p> <p>Resultados: Se ha establecido un sistema de coordinación ágil entre Practicum y Movilidad. Aún así, la situación derivada del covid19, ha generado una serie de prioridades que han entorpecido el desarrollo integro de esta acción estratégica</p> <p>Evaluaciones: 25/06/2020 La situación derivada del COVID19, ha imposibilitado desarrollar algunas de las tareas diseñadas para este curso</p>	<p>Grado de Cumplimiento: 33% Fecha inicio: 03/09/2018 Estado: Cerrada Fecha cierre:22/07/2020</p>
<p>ACCIONES A REALIZAR EL CURSO SIGUIENTE:</p>	
<p>Acción Estratégica:Analizar la viabilidad de solicitar el sello Euskalit de Gestión Avanzada</p> <p>Resultados: Durante el año 2020 se ha llevado a cabo las tareas prefijadas para esta acción estratégica, cumpliendo ambas con éxito</p> <p>Evaluaciones: 31/08/2020 Esta acción estratégica está siendo desplegada en plazo y forma acorde al cronograma establecido en el P.E. de la Facultad.</p>	<p>Grado de Cumplimiento: 70% Fecha inicio: 03/09/2018 Estado: Abierta Fecha cierre:</p>
<p>Acción Estratégica:Crear sinergias de participación entre la Facultad y centro educativos del entorno</p> <p>Resultados: Se ha avanzado en la relación entre la Facultad y entidades colaboradoras por medio de una feria en la que unión intereses educativos con posibles líneas de TFG de nuestro alumnado.</p> <p>Evaluaciones: 31/08/2020 Se ha avanzado en fomentar la relación con entidades sociales y colegios para la realización de TFGs-</p>	<p>Grado de Cumplimiento: 66% Fecha inicio: 03/09/2018 Estado: Cerrada Fecha cierre:04/01/2021</p>
<p>Acción Estratégica:Realizar las labores necesarias para la solicitud de la Acreditación de Euskalit de Gestión Avanzada</p> <p>Resultados: Se ha comprobado que esta acción estratégica es imposible de llevar a cabo durante este P.E., tras la comprobación del requisito mínimo de tener evaluada al menos durante 3 años la implementación de un P.E. propio de la Facultad. Por tanto se cierra la acción estratégica y se plantea para un siguiente P.E.</p> <p>Evaluaciones: 31/08/2020 Esta acción se ve imposible de llevar a cabo tras la comprobación del requisito mínimo de haber evaluado al menos durante 3 años la implementación de un P.E. propio de la Facultad. Por tanto se cierra la acción estratégica y se plantea para un siguiente P.E.</p>	<p>Grado de Cumplimiento: 0% Fecha inicio: 11/05/2020 Estado: Cerrada Fecha cierre:15/09/2020</p>

Eje 2. Clientes

Objetivo: Generar una mayor participación del alumnado en la Facultad

ACCIONES A REALIZAR EL CURSO SIGUIENTE:

<p>Acción Estratégica:Fomentar en el alumnado estrategias de participación en los órganos de gestión como parte de su aprendizaje</p> <p>Resultados: Se han iniciado los primeros pasos para que el alumnado vea su participación en órganos de gestión como parte de su aprendizaje, pero estos han quedado parcialmente interrumpidos por la situación académica derivada por el COVID19.</p> <p>Evaluaciones: 22/07/2020 Se han llevado a cabo algunas acciones que fomenta la participación del alumnado en órganos de gestión.</p>	<p>Grado de Cumplimiento: 33%</p> <p>Fecha inicio: 03/09/2018</p> <p>Estado: Cerrada</p> <p>Fecha cierre:23/12/2020</p>
---	---

Objetivo: Promover una oferta de grado y posgrado plurilingüe, sostenible y de calidad contrastada, tanto presencial como on-line, que responda a las necesidades de la sociedad vasca

ACCIONES ESTRATÉGICAS REALIZADAS:

<p>Acción Estratégica:Mejorar la oferta de grados del centro</p> <p>Resultados: A pesar que esta acción estratégica estaba pensaba para desplegarse en 3 años académicos, el equipo decanal ha hecho un esfuerzo especial para llevar a cabo todas las acciones en 2 años. El resultado ha sido una mejora de los 3 grados tanto en organización docente como en calidad de la misma.</p> <p>Evaluaciones: 23/07/2020 Durante el curso académico 2019/2020 se han llevado a cabo todas las acciones programas para los dos curso académicos 2019/2020 y 2020/2021, con el fin de mejorar la oferta de los grados del centro.</p>	<p>Grado de Cumplimiento: 100%</p> <p>Fecha inicio: 03/09/2018</p> <p>Estado: Cerrada</p> <p>Fecha cierre:23/07/2020</p>
--	--

ACCIONES A REALIZAR EL CURSO SIGUIENTE:

<p>Acción Estratégica:Analizar el estado actual del uso del euskera en el centro</p> <p>Resultados: Se han realizado todas las tareas previas necesarias para acometer la solicitud de la evaluación BIKAIN en el curso 2020/2021.</p> <p>Evaluaciones: 22/07/2020 Durante el curso 2019/2020 se han realizado las tareas asociadas al análisis del estado del uso del euskera en el centro, entre otras la recopilación de información necesaria para la acreditación BIKAIN</p>	<p>Grado de Cumplimiento: 66%</p> <p>Fecha inicio: 03/09/2018</p> <p>Estado: Abierta</p> <p>Fecha cierre:</p>
---	---

<p>Acción Estratégica:Difusión de los postgrados específicos del centro</p> <p>Resultados: Se ha avanzado positivamente en la difusión de los postgrados del centro</p> <p>Evaluaciones: 25/06/2020 Durante el curso 2019/2020 se han llevado a cabo las tareas programadas.</p>	<p>Grado de Cumplimiento: 66%</p> <p>Fecha inicio: 03/09/2018</p> <p>Estado: Abierta</p> <p>Fecha cierre:</p>
--	---

<p>Acción Estratégica:Establecer una cultura de investigación en los Grados de Educación Infantil y Primaria</p> <p>Resultados: No se ha podido desplegar la tarea asociada durante el curso 2019/2020, debido a la situación derivada del COVID19</p> <p>Evaluaciones: 31/08/2020 Debido a la pandemia derivada del COVID19, esta acción estratégica se desplegará en el curso 2020/2021</p>	<p>Grado de Cumplimiento: 0%</p> <p>Fecha inicio: 02/09/2019</p> <p>Estado: Abierta</p> <p>Fecha cierre:</p>
---	--

<p>Acción Estratégica:Fomentar una cultura de fomento y aprendizaje insertada en las raíces de la sociedad vasca</p> <p>Resultados: Esta acción se está desplegando acorde al Plan original, en la que cada vez más alumnado se anima a participar en actividades que fomenten la cultura vasca en el proceso de aprendizaje.</p> <p>Evaluaciones:</p>	<p>Grado de Cumplimiento: 70%</p> <p>Fecha inicio: 03/09/2018</p> <p>Estado: Abierta</p> <p>Fecha cierre:</p>
---	---

Eje 2. Clientes

Objetivo: Promover una oferta de grado y posgrado plurilingüe, sostenible y de calidad contrastada, tanto presencial como on-line, que responda a las necesidades de la sociedad vasca

31/08/2020

Durante el curso 2019/2020 se han llevado con éxito todas las tareas asociadas a esta acción estratégica.

Acción Estratégica:Fomentar una enseñanza coeducativa transversal en todas las titulaciones

Resultados:

Todas las tareas planteadas para el curso 2019/2020 se han llevado a cabo con éxito, obteniendo muy buena acogida por parte del profesorado y alumnado implicados.

Evaluaciones:

31/08/2020

Durante este curso académico se han puesto en marcha acciones que ayuden a plantear de modo reflexivo cómo incluir la perspectiva de género de modo integrado en los Grados de la Facultad.

Grado de Cumplimiento: 70%
Fecha inicio: 03/09/2018
Estado: Abierta
Fecha cierre:

Acción Estratégica:Impulsar la internacionalización de las Titulaciones

Resultados:

Durante el curso 2019/2020 se han realizado todas las acciones planificadas para la consecución de esta acción estratégica, dando lugar a la obtención, por parte de Unibasq, del reconocimiento de un itinerario de internacionalización para el Grado de Educación Primaria

Evaluaciones:

23/07/2020

La valoración del despliegue de esta acción es muy positiva, y sigue según los plazos establecidos inicialmente

Grado de Cumplimiento: 70%
Fecha inicio: 03/09/2018
Estado: Abierta
Fecha cierre:

	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Grado de satisfacción del alumnado incoming Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 0.0			7.00	8.00
% PDI acreditado en idiomas no oficiales Lim. sup: 25.0 Lim. inf: 15.0	12.16	16.92	22.64	24.44

Acción Estratégica:Impulsar nuevas ofertas académicas en los Grados

Resultados:

Se han hecho mejoras sustanciales en la oferta académica de los Grados, sobre todo a nivel complementario.

Evaluaciones:

29/07/2020

Durante el curso académico 2019/2020 se han llevado a cabo las tareas programadas en plazo y forma.

Grado de Cumplimiento: 66%
Fecha inicio: 03/09/2018
Estado: Abierta
Fecha cierre:

Objetivo: Reforzar el liderazgo como agente tractor de generación y transferencia de conocimiento y de cooperación con la sociedad vasca para la mejora de la competitividad y el desarrollo social

ACCIONES ESTRATÉGICAS REALIZADAS:

Acción Estratégica:Generar un foro de interlocución periódica entre las tres facultades de Educación

Resultados:

Durante estos dos cursos académicos se ha establecido un ambiente de colaboración y de confianza entre las 3 Facultades, lo que ha permitido establecer un listado de puntos en común y cronogramas de reuniones periódicas que aborden estos temas de modo conjunto.

Evaluaciones:

31/08/2020

Durante el curso 2019/2020 se ha llevado a cabo el cronograma establecido para las reuniones periódicas entre las 3 Facultades con éxito.

Grado de Cumplimiento: 100%
Fecha inicio: 03/09/2018
Estado: Cerrada
Fecha cierre:22/07/2020

ACCIONES A REALIZAR EL CURSO SIGUIENTE:

Acción Estratégica:Ser un referente de Educación Superior de Calidad en el País Vasco

Resultados:

Debido a la situación derivada por el COVID19, esta acción estratégica no se ha podido implementar en las condiciones óptimas.

Grado de Cumplimiento: 0%
Fecha inicio: 05/09/2019
Estado: Cerrada
Fecha cierre:28/01/2021

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Hezkuntza Fakultatea
Facultad de Educación de Bilbao

Eje 2. Clientes

Objetivo: Reforzar el liderazgo como agente tractor de generación y transferencia de conocimiento y de cooperación con la sociedad vasca para la mejora de la competitividad y el desarrollo social

Acción Estratégica: Ser un referente en innovación educativa en el entorno

Resultados:

Algunas acciones se han llevado con éxito durante este curso, por lo que la valoración es positiva.

Evaluaciones:

25/06/2020

La mayoría de las acciones establecidas para el curso 2019/2020 se han llevado a cabo, pero alguna ha tenido que ser reprogramada para el curso 2020/2021.

Grado de Cumplimiento: 50%

Fecha inicio: 03/09/2018

Estado: Abierta

Fecha cierre:

Eje 3. Procesos

VALORACIÓN:

Objetivo: Agilizar el mapa de procesos de la nueva Facultad

ACCIONES ESTRATÉGICAS REALIZADAS:

Acción Estratégica: Adaptar la firma de actas académicas a un sistema más sostenible y que fomente la internacionalización

Resultados:

Tras realizar todas las consultas y adaptaciones de medios de la facultad se ha comprobado que de momento no se pueden firmar digitalmente las actas del alumnado de movilidad internacional.

Grado de Cumplimiento: 0%

Fecha inicio: 03/09/2018

Estado: Cerrada

Fecha cierre: 23/07/2020

Acción Estratégica: Mejorar los procesos y procedimientos del SGIC ya existentes

Resultados:

Se ha llevado con éxito esta acción estratégica, en la que se pretendía readaptar los procesos y procedimientos ya existentes.

Evaluaciones:

23/07/2020

Durante el curso 2019/2020 se ha hecho una reflexión sobre los procesos y procedimientos del SGIC de la Facultad, redefiniendo y mejorando algunos de ellos.

Grado de Cumplimiento: 100%

Fecha inicio: 03/09/2018

Estado: Cerrada

Fecha cierre: 28/07/2020

ACCIONES A REALIZAR EL CURSO SIGUIENTE:

Acción Estratégica: Readaptar el SGIC de modo que de respuesta a las necesidades actuales de la sociedad vasca

Resultados:

Debido a la situación derivada del COVID10, se ha podido adaptar parcialmente el SGIC, pero no se ha acometido la reforma integral del mismo. Este queda programado para el curso académico 2020/2021.

Evaluaciones:

26/06/2020

Durante el curso 2019/2020 se ha decidido no modificar totalmente el SGIC, dejando esta labor para el siguiente curso académico

Grado de Cumplimiento: 50%

Fecha inicio: 03/09/2018

Estado: Abierta

Fecha cierre:

Objetivo: Definir e implantar un plan de comunicación interna y externa

ACCIONES ESTRATÉGICAS REALIZADAS:

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Hezkuntza Fakultatea
Facultad de Educación de Bilbao

Curso 2019/2020

Eje 3. Procesos

Objetivo: Definir e implantar un plan de comunicación interna y externa

<p>Acción Estratégica:Aumentar la visibilidad del PDI de la Facultad en foros de referencia</p> <p>Resultados: Se han puesto en marcha todas las acciones programadas para este curso académico, con un cumplimiento satisfactorio. El profesorado ha colaborado en la difusión de la actividad académica e investigadora de la facultad por medio de las redes sociales. Aún así, el COVID ha dificultado para del despliegue de algunas acciones que dieran lugar a una mayor visibilidad del PDI.</p> <p>Evaluaciones: 31/08/2020 Se han llevado a cabo las acciones diseñadas para este curso académico de modo satisfactorio.</p>	<p>Grado de Cumplimiento: 66%</p> <p>Fecha inicio: 03/09/2018</p> <p>Estado: Cerrada</p> <p>Fecha cierre:23/07/2020</p>										
<p>Acción Estratégica:Aumentar los medios propios de comunicación de la facultad</p> <p>Resultados: Con esta acción estratégica se pretendía aumentar los medios de comunicación de la Facultad, y estos han sido aumentados con la incorporación de las redes sociales, Twitter e Instagram</p> <p>Evaluaciones: 22/07/2020 Durante el curso 2019/2020 se ha puesto en marcha el instagram de la Facultad y se ha impulsado el uso de Twitter.</p>	<p>Grado de Cumplimiento: 100%</p> <p>Fecha inicio: 03/09/2018</p> <p>Estado: Cerrada</p> <p>Fecha cierre:29/07/2020</p>										
<p>Número de noticias publicadas en la página Web Lim. sup: 30.0 Lim. inf: 10.0</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>2016/2017</th> <th>2017/2018</th> <th>2018/2019</th> <th>2019/2020</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td>20.00</td> <td>36.00</td> <td>35.00</td> <td>23.00</td> </tr> </tbody> </table>		2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020		20.00	36.00	35.00	23.00
	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020							
	20.00	36.00	35.00	23.00							

ACCIONES A REALIZAR EL CURSO SIGUIENTE:

<p>Acción Estratégica:Fomentar la relación con medios de comunicación externos</p> <p>Resultados: Se ha llevado a cabo la tarea programada para este año con éxito, por tanto se considera que el resultado es positivo.</p> <p>Evaluaciones: 31/08/2020 Durante el curso 2019/2020 se ha llevado a cabo una de las tareas con éxito, y se ve la necesidad de continuar con la segunda durante el próximo año</p>	<p>Grado de Cumplimiento: 50%</p> <p>Fecha inicio: 03/09/2019</p> <p>Estado: Abierta</p> <p>Fecha cierre:</p>
---	---

Objetivo: Desarrollar el modelo de investigación

ACCIONES ESTRATÉGICAS REALIZADAS:

<p>Acción Estratégica:Analizar la situación de la investigación en el centro</p> <p>Resultados: Esta acción estratégica se ha desplegado en dos etapas con el fin de tener un visión global de la investigación en el Centro.</p> <p>Evaluaciones: 23/07/2020 Durante este curso académico se ha llevado a cabo las tareas diseñadas para este curso.</p>	<p>Grado de Cumplimiento: 100%</p> <p>Fecha inicio: 03/09/2018</p> <p>Estado: Cerrada</p> <p>Fecha cierre:23/07/2020</p>
---	--

ACCIONES A REALIZAR EL CURSO SIGUIENTE:

<p>Acción Estratégica:Fomentar una cultura de investigación acorde a estándares internacionales</p> <p>Resultados: Toda la información de los grupos de investigación está publicada en la Web de la Facultad, dando así visibilidad a los mismos, y fomentando el contacto inter-grupos.</p> <p>Evaluaciones: 31/08/2020 La evaluación del despliegue realizado de esta acción es muy positiva, debido a que se ha llevado a cabo lo programado inicialmente.</p>	<p>Grado de Cumplimiento: 66%</p> <p>Fecha inicio: 03/09/2018</p> <p>Estado: Abierta</p> <p>Fecha cierre:</p>
--	---

Eje 3. Procesos

Objetivo: Evaluar de forma continuada el modelo formativo y competencias

ACCIONES ESTRATÉGICAS REALIZADAS:

<p>Acción Estratégica: Impulsar desde KOORDINA y las comisiones de titulación un replanteamiento estratégico sobre los minors y su mejora</p> <p>Resultados: Durante estos dos años se han llevado a cabo todas las acciones programadas para realizar un replanteamiento desde los minors de mejora. En este sentido, consideramos que esta acción estratégica ha sido llevada con éxito</p> <p>Evaluaciones: 22/07/2020 Durante el curso 2019/2020 se han llevado con éxito las tareas programadas para este curso académico</p>	<p>Grado de Cumplimiento: 100%</p> <p>Fecha inicio: 03/09/2018</p> <p>Estado: Cerrada</p> <p>Fecha cierre: 24/07/2020</p>
--	---

ACCIONES A REALIZAR EL CURSO SIGUIENTE:

<p>Acción Estratégica: Fomentar la mejora continua de la práctica docente en el centro</p> <p>Resultados: Debido a la situación derivada del COVID19, varias de las tareas asociadas se han reprogramado para el 2020/2021.</p> <p>Evaluaciones: 22/07/2020 Debido a la situación sobrevenida de la pandemia, no se han podido llevar a cabo las tareas planteadas para este curso</p>	<p>Grado de Cumplimiento: 50%</p> <p>Fecha inicio: 02/09/2019</p> <p>Estado: Abierta</p> <p>Fecha cierre:</p>
--	---

<p>Acción Estratégica: Fomentar la participación activa del alumnado y del profesorado en el proceso de enseñanza-aprendizaje</p> <p>Resultados: Se han llevado a cabo acciones que impulsaran la participación activa del alumnado y profesorado. Se considera que esta acción estratégica se ha cumplido parcialmente.</p> <p>Evaluaciones: 18/06/2020 En la medida de lo posible, las acciones programadas para el curso 2019/2020 se han llevado a cabo con éxito</p>	<p>Grado de Cumplimiento: 66%</p> <p>Fecha inicio: 03/09/2018</p> <p>Estado: Cerrada</p> <p>Fecha cierre: 11/01/2021</p>
---	--

Eje 4. Organización

VALORACIÓN:

Objetivo: Aumentar la participación y promoción de las mujeres en el mundo académico y científico

ACCIONES ESTRATÉGICAS REALIZADAS:

<p>Acción Estratégica: Promover la participación del profesorado y PAS en cursos de formación que impulsen la igualdad</p> <p>Resultados: Se ha promovido de modo sistemático la participación del PDI y PAS en cursos de formación sobre igualdad.</p> <p>Evaluaciones: 15/07/2020 Durante el curso 2019/2020 se han difundido los cursos de formación sobre igualdad entre el PDI y el PAS.</p>	<p>Grado de Cumplimiento: 70%</p> <p>Fecha inicio: 03/09/2018</p> <p>Estado: Cerrada</p> <p>Fecha cierre: 23/07/2020</p>
---	--

ACCIONES A REALIZAR EL CURSO SIGUIENTE:

<p>Acción Estratégica: Conseguir una mayor participación de las mujeres académicas en los colectivos de representación institucional</p> <p>Resultados: Se han puesto en marcha todas las tareas diseñadas para esta acción estratégica.</p> <p>Evaluaciones:</p>	<p>Grado de Cumplimiento: 70%</p> <p>Fecha inicio: 03/09/2018</p> <p>Estado: Abierta</p> <p>Fecha cierre:</p>
--	---

Eje 4. Organización

Objetivo: Aumentar la participación y promoción de las mujeres en el mundo académico y científico

30/07/2020

Durante el curso académico 2019/2020 se ha promovido que las mujeres participen en colectivos de representación institucional, animándolas a participar en programas como Akademe.

	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Participación en programa AKADEME Lim. sup: 15.0 Lim. inf: 8.0	4.00	5.00	11.00	15.00

Acción Estratégica:Fomentar una mayor sensibilidad hacia aspectos relacionados con la igualdad

Resultados:

Durante el curso 2019/2020, se han implementado las tareas asociadas a la sensibilización sobre la igualdad y la inclusión de la misma de modo transversal en los Grados.

Grado de Cumplimiento: 100%

Fecha inicio: 03/09/2018

Estado: Cerrada

Fecha cierre:08/10/2020

Objetivo: Estimular una mayor participación de todos los colectivos universitarios en las estrategias de gobernanza

ACCIONES ESTRATÉGICAS REALIZADAS:

Acción Estratégica:Animar a participar en los actos académicos a todos los colectivos

Resultados:

Por segundo año consecutivo se personalizó e invitó a todos los colectivos participar en el acto de Graduación y este acto ha sido muy bien valorado

Grado de Cumplimiento: 100%

Fecha inicio: 03/09/2018

Estado: Cerrada

Fecha cierre:20/12/2019

Acción Estratégica:Reorganizar las comisiones académicas dependientes del vicedecanato de practicum y TFG

Resultados:

Esta acción se ha llevado a cabo con éxito, dando lugar a la reorganización de la comisión académica de practicum en tres subcomisiones, aprobadas por Junta de Facultad el 17 de julio de 2020.

Grado de Cumplimiento: 100%

Fecha inicio: 03/09/2018

Estado: Cerrada

Fecha cierre:22/07/2020

Evaluaciones:

31/08/2020

Durante el curso académico 2019/2020 se ha llevado a cabo la segunda fase planteada para la consecución de esta acción.

ACCIONES A REALIZAR EL CURSO SIGUIENTE:

Acción Estratégica:Crear una mayor cohesión inter colectivos

Resultados:

Debido a la situación sobrevenida del COVID19 no se posible llevar a cabo esta acción estratégica en este P.E.

Grado de Cumplimiento: 0%

Fecha inicio: 02/09/2019

Estado: Cerrada

Fecha cierre:21/01/2021

Acción Estratégica:Facilitar el proceso de interlocución entre colectivos de la facultad

Resultados:

Se ha avanzado positivamente en las vías de interlocución entre colectivos de la Facultad.

Grado de Cumplimiento: 40%

Fecha inicio: 04/09/2019

Estado: Abierta

Fecha cierre:

Evaluaciones:

31/08/2020

Durante este curso 2019/2020 se ha llevado a cabo la tarea asociada.

Acción Estratégica:Impulsar la participación del alumnado a través de sus representantes.

Resultados:

Se ha llevado a cabo parcialmente la tarea asociada a esta acción durante el 2019/2020

Grado de Cumplimiento: 20%

Fecha inicio: 03/09/2019

Estado: Abierta

Fecha cierre:

Evaluaciones:

31/08/2020

La situación derivada del covid19 ha impedido llevar a cabo con éxito la tarea programa para este curso académico

Eje 4. Organización

Objetivo: Mejorar la acogida y la participación de los y las profesionales

ACCIONES ESTRATÉGICAS REALIZADAS:

<p>Acción Estratégica: Realizar una acogida institucional que ayude a las y los profesionales a entender la institución en la que deben realizar su labor</p> <p>Resultados: Esta acción estratégica se ha llevado con éxito en dos fases, por un lado, la creación de las guías de acogida y, por otro, la difusión de las mismas entre el personal del centro.</p> <p>Evaluaciones: 19/11/2019 A comienzos del curso 2019/2020 se difundió las guías de acogida de PDI y PAS realizadas al igual que su ubicación en la web.</p>	<p>Grado de Cumplimiento: 100%</p> <p>Fecha inicio: 03/09/2018</p> <p>Estado: Cerrada</p> <p>Fecha cierre: 21/11/2019</p>
--	---

Objetivo: Potenciar la atracción y retención del talento del profesorado, promoviendo políticas que mejoren los roles y competencias de las y los profesionales

ACCIONES ESTRATÉGICAS REALIZADAS:

<p>Acción Estratégica: Apoyar el desarrollo de una carrera profesional del PDI acorde con I3</p> <p>Resultados: Toda la parte asociada con apoyar e informar al PDI sobre el modelo I3 se ha llevado a cabo con éxito.</p> <p>Evaluaciones: 24/06/2020 Se ha dado continuidad al apoyo institucional del profesorado para que mejore su carrera profesional, aun así, debido al COVID19, no se se posible hacer un mayor despliegue de esta acción estratégica durante el curso 2020/2021.</p>	<p>Grado de Cumplimiento: 50%</p> <p>Fecha inicio: 03/09/2018</p> <p>Estado: Cerrada</p> <p>Fecha cierre: 25/06/2020</p>
<p>Acción Estratégica: Fomentar relaciones con otras instituciones que favorezcan el intercambio de talento y conocimiento</p> <p>Resultados: Se ha llevado a cabo una serie de acciones que han permitido establecer relaciones con distintas instituciones, dando lugar al intercambio de talento y conocimiento en distintos foros</p> <p>Evaluaciones: 28/06/2020 Durante el curso académico 2019/2020, se han llevado a cabo todas las acciones definidas y programadas para este curso.</p>	<p>Grado de Cumplimiento: 100%</p> <p>Fecha inicio: 03/09/2018</p> <p>Estado: Cerrada</p> <p>Fecha cierre: 22/07/2020</p>

ACCIONES A REALIZAR EL CURSO SIGUIENTE:

<p>Acción Estratégica: Impulsar la internacionalización del profesorado</p> <p>Resultados: Durante el curso 2019/2020 se ha realizado con éxito el despliegue de las primeras acciones asociadas a esta acción estratégica</p> <p>Evaluaciones: 26/06/2020 Durante el curso 2019/2020 se han llevado a cabo las acciones programadas con éxito</p>	<p>Grado de Cumplimiento: 50%</p> <p>Fecha inicio: 09/09/2019</p> <p>Estado: Abierta</p> <p>Fecha cierre:</p>
<p>Acción Estratégica: Mejorar el desarrollo docente en las áreas de practicum y TFG</p> <p>Resultados: Durante el curso 2018/2019 se llevaron a cabo las acciones programadas, pero durante los cursos 2019/2020 y 2020/2021 no ha sido posible poner en marcha lo programado, debido a situación derivada del COVID19.</p> <p>Evaluaciones: 25/06/2020 Durante el curso académico 2019/2020 no se han podido llevar a cabo las acciones programadas de mejora docente, debido a la situación derivada del COVID19</p>	<p>Grado de Cumplimiento: 33%</p> <p>Fecha inicio: 03/09/2018</p> <p>Estado: Cerrada</p> <p>Fecha cierre: 23/06/2021</p>

Curso 2019/2020

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Hezkuntza Fakultatea
Facultad de Educación de Bilbao